

UNIVERSIDAD NACIONAL
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS
PROGRAMA REGIONAL DE MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL

**LA INCIDENCIA EN EL DESARROLLO RURAL DE LAS
MUJERES QUE PARTICIPAN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN
NO FORMAL, ESTUDIO EN LA MANCOMUNIDAD PUCA,
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, HONDURAS, C. A.**

Por Sandra Verónica Domínguez Cruz

Heredia, Costa Rica, 2010

**Tesis sometida a consideración del Tribunal Examinador del
Programa de Maestría en Desarrollo Rural, para optar al grado de
Magister Scientiae en Desarrollo Rural**

**UNIVERSIDAD NACIONAL
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS
PROGRAMA REGIONAL DE MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL**

**LA INCIDENCIA EN EL DESARROLLO RURAL DE LAS MUJERES QUE
PARTICIPAN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, ESTUDIO EN LA
MANCOMUNIDAD PUCA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, HONDURAS, C. A.**

Sandra Verónica Domínguez Cruz

Heredia, Costa Rica 2009

**Tesis sometida a consideración del Tribunal Examinador del Programa de Maestría en
Desarrollo Rural, para optar al grado de Magister Scientiae en Desarrollo Rural**

**LA INCIDENCIA EN EL DESARROLLO RURAL DE LAS MUJERES QUE
PARTICIPAN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, ESTUDIO EN LA
MANCOMUNIDAD PUCA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, HONDURAS, C. A.**

Sandra Verónica Domínguez Cruz

Tesis presentada para optar al grado de Magister Scientiae en Desarrollo con los requisitos establecidos por el Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica

RESUMEN

Esta tesis parte de la hipótesis de que a *mayor participación de las mujeres en los procesos de educación no formal hay mayor desarrollo del área rural*. Además, reconocer que la educación tiene un impacto en el plano social y no sólo en el individual; y que requiere de objetivos y de una planificación apegada a los intereses y necesidades de las personas que participan y se benefician de ella.

El problema que da origen a la investigación es el subdesarrollo y la pobreza que persiste en Honduras, país en el que se hizo la investigación, a pesar de que existen muchas organizaciones o instituciones que realizan acciones educativas exclusivas o en el marco de proyectos de desarrollo que involucran específicamente a las mujeres; las que, por la cultura machista en la que viven, son marginadas y excluidas de los niveles de dirección y, en general, de los niveles en los que se toman las principales decisiones de país.

En el marco teórico conceptual están plasmadas las reflexiones más actuales sobre la participación de las mujeres, la educación no formal y el desarrollo rural; que son la base en la que se sustenta la ponencia de que la educación no formal bien desarrollada inserta a las mujeres en una nueva dimensión de capacidades, y así poder enfrentar sus condiciones de pobreza y con ello dar un paso hacia el desarrollo rural.

Se describe el contexto hondureño desde la generalidad hasta la particularidad, centrándose en el Proyecto de Educación en Lempira (PROELEM), llevado a cabo por la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO). Dicho proyecto pone al descubierto las condiciones en que viven las mujeres.

La metodología utilizada ha permitido un análisis de calidad y cantidad. Se aplicó una entrevista cerrada; además, se realizaron grupos focales en catorce comunidades a fin de escuchar a la mayoría de las mujeres, y permitirles hacer sus reflexiones e identificar sus logros y limitaciones.

El resultado, a grosso modo, es que el PROELEM no ha proporcionado todos los elementos necesarios para un resultado completamente exitoso; sin embargo, a pesar de eso, las mujeres han cambiado y han logrado superarse; lo que, a final de cuentas, es un incremento en el capital humano y social, y representa una cuota muy importante para el desarrollo rural.

SUMMARY

This thesis is based on the assumption that the greater participation of women in processes of non-formal education is greater development in rural areas. Also, recognize that education has an impact on the social level and not just individual, which also requires planning and objectives attached to the interests and needs of people who participate and benefit from it.

The problem that leads to the investigation is underdevelopment and poverty that persists in Honduras, where the research was done, although there are many organizations and institutions engaged in educational activities or in the context of development projects specifically involving women, which, by the macho culture in which they live, are marginalized and excluded from management levels and, in general, the levels at which key decisions are taken by country.

In the theoretical and conceptual framework are outlined the latest thinking on the participation of women, non formal education and rural development, which are the basis on which the presentation of non-formal education developed inserts for women a new dimension of capabilities, addressing their poverty and thus a step towards rural development.

Describes Honduras context, from the particular to the general, in running the education focusing on education project in Lempira (PROELEM), conducted by the National Commission for the Development of Alternative Non-Formal Education (CONEANFO). This project reveals the conditions under which women live.

The methodology has allowed an analysis of quality and quantity. It was applied a closed; while, focus groups were conducted in fourteen communities to listen to the majority of women and allow them to do their thinking and identify your achievements and limitations.

The result, roughly, is that PROELEM has not provided all the necessary elements for a completely successful result, but despite that, women have changed and have managed, so that, ultimately, is an increase in human and social capital, and represents an important contribution to rural development.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

M.Sc. Irma Sandoval Carvajal
Consejo Central de Posgrado

Firma

Fecha

M.Sc. Luís Ovarés Rodríguez
Director de la Maestría

Firma

Fecha

M.Sc. Laura Pérez
Tutora de la tesis

Firma

Fecha

M.Sc. Alexis Ordóñez
Primer Asesor

Firma

Fecha

M.Sc. Zoila Madrid
Segunda Asesora

Firma

Fecha

Sandra Domínguez
Sustentante

Firma

Fecha

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco al Padre celestial que me dio la oportunidad de iniciar y terminar este trabajo, y de encontrar personas que, de distinta manera, me han ayudado en el camino.

Un agradecimiento especial para mis hijas, Sandra María y Tania Alejandra, quienes han resistido los sacrificios económicos, y el abandono temporal por el tiempo que exige toda investigación.

No puedo olvidar a mi hermana del alma, Ana Corina, que con su paciencia, sabiduría y disposición me estimuló a no dejar inconcluso este esfuerzo.

A Laura, mi tutora costarricense; a Alexis y Zoila, asesores hondureños, que dispusieron de su precioso tiempo para revisar el trabajo y orientarme sabiamente.

A mis compañeros de trabajo, Suyapa y Marvin, que me apoyaron durante la investigación de campo, a Lorena con el SSPS y a Norita con la traducción del resumen.

Y a todos los que me ayudaron en diferentes momentos, a ellos mis sinceros agradecimientos y mi eterna gratitud.

ÍNDICE

Introducción	15
Capítulo I	17
Planteamiento del problema	
Capítulo II	26
Marco teórico conceptual	
Capítulo III	57
Situación en el contexto hondureño	
Capítulo IV	69
Metodología de la investigación	
Capítulo V	80
Análisis, interpretación y explicación de los resultados	
Capítulo VI	128
Conclusiones y recomendaciones	
Bibliografía	134
Anexos	142

Lista de tablas

		Pag.
Tabla 1	Distribución porcentual del trabajo no remunerado, según sexo	83
Tabla 2	Participación en organizaciones comunitarias, según sexo	84
Tabla 3	Distribución porcentual del número de dependientes	86
Tabla 4	Analfabetismo según sexo	90
Tabla 5	Participantes por área de capacitación según sexo	94
Tabla 6	Materiales de construcción de las viviendas según sexo	99
Tabla 7	Personas por dormitorio según sexo	101
Tabla 8	A nombre de quien está registrada la vivienda	103
Tabla 9	Disponibilidad de tierra para el cultivo según sexo	105
Tabla 10	Topografía de propiedades agrícolas	106
Tabla 11	Cultivos que realizan según sexo	107
Tabla 12	Conocer los Derechos Humanos	109
Tabla 13	Conocen los derechos de las mujeres	111
Tabla 14	Derechos conocidos según sexo	111
Tabla 15	Cargos en las organizaciones según sexo	113

Lista de gráficos e ilustraciones

Foto 1	Comunidad El Taragual, municipio La Iguala, departamento de Lempira	66
Mapa 1	Departamento de Lempira, al suroeste de Honduras	67
Foto 2	Grupo focal en El Higuito, Talgua	73
Foto 3	Grupo focal en El Higuito, Talgua	73
Foto 4	Grupo focal en La Iguala	74
Foto 5	Grupo focal en La Iguala	74
Figura 1	Mapa Conceptual. Interrelación de variables	79
Figura 2	Resumen de la interrelación de las variables del estudio	79
Gráfico 1	Edad de participantes según sexo	89
Gráfico 2	Nivel educativo, según sexo	91
Gráfico 3	Acceso a servicios básicos	102

Lista de recuadros

Recuadro 1	Influencias para seleccionar área de capacitación	116
Recuadro 2	Motivación para participar	118
Recuadro 3	Motivación para participar	118
Recuadro 4	Motivación para participar	119
Recuadro 5	Logro de objetivos	119
Recuadro 6	Logro de objetivos	120
Recuadro 7	Los elementos que ayudan y los que se convierten en obstáculo	121
Recuadro 8	Los elementos que ayudan y los que se convierten en obstáculo	122
Recuadro 9	Situación de las comunidades después de que las mujeres han participado en eventos de capacitación	123
Recuadro 10	Situación de las comunidades después de que las mujeres han participado en eventos de capacitación	125
Recuadro 11	Evolución personal después de haber participado en procesos de capacitación	125
Recuadro 12	Currículo desarrollado en los eventos de capacitación	126

Lista de anexos

- Tabla 1. Consolidado ocupacional PUCA (2004-2007)
- Tabla 2. Consolidado de edad por sexo del participante 2004-2007
- Tabla 3. Nivel educativo según sexo del participante 2004-2007
- Tabla 4. Distribución de la muestra según municipio
- Tabla 5. Disponibilidad de empleo
- Tabla 6. Distribución relativa a las áreas de trabajo
- Tabla 7. Áreas de empleo
- Tabla 8. Tipo de empleo, según sexo
- Tabla 9. Nivel de ingresos según sexo
- Tabla 10. Operacionalización de variables
- Tabla 11. Definición de indicadores según sus fuentes
- Tabla 12. Listado de inscripción
- Tabla 13. Guía para trabajo con el grupo focal
- TABLA 14. Encuesta

Listado de siglas

ACPH	Acción Cultural Popular Hondureña
ALFALIT	Asociación Cristiana de Desarrollo Integral
AMPRO	Asociación Municipal de Productores
AMHON	Asociación de Municipios de Honduras
ASEG	Análisis Socioeconómico y de Género
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CONEANFO	Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal
COHEP	Consejo Hondureño de la Empresa Privada
COPECO	Comisión Permanente de Contingencias
CDIH	Consultoría para el Desarrollo Integral de Honduras
ENF	Educación No Formal
EPHPM	Encuesta Permanente de Hogares para Propósitos Múltiples
INAM	Instituto Nacional de la Mujer
FOPRIDEH	Federación de Organizaciones Privadas para el Desarrollo de Honduras
MED	Mujeres en Desarrollo
PILAR	Proyecto e Iniciativas Locales para el Autodesarrollo Regional de

Honduras

ONIL	Organización Nacional Indígena Lenca
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRAF	Programa de Asignación Familiar
PEBIC	Programa de Educación Básica Integral Campesina
PROELEM	Proyecto de Educación en Lempira
PRONADEL	Programa Nacional de Desarrollo Local
SETCO	Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional
SPSS	Statistical Programming for Social Science
SpdF	Sociedad de Padres de Familia
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras

INTRODUCCIÓN

Este documento de tesis para optar al grado de Magister en Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Costa Rica, recoge los esfuerzos por encontrar respuesta a la gran interrogante de si la participación de las mujeres en procesos de educación no formal incide en el desarrollo rural y, de ser así, cuánto y de qué forma lo hace.

Esta información es importante para aquellas instituciones, privadas o públicas, que, como la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), trabajan fomentando la educación alternativa para los sectores sociales más vulnerables, misma que converge en el combate a la pobreza y en la búsqueda del desarrollo sostenible.

La investigación ha sido posible gracias a la permanencia del proyecto, a una línea de base, al acceso a los documentos y al apoyo institucional. Y destaca sobre otras porque se centra en una sola mancomunidad: Puca¹, del departamento de Lempira, una de las regiones más pobres de Honduras, contrario a estudios mencionados más adelante, que se enfocan en varios departamentos.

El documento de la tesis está constituido por la *introducción*, que incluye la importancia de la investigación, sus antecedentes, la justificación y pertinencia del tema escogido.

En el *Capítulo I* se hace el planteamiento del problema, sus referentes teóricos y metodológicos, el objetivo general, los objetivos específicos y la delimitación espacial y temporal.

El *Capítulo II* comprende el marco teórico-conceptual y el objeto de estudio. Se detallan los conceptos relacionados a la participación de las mujeres, la educación no formal y el desarrollo rural; que al interrelacionarse producen que avance el desarrollo humano.

¹ La información estadística, salvo mención expresa, es producto de “Consultoría para la elaboración de una línea base de la mancomunidad Puca”, que levantó la CDIH, por encargo de la CONEANFO.

El *Capítulo III* se refiere al contexto específico de Honduras; país centroamericano en condiciones de extrema pobreza, donde las mujeres son de las principales víctimas del sistema; pero que, a su vez, son reproductoras del mismo, pues son mayoría. Se comienza con datos generales hasta llegar a la situación particular de la población sujeta de estudio.

El *Capítulo IV* hace referencia al proceso metodológico desarrollado en la investigación. Las técnicas utilizadas permiten información cuali-cuantitativa valiosa, ya que los datos estadísticos obtenidos en la entrevista estructurada se cruzaron con los resultados de los grupos focales, donde las participantes hicieron su propio análisis del camino andado durante los procesos educativos, lo que permitió tener una mejor comprensión de la situación actual de la zona estudiada.

En el *Capítulo V* se presenta el análisis, la interpretación y la explicación de los resultados, a partir de las referencias teóricas y de la percepción de la investigadora. Es importante resaltar que ha sido determinante la opinión de las mujeres del estudio, más que las estadísticas frías sin sustento humano.

Las conclusiones y recomendaciones surgidas del análisis interpretativo de la investigación están en el *Capítulo VI*. En general, se concluye que si bien el crecimiento económico es muy pequeño, el desarrollo se ha manifestado en el capital social.

El estudio termina con la *bibliografía* y los *anexos*, que son los referentes y medios alternativos para verificar la investigación documental.

Capítulo I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. Referentes teóricos y metodológicos

La población de Honduras, constituida por el 49% de hombres y por el 51% de mujeres (EPHPPM, 2005), participa en proyectos de desarrollo colectivos o individuales, que son organizados e impulsados por instituciones de diversa índole. Dichas instituciones declaran que su propósito es mejorar las condiciones de vida de la población; sin embargo, el subdesarrollo y la pobreza que existen manifiestan deficiencias subyacentes en los procesos.

Algunos proyectos que se ejecutan en el área rural se centran en acciones educativas con y para las mujeres específicamente, intentando lograr equidad de género en el desarrollo; no obstante, no se han obtenido los resultados esperados, de ahí que surge la pregunta: ¿La participación de las mujeres en procesos de educación no formal conduce al desarrollo rural?

Para responder esa pregunta es necesario estudiar por lo menos tres aspectos: la participación de las mujeres, los procesos de educación no formal y el desarrollo rural; cada aspecto es un todo en sí y una parte a su vez del fenómeno estudiado, por lo que es posible analizar primero las partes, cada una de las cuales tiene la misma importancia que las demás, para luego interrelacionarlas descubriendo la sinergia producida que, en este caso, es el desarrollo rural en sí mismo.

1.1 La participación de las mujeres

Históricamente, las mujeres han vivido en condiciones de sumisión y sometimiento, sobre todo por dos hechos: uno, la división sexual del trabajo que les asigna la responsabilidad de la tarea reproductiva; y, dos, la organización de la sociedad que se basa en el poder masculino (Young, 1991). Las obligaciones otorgadas y asumidas por las mujeres crean las “necesidades prácticas” del cuidado y educación de los niños y niñas, mantenimiento de la casa, cuidados de las personas adultas mayores, atención al marido y a la familia política, mantenimiento de las

redes familiares, servicios a la comunidad (orientados a facilitar el cumplimiento de las tareas del hogar).

Otro tipo de intereses, considerados “estratégicos”, son los relacionados con la necesidad de liberarse de la subordinación, la eliminación de las formas institucionales de discriminación y el establecimiento de la igualdad política (*Ibid.*) Además, los distintos gobiernos y las organizaciones han implementado políticas dirigidas a satisfacer, especialmente, las necesidades prácticas bajo enfoques de bienestar, equidad, antipobreza y eficiencia (estos tres últimos enfoques son conocidos como Mujeres en Desarrollo, MED²), enfatizando la importancia de las mujeres para lograr el desarrollo socioeconómico.

Así, la mayoría de las mujeres se han involucrado en planes, programas y proyectos bajo uno de los enfoques MED, y en no pocos casos han tenido sobrados éxitos para ellas y para sus comunidades, ejemplos tales como sistemas de agua domiciliario, bancos comunales que les facilitan financiamiento a las familias pobres, aulas para las escuelas de sus hijos e hijas y así en todas las áreas relacionadas con sus responsabilidades reproductivas. Para algunas mujeres los logros han sido tan profundos que se han convertido de personas con baja o ninguna autoestima, en líderes de pequeños grupos e inclusive de sus comunidades. Sin embargo, sus logros se ven limitados por prácticas culturales androcéntricas, lo que provoca, entre otras cosas, que su carga de trabajo se aumente, porque además de los compromisos comunitarios, siempre tienen que cumplir con sus quehaceres domésticos. De tal manera que no siempre quieren participar; y, normalmente, dejan los cargos más importantes o en los que se toman las decisiones a los hombres; además, en las reuniones conjuntas guardan silencio, con lo que se pierden ideas novedosas o creativas.

No obstante el logro obtenido por algunos proyectos que solventaron necesidades prácticas, no han logrado un cambio estructural, de tipo estratégico; y se han tenido que suceder movimientos sociales y feministas en pro de los derechos de las mujeres para lograr avances.

² Su conceptualización, características y énfasis se estudian más adelante.

Aunado a la pujanza de estos movimientos, los cambios en otras sociedades han hecho conciencia en la sociedad hondureña sobre la no violencia contra las mujeres y sobre la igualdad de oportunidades que debe existir entre hombres y mujeres para optar a un trabajo o a un puesto en una junta directiva o asociación, pues se ha demostrado que las mujeres son tan buenas administradoras como los hombres, que son tan capaces en lo público y en lo privado, y que en política pueden ejercer el poder. Sin embargo, este ejercicio de nuevas responsabilidades exige nuevos roles, no sólo a las mujeres, sino también a los hombres, que están llamados a cumplir con sus deberes en el seno familiar.

En la práctica, las mujeres están en desventaja al momento de hacer efectivo sus derechos; desventaja que, socialmente, es considerada como natural. Es hasta hace poco tiempo que se pone en tela de juicio esta concepción, y se van creando de manera paulatina las condiciones para cambios estructurales. La lucha por el empoderamiento de las mujeres continúa, enfatizada en la teoría de género que rescata la equidad como parte de la justicia social.

El enfoque de empoderamiento no siempre está presente en la participación de las mujeres en los distintos proyectos de desarrollo (incluyendo los educativos), puesto que los proyectistas tradicionalmente “han interpretado las necesidades de las mujeres de acuerdo con su conveniencia” (Nelly Stronquist, 1992)³. En el proceso de participación las mujeres crecen personalmente, lo que se demuestra con el desarrollo del “sentido de independencia y competencia entre ellas”, también adquieren un nuevo liderazgo, mayor autoestima y autonomía (*Ibíd.*) Al mismo tiempo mejoran, en alguna medida, sus condiciones de vida; y, aunque no lleguen a niveles de empoderamiento económico-político importantes, la brecha entre hombres y mujeres tiende a cerrarse. Pero lo esencialmente importante es no olvidar que para que haya desarrollo, las mujeres deben *empoderarse*; es decir, *adquirir y ejercer* el poder de decidir.

³ Stronquist se refiere al Estado únicamente; la generalización es interpretación propia. Además, agrega que el “empoderamiento involucra un proceso político para generar conciencia en los diseñadores de políticas acerca de las mujeres y crear presión para lograr un cambio en la sociedad”.

1.2 Educación no formal

La educación constituye un factor de desarrollo, siempre y cuando responda a las necesidades de la sociedad y estimule la creatividad de las personas; además de incluir dos exigencias o lineamientos que propone la CONEANFO (2006):

- La conformación de sociedades integradas y participativas dentro de un marco democrático; y,
- La formación de individuos solidarios, participativos, productivos y respetuosos.

En consecuencia, si los proyectos tienen por meta lograr el desarrollo integral de las mujeres, sus procesos educativos deben reunir esas características. Lastimosamente, en Honduras todavía no hay demostraciones concretas de que esto sea así. Por tal razón es indispensable analizar lo relativo a la educación no formal con la que se relacionan, en tanto que se espera que el proceso educativo⁴ genere las capacidades necesarias para enfrentar los obstáculos que impiden alcanzar el desarrollo.

La educación no formal son todos los procesos formativos que, explicitando su intención y organización educativa, están fuera del sistema educativo formal (Lamata, 2003), o como dice Sarramona:

es el conjunto de procesos, medios e instituciones específica y diferenciadamente diseñados en función de explícitos objetivos de formación o de instrucción, que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativo reglado⁵.

⁴ Independientemente de si es “formal” o “no formal”; pues ambos procesos reúnen las características de intencionalidad, organicidad, sistematicidad y sistemicidad.

⁵ Sarramona, 1992; citado por CONEANFO en *Memoria 2007*.

Para diferenciar la educación no formal de la formal hay que referirse al sistema educativo generado y organizado por el sistema oficial, quien establece las normas de funcionamiento y los paradigmas a seguir para garantizar la reproducción del mismo, pero que tiene un carácter excluyente, dejando en el camino a las personas más vulnerables, que se ven obligadas a encontrar caminos alternos para acercarse al desarrollo humano.

Si bien, en las últimas décadas la educación no formal ha sido utilizada por instancias o dependencias de los gobiernos de turno⁶ para intervenir en grupos sociales de escasos recursos, su inicio y mayor aplicación se ha dado en la sociedad civil, con organismos de carácter privado pero de servicio comunitario y social, como las iglesias, los patronatos, los clubes, las cooperativas e incluso los partidos políticos. La temática ha sido diversa, respondiendo a los intereses y objetivos de las organizaciones e instituciones civiles, a veces en contradicción a los del Estado. Otro aspecto que las hace diferentes es la metodología en que se apoyan.

Sin embargo, hay elementos constitutivos de la educación no formal que igualmente se aplican a la educación formal, como la planificación, la sistematicidad, sistemicidad y la necesidad de monitoreo y evaluación permanente (Ordóñez, 2005).

La educación no formal es entonces

la modalidad educativa que comprende todas las prácticas y procesos que se desprenden de la *participación de las personas en grupos sociales estructurados, deliberadamente educativos*, pero cuya estructura institucional no certifica para los ciclos escolarizados avalados por el Estado (CONEANFO, 2006).

Son numerosas las organizaciones, grandes, medianas o pequeñas, que promulgan como una de sus políticas, estrategias o medios, la “capacitación” de su población meta como parte del

⁶ La investigación realizada por CONEANFO refleja que en cuanto a cobertura, el Estado abarca más población.

proceso de educación, visto como un proceso de instrucción o adiestramiento técnico. Conceptualmente, se puede entender capacitación como “el proceso de habilitar o preparar para el manejo técnico o desempeño en la vida social” (Sobrado, 2001); y la instrucción es parte de la capacitación. Pero, la educación es más amplia, contiene aspectos de formación humana como “transmisión de sensibilidad, conocimientos y valores normativos que ayudan (a las personas) en la aprehensión cognoscitiva de la universalidad físico y social” (eumed.net).

Un elemento contenido en la capacitación es la “discapacitación”, entendida como

el proceso en el cual la relación entre el sujeto y el objeto de conocimiento es tal, que se atrofian las capacidades del sujeto para controlar (conducir) el objeto. La “discapacitación” genera minusvalías y disminuye el potencial de los sujetos... para el manejo técnico o desempeño en la vida económica y social (Sobrado, 2001).

Del concepto de discapacitación se puede aseverar que no hay ningún evento completamente “capacitador”, así como no hay tampoco uno completamente “discapacitador”; ambos tienen algo del contrario. Lo importante es identificar los factores que más influyen y se constituyen en determinantes de los resultados.

La educación no formal en el ámbito de la educación de adultos ha sido, como dice Carlos Alberto Torres (1995), “cooptada por el Estado y utilizada como instrumento de legitimación social y extensión de la autoridad estatal, más que como medio de estímulo de la autosuficiencia de individuos y comunidades en los segmentos pobres”, lo que puede ser la causa que impida el avance en el área rural proporcionalmente con la inversión realizada.

1.3 Desarrollo rural

El otro elemento parte de este estudio, es el desarrollo rural, que se define como la calidad de vida alcanzada por la población en una zona denominada rural. La zona rural se diferencia de la urbana porque poseen características de funcionamiento diferentes, basadas en las actividades productivas principalmente, pero que no están ligadas únicamente a lo agropecuario. Tradicionalmente se han considerado otros elementos para definir lo rural, entre los que se encuentran:

- a. La baja densidad de la población y la falta de infraestructura social y productiva.
- b. Hábitos, actitudes y valores más naturales o menos elaborados.
- c. La falta de infraestructura e insuficiente cobertura en educación y salud; y,
- d. La falta de apoyo a la producción, que es mayor que en el área considerada urbana.

Para el desarrollo no sólo debe plantearse la superación de las condiciones de pobreza, el mayor acceso a la educación, a la salud y al ingreso; sino también el conocimiento de todos los derechos y uso de los mismos. Los seres humanos que gozan de afecto, libertad, ocio, protección, son estimulados para crear, para participar y se les reconoce su identidad particular con respeto (Guzmán y Tobón s/f).

En Honduras, aún después de intervenciones como las identificadas en el “Proyecto de investigación participativa: El desarrollo desde una visión endógena en comunidades rurales de los departamentos de Lempira y Copán” (Tinoco, 2005) y en el informe “El Occidente de Honduras, tierra de carencias y esperanzas: tendencia de desarrollo e impactos de los procesos de intervención pública en los últimos 50 años” (Caballero, 2005), la situación en el área rural ha cambiado muy poco con relación a su par urbana.

2. Objetivos

Por todo lo anterior, el estudio se guió por los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Identificar cómo influye en el desarrollo rural, la participación de las mujeres en procesos de educación no formal, analizando los resultados del Proyecto de Educación en Lempira (PROELEM) en el período comprendido entre 2004-2007.

Objetivos específicos:

- a. Analizar el desarrollo rural de la Mancomunidad Puca con un enfoque de género, tomando como base la participación de las mujeres en los procesos de educación alternativa no formal, desarrollados por la CONEANFO en el proyecto PROELEM entre los años 2004-2007, con el propósito de impulsar apoyos específicos a las mujeres.
- b. Identificar el impacto de la educación no formal en el desarrollo rural, expresado en las acciones educativas de Formación Ocupacional desarrolladas en la Mancomunidad Puca, en el período 2004-2007, con el propósito de respaldar las acciones educativas en este campo de las distintas organizaciones de la sociedad en Honduras.

3. Delimitación espacial y temporal

El estudio está dirigido a conocer la situación y evolución socioeconómica de las mujeres que participaron en la opción educativa Formación Ocupacional, que se desarrolla con el Proyecto de Educación en Lempira (PROELEM)⁷, entre 2004 y 2007. Y debido a que se compararan dos momentos históricos de la mancomunidad, se considera un estudio de carácter evaluativo.

Una mancomunidad es un espacio geográfico que representa una unidad regional, con características similares e intereses comunes, organizado con un enfoque territorial que lo concibe como una “unidad de gestión y planificación de recursos” (IICA, N° 4, 2004).

La Mancomunidad Puca se encuentra al norte del departamento de Lempira, y está integrada por seis municipios: Las Flores (el municipio más pequeño con 78.2 km²), San Rafael, La Iguala (el más grande con 349.1 km²), Lepaera, Talgua y La Unión; los que suman una extensión territorial de 1000.3 km². La mancomunidad fue fundada en el año 2001, basándose en el hecho de sus colindancias geográficas y para unir esfuerzos para enfrentar los problemas comunes a todos.

⁷ Este proyecto inició con el nombre de Proyecto de Educación en Lempira Norte, porque su área de influencia era sólo la mancomunidad del norte de Lempira, misma que pasó a llamarse Mancomunidad Puca. Luego, a partir de 2007, la cobertura del proyecto se amplió a otras mancomunidades, por lo que su nombre cambió a Proyecto de Educación en Lempira (PROELEM).

Capítulo II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

En este capítulo se describen y explican los conceptos relacionados con el desarrollo rural a partir de la participación de las mujeres en los procesos de educación no formal, iniciando con lo que es el desarrollo rural, luego como se entiende la participación de las mujeres y los procesos de educación no formal, cada aspecto se analiza de manera separada sin que ninguno sea más importante que los otros.

1. Desarrollo Rural

Durante muchos años se consideró que para lograr el desarrollo social bastaba mejorar los ingresos de la población; sin embargo, la realidad ha demostrado que no es así, y que para alcanzar un índice de bienestar superior al actual, es indispensable que concurren varios elementos que por sí solos no producen el mismo efecto.

Los elementos a los que se hace referencia son, por un lado, el crecimiento económico; y, por otro, las inversiones en la educación, salud, vivienda, el ocio y todas las áreas que mejoran la calidad de vida de las personas. De ahí que un paso determinante para lograr el desarrollo sea el combate a la pobreza, pero no sólo en la generación de más ingresos, sino que también desplegando las capacidades para la participación activa de todas las personas en la gobernabilidad de la sociedad misma, con equidad y justicia social.

1.1 El desarrollo como antítesis de la pobreza

En América Latina y el Caribe, para abordar la problemática del desarrollo ha sido fundamental el tema de la pobreza; la que se ha considerado, en varias propuestas estratégicas,

únicamente como ausencia de bienes materiales; mientras que en otras se la ha tratado de explicar de forma más compleja y multifacética, proponiéndose su eliminación o por lo menos disminución.

Hacia la década de los setentas, el fenómeno de la pobreza se veía como consecuencia de varios factores: el subempleo en el área rural, el atraso tecnológico en los sistemas de producción, la ausencia de infraestructura social y física y el desigual acceso a la tierra, entre otros. Para dichas condiciones la solución planteada fue la distribución de tierras, generación de empleos y alfabetización; sin embargo, no sólo no se alcanzó el tan ansiado desarrollo, sino que los pobres aumentaron, posiblemente porque los planes de Reforma Agraria y Alfabetización que se propusieron no se realizaron con la profundidad requerida, con excepción de Cuba (Plaza, 2000).

En la llamada década perdida (la década de los años ochentas), las condiciones de la Guerra Fría en el mundo o la denominada “de Baja Intensidad” en Centro América incrementaron la pobreza, alejando aún más el desarrollo buscado. Se interrumpió el crecimiento económico, se incrementó la deuda externa “y la región se convirtió en exportadora neta de capitales”. Las soluciones propuestas fueron las políticas de estabilización y ajuste de la economía, en el que se sublimó el mercado como ente regulador de todas las relaciones; el resultado más obvio fueron los sectores llamados indigentes o miserables (*Ibíd.*)

En los años noventas, los avances científico-técnicos (informática, biogenética, gestión, comunicaciones y globalización) (*Ibíd.*) introducen nuevos factores en la vida social, demandando nuevas formas de enfrentar la pobreza y de abordar el desarrollo. El planteamiento neoliberal propone como tabla de salvación la globalización, principalmente económica, y profundiza en las políticas de Ajuste Estructural a la Economía (PAE), en función de la apertura de los mercados nacionales. Este proceso agrava las condiciones de pobreza pues se genera competencia entre desiguales: las pequeñas empresas no tienen la

capacidad de competir⁸ con las más grandes, y caen en la quiebra, lo que aumenta el desempleo, la inflación y la brecha entre ricos y pobres.

En Honduras, la pobreza sigue creciendo, sobre todo en los sectores cuyas estructuras económicas y sociales son más débiles; es decir, el grupo de las personas de la tercera edad, los infantes y las mujeres, empezando por quienes han tenido menos oportunidades de fortalecer su capital humano.

Según Sepúlveda (IICA, 2001) “las principales causas de la agudización de la pobreza en los países centroamericanos son, en primer término, el tipo de patrón de desarrollo económico adoptado y, en segundo lugar, la fragilidad e inequidad de las estructuras institucionales, económicas y productivas sobre las cuales aquel fue superpuesto”.

El patrón de desarrollo neoliberal, cuya base es el mercado, además de abrirse hacia fuera “considera perjudicial las políticas sociales redistributivas del Estado (las inversiones sociales que transfieren fondos y recursos de los sectores más pudientes a los populares)”, impidiéndoles ahorrar, invertir, generar empleo y bienestar social, haciendo una brecha más grande en las desigualdades sociales (Vargas, 2001: 23).

En el marco de la situación descrita, las mujeres rurales se encuentran mucho más marginadas; además, influye la falta de información, el incumplimiento de leyes⁹ a favor de las mujeres, el alejamiento de los centros urbanos; y, especialmente, la predominancia de costumbres patriarcales o machistas, que transfieren códigos de valores cuya rigidez es mayor en tanto el estrato social sea más bajo y el grupo social se encuentre más aislado de los centros desarrollados (Maestría en Desarrollo Rural).

⁸ La Pequeña y Mediana Empresa (PYME) es la que genera más empleos en Honduras.

⁹ Se han aprobado leyes contra la violencia doméstica y todavía persiste un alto índice de la misma.

1.2 La pobreza en las mujeres

La pobreza es uno de los problemas que más afectan a las mujeres. Varios factores de carácter estructural influyen en esta situación, como la posición misma que ha tenido la mujer dentro la sociedad, donde sus derechos siempre han sido limitados; por ejemplo, hasta 1957 no les era permitido ejercer el sufragio, y el Código Penal bajo el cual eran juzgadas antes de 1984, correspondía al emitido en 1906 (mismo que no les reconocía derecho alguno). Es en la década de los noventa que el movimiento feminista logra cambios sustanciales¹⁰ en la determinación social del papel de las mujeres (INAM, 2005).

La condición política de las mujeres hondureñas fue y es determinante para su condición socioeconómica. El hecho de ser “ciudadana de segunda clase” les ha impedido acceder a recursos financieros y propiedades (por ejemplo, las agrícolas¹¹). En el caso de las mujeres del área rural, aunque legalmente les está reconocido el derecho a tener tierras desde 1991, los cambios no han sido significativos en ese campo: sólo el 4% de las personas que han sido beneficiadas con tierra en 30 años de Reforma Agraria son mujeres. Y ese sólo es el primer paso, porque hace falta la garantía legal que se obtiene con el “título de propiedad”; en el caso de Honduras, apenas el 22% de las mujeres que recibieron tierras han recibido los títulos de propiedad (Larios, 2002). Esta desigualdad por género tiene su origen, por un lado, en los privilegios que han tenido los hombres en el matrimonio, las preferencias de los padres por heredar a sus hijos y en los programas estatales de distribución y titulación de tierras; y, por otro, las mujeres han carecido de dinero para participar de manera exitosa en la compra¹².

¹⁰ En 1993 se crean las Conserjerías de Familia; en 1995 fue ratificada la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, el mismo año se crea la Fiscalía de la Mujer; dos años más tarde (1997) es promulgada la *Ley Contra la Violencia Doméstica*; en 1998 se funda el Instituto Nacional de la Mujer; en el año 2000 promulgan la *Ley de Igualdad de Oportunidades*; en el 2002 la Política Nacional de la Mujer es elevada a política de Estado.

¹¹ Hasta el año 1991 se aprueba el derecho de las mujeres a recibir un título de propiedad de la tierra en caso de muerte o ausencia de su cónyuge. En 1992, con la aprobación de la *Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola*, se ratifica el derecho que las mujeres tienen a ser beneficiaria directa de la Reforma Agraria, antes de ese año sólo podían serlo a través de la compra.

¹² Citado por el INAM, 2005.

Además de las propiedades agrícolas, el crédito, la tecnología y la comercialización han estado y continúan permaneciendo, principalmente, bajo el control de los hombres¹³. Las limitaciones que las mujeres del área rural han tenido en el acceso, tenencia y control de la tierra son factores que ratifican lo que se ha dicho: la cultura patriarcal pone en entredicho la capacidad de las mujeres para manejar equilibradamente las actividades productivas y reproductivas, la cantidad de tierra que pueden explotar, a lo que se agrega la carencia de información que las mujeres tienen sobre los recursos naturales existentes y los trámites que les posibilitan acceder a ellos (Larios, 2002).

Estrechamente ligado a la falta de propiedades, está la ausencia de garantías para ser sujetas de cualquier financiamiento. En tres décadas, dice Sara Elisa Rosales (2002: 107), las mujeres rurales en Honduras no sólo recibieron únicamente el 4% de los créditos otorgados al sector campesino, sino que estos créditos tenían como características montos reducidos, plazos cortos para su pago y baja rentabilidad. Al no tener bienes materiales la sociedad aísla a las mujeres, las vuelve vulnerables y les genera inseguridad (Guzmán, 1999), ya que se vuelven dependientes de familiares o compañeros de hogar.

1.3 Acciones para combatir la pobreza

Las condiciones de pobreza varían de país a país; sin embargo, el marco ideológico bajo el cual los gobiernos de Latinoamérica y El Caribe ejecutan sus políticas económicas o sociales responden a criterios e influencias de organismos internacionales, como las Naciones Unidas, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Cada institución ha propuesto su metodología para ubicar, caracterizar y cuantificar a los pobres (Rodríguez Ramírez, s/f). En el caso del Programa para el Desarrollo de Las Naciones

¹³ *Ibíd.*

Unidas, en el *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras* (PNUD, 2000) se plantean tres perspectivas para enfocar la pobreza:

- a. Perspectiva de ingreso. Una persona es pobre sólo cuando su nivel de ingreso es inferior a la línea de pobreza que se ha definido estatalmente. En esta perspectiva se destacan dos elementos claves:
 - i) El ingreso indispensable para satisfacer las necesidades; y,
 - ii) Quienes tienen capacidad de adquirir una canasta mínima de alimentos o más se consideran fuera de la línea de pobreza; en cambio, las familias sin capacidad de adquisición ni de una canasta son pobres.
- b. Perspectiva de las necesidades básicas. La pobreza es la privación de los medios materiales para satisfacer mínimamente las necesidades humanas. Esta perspectiva se inicia con la identificación de las que se consideran “necesidades básicas”, y las variables e indicadores que las ubican en un punto tal de satisfacción o insatisfacción.
- c. Perspectiva de capacidad. La pobreza está determinada por la ausencia de ciertas capacidades básicas para funcionar. Dichas capacidades se entienden como atributos, destrezas, instrumentos o potencialidades que facilitan el acceso a distintas formas de bienestar, ya sea a través de salario y bienes (Amartya Sen: s/f).

Los diferentes métodos o “perspectivas” que usualmente son utilizados para calificar la pobreza tienen sus limitaciones y fortalezas, que se derivan del hecho de que ésta es multifacética y responde a diversas realidades económica, política, social y cultural. Lo que es determinante, entonces, es el problema a resolver.

Existen situaciones coyunturales¹⁴ que acentúan la pobreza y que están relacionadas con las crisis del sistema; como el incremento del desempleo, que está vinculado a la disminución de los ingresos y sus consecuencias; el incremento de la inseguridad social, vinculada a la existencia de organizaciones delincuenciales; cambios en los valores culturales; la drogadicción y narco dependencia; entre otras. Su característica principal es que sus modificaciones no afectan la esencia de las relaciones de producción en la sociedad. Por otro lado, coexisten situaciones de carácter estructural¹⁵, las que se suceden durante toda o casi toda la vida de millones de personas, expresadas principalmente en la posición social que ocupan y los beneficios que reciben de la producción nacional, todo relacionado con la clase a la que pertenecen.

También está la pobreza crónica, que resulta de sumar la pobreza estructural y la coyuntural (Doblado citando a Trejos, 2001); es decir, aquellas personas que viven en condiciones de pobreza, que están subempleadas, con empleos de menos de dos horas o con salarios muy por debajo del salario mínimo, y que, en ocasiones, la crisis del sistema hace que pierdan esas pocas horas de trabajo que tienen.

Este tipo de variables (pobreza estructural o coyuntural) son las que cuestionan la validez de la Perspectiva de ingresos o la de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) como únicas formas de medir la pobreza. Incluso se dan los casos en los que algunas personas reciben subsidios o transferencias, los que se convierten en ingresos no reconocidos ni declarados, sesgando la información estadística.

Por lo anterior, se puede considerar como un avance en la metodología de medición de la pobreza, el Índice de Pobreza Humana desarrollado por el PNUD (Programa de las Naciones

¹⁴ La coyuntura es un concepto que hace alusión a articulaciones de fenómenos, o a la ocasión favorable o desfavorable para realizar algo, o el período por el que atraviesa una formación económica social determinada (Gallardo, 1990).

¹⁵ "...de acuerdo a las condiciones materiales que lo rodean, es decir, de acuerdo, en último término, al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas el hombre (*la sociedad*) organiza la producción de una determinada forma, entra en determinadas relaciones de producción. El conjunto de las relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, base sobre la cual se levantan las instituciones jurídicas y políticas, a las que corresponden determinadas formas de la conciencia social". *Diccionario Marxista*. La cursiva es propia.

Unidas para el Desarrollo), y que tiene que ver con el nivel de oportunidades y opciones para poner en “funcionamiento” las capacidades. Este índice es muy importante, porque pasa de colocar a los ingresos como un fin, a reconocerlos como un medio.

Respecto al término “funcionamiento”, Paker (2002: 11) detalla:

El término funcionamiento es equivalente al de realización, y se refiere a lo que la gente realmente puede hacer, al estado de las personas. Hay funcionamientos que son altamente valorados, como estar adecuadamente alimentado, tener vivienda, gozar de buena salud. Otros funcionamientos o logros son más complejos, como estar socialmente integrado, lograr auto respeto. Los individuos y regiones se diferencian mucho en la forma como evalúan estos diferentes funcionamientos o logros.

Otro aspecto de importancia es que, hasta hace poco tiempo, en general no se podía distinguir la brecha de género, mucho menos en la pobreza; esta situación va cambiando poco a poco, a partir de que se comprende el “género” como una categoría social que contribuye a explicar lo que sucede en las relaciones entre hombres y mujeres más allá de lo biológico, centrándose en las diferencias y desigualdades de roles en el marco contextual, histórico y cultural (Campillo y Pérez, 2002). A partir de allí, aplicando indicadores propios, se puede identificar cómo la pobreza afecta a las mujeres de manera desproporcionada con relación a los hombres en el desenvolvimiento de las políticas socioeconómicas, llegando al nivel en que se habla de “feminización de la pobreza”¹⁶.

Virginia Guzmán (*Op. cit.*) ubica la pobreza en cuatro dimensiones con sus respectivos indicadores: la socioeconómica, sociocultural, política y geográfica. Ninguna de estas dimensiones tiene más importancia sobre la otra; al contrario, no funcionan de forma separada. Además, propone un enfoque multidimensional que enlaza todas las áreas de la vida social.

¹⁶ El Índice de feminidad de la pobreza resulta de dividir la relación ente el número de mujeres y el número de hombres jefes en los hogares pobres, por la misma relación en el total de hogares (CEPAL, 2005).

También argumenta que la falta de oportunidades en detrimento de las mujeres, es lo que determina que la pobreza sea diferente entre ellas y los hombres; en esta situación influyen aspectos como la edad, enfermedades de los hijos o hijas o de otros parientes, la muerte o abandono del marido, etcétera; que se constituyen en restricciones impuestas genéricamente y que las limitan para resolver sus problemas, porque les exigen tiempo y esfuerzo, confirmándose lo de “ser para otros/as”.

Para los hombres —sigue diciendo— son más determinantes las cuestiones del mercado (lo que les produce poder u otros satisfactores) y no las de la familia, a pesar de que tradicionalmente se les considera abastecedores, lo que supondría que se ocupan de generar bienestar a su familia; sin embargo, no se limitan por los problemas familiares, ni los embarazos de las mujeres; al contrario, demandan atención, lo que a su vez es un peso más sobre los hombros femeninos (*Ibíd.*)

2. Participación de las mujeres en procesos de educación no formal

La participación de las mujeres (vista como una acción de presencia, comunicación, toma de decisiones, asunción de responsabilidades y colaboración) enfrenta obstáculos que se derivan de la cultura androcéntrica. Pero la lucha por la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones beneficia y potencia la equidad social, puesto que irremediablemente se identifica su presencia en el proceso.

Por otro lado, tradicionalmente se ha dicho que las mujeres dependen de los hombres, ya sea por razones económicas, de protección, de moral o costumbre y, en último caso, por placer o amor; sin embargo, al hacer un análisis más exhaustivo, la dependencia se asienta en la explotación que surge de la división sexual del trabajo, lo que hace que las mujeres aporten más de lo que reciben a cambio; por lo tanto las “dependientes” pasan a ser columnas vitales de la familia, ya sea con pareja o sin ella. La historia deja constancia de que los roles de género son construcciones sociales, susceptibles de cambiarse.

Las posibilidades de las mujeres para incorporarse a los procesos de capacitación están en dependencia de sus responsabilidades productivas, reproductivas y culturales; como el hecho de necesitar el permiso de su compañero de hogar, o de los padres en aquellas situaciones en las cuales, aún siendo mayores de edad o madres solteras, conviven con sus progenitores.

La desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en diferentes aspectos, incluso en el que se refiere a capacitaciones, se agrava por las condiciones que imperan en la sociedad, y que responden a los sistemas de género asociados al modelo socioeconómico en el que se desarrollan. Por ejemplo, las mujeres realizan un doble trabajo: el reproductivo (desvalorizado) y el productivo, que sólo por el hecho de ser realizado por ellas, igualmente pierde su valor.

Las mujeres producen para el consumo diario; y, en menor medida, para el intercambio, lo que les genera ingresos para poder satisfacer diferentes necesidades de la familia. Esa condición de productoras no es tomada en cuenta en las economías nacionales, y por ello tampoco son consideradas como sujetos económicos que puedan dar un aporte significativo al desarrollo de la sociedad. Esta situación, por lo tanto, las lleva a una condición y a un trato diferenciado al de los hombres.

A pesar de que hay una mayor incorporación de mujeres al trabajo remunerado, aún persiste la subvaloración del mismo¹⁷, reflejado, por un lado, en las diferencias de salario entre personas de la misma calificación y experiencia pero de diferente sexo; y, por otro lado, que las mujeres están concentradas en el sector de los servicios que es el sector “peor pagado”, en tanto no producen bienes materiales de forma directa, sino que atienden necesidades relacionadas con el comercio, turismo, sanidad, transporte y otros (wikipedia.org) que facilitan la flexibilidad de horarios y jornadas (OTC Española, 2003).

La participación económica de las mujeres, ya sea como asalariadas o en negocios propios, está marcada con el estigma de ser más barata y menos organizada (Dierkxsens, 1990); por tal

¹⁷ Según Dierkxsens, el valor de uso de la fuerza de trabajo femenino no consiste exclusivamente en el servicio, sino también, y tal vez sobre todo, en su capacidad (históricamente desarrollada) de someterse, lo que las ubica no sólo en puestos de servicio, sino especialmente en los puestos subordinados (1990).

razón las prefieren en las maquilas. Esto es contrario a lo que plantea Dierkxsens, quien dice que las mujeres son incorporadas al trabajo asalariado hasta que ya no hay hombres para ello; esto no se cumple en Honduras, ya que la tasa de participación es de 69.8% para los hombres y 32.9% para las mujeres; mientras que el 65% de desocupados es masculino y 35% femenino; y, del total de personas en edad de trabajar, el 53% corresponde a las mujeres y el 47% a los hombres (INE, 2007).

2.1 Las mujeres en el ámbito socioeconómico

La subordinación de las mujeres se ha dado en todos los ámbitos; sin embargo, sus orígenes probablemente se remonten al momento en que fue excluida del dominio sobre los bienes raíces, y fue sometida a las decisiones masculinas, ya sea en una relación paternal, marital o fraterna, dando inicio a la enajenación de los frutos de su trabajo, como dice Andrade (1995), y ubicándola en las posiciones ocupacionales peor remuneradas, lo que incide en que sus promedios generales de ingreso sean menores.

Con el transcurso del tiempo se acentuó el acceso desigual de las mujeres a los recursos productivos y económicos, manteniendo como norma principal las diferencias que existen en cualquier tipo de trabajo. Hay que destacar que de todos los trabajos el doméstico es el menos valorizado. De hecho, todavía hay quienes no lo consideran como trabajo, especialmente porque, en la mayoría de los casos, no se produce para el mercado (no tiene valor de cambio, sólo de uso)¹⁸.

El trabajo doméstico es determinante en la vida de las mujeres, especialmente en aquellas de escasos recursos, al combinar las actividades de reproducción social con tres tipos de acciones (Vásquez y Murguialday, 2000), descritas así:

¹⁸ El valor de uso, de acuerdo a la tesis marxista, es el valor que adquiere un producto por ser útil para los hombres (y las mujeres), en cuanto a satisfacer una o más necesidades como objeto de consumo personal o como medio de producción. El valor de cambio es la cualidad que poseen los productos de convertirse en mercancía para intercambiarse por dinero u otras, de acuerdo a determinadas proporciones (Economía Política Capitalismo).

- Cuidado del hogar y la familia: limpieza, elaboración de la comida, cuidado de los niños y niñas, de las personas enfermas si las hay, de los ancianos, organización de los eventos familiares, etc. Es un cuidado físico y emocional, que genera transferencia de energías sexuales y de crianza (Young, *op. cit.* 1996: 89).
- Acciones que permiten o fomentan las relaciones de la familia con las instituciones públicas que proporcionan los servicios de salud, educación, distribución de agua potable, energía eléctrica, teléfono y otros.
- Administración del dinero que sirve para pagar los recibos, comprar los alimentos, etc. Además, conseguir prestado cuando sea necesario, procurar a quien sea para que repare daños menores y mayores de la casa y otros.

El trabajo doméstico al no recibir un pago monetario se fue desvalorizándose en la sociedad, así como se fue desvalorizando la persona, en este caso la mujer, que es quien lo hace.

Aunque el trabajo doméstico es flexible, porque no tiene horario, es a la vez extenuante, debido a factores tales como:

- Número de miembros que integran la familia, entre más numerosa, más trabajo.
- La edad de las personas (las de menor y mayor edad requieren más atención).
- La cantidad de personas que participan en la realización del trabajo doméstico, que por lo general recae en las mujeres.
- La cantidad de dinero que se tiene y del cual se dispone para satisfacer las necesidades de la familia.
- El acceso a los servicios públicos, ya que por ejemplo no es lo mismo tener agua en casa, que ir a buscarla a otro lado.

- El acceso y uso de aparatos electrodomésticos; estos facilitan el trabajo en el hogar, indudablemente disminuye la presión si se dispone de licuadora, lavadora, refrigeradora, etc.
- La disposición personal para la realización de las actividades domésticas, ya que para algunas mujeres es más agradable que para otras determinados quehaceres.

Enfatizando la discriminación que viven las mujeres en el aspecto económico, se pretende destacar el hecho de que la pobreza golpea con más rudeza a las mujeres, ya que al recibir menos de la producción y riqueza social la disponibilidad de satisfacer sus demandas es comparativamente menor.

En este sistema, en las que son discriminadas, las mujeres tienen más necesidades para cumplir su doble y hasta triple rol; y, por lo tanto, si desean incorporarse al trabajo asalariado necesitan liberarse de ciertas tareas. Para ello, si les es posible, contratan los servicios de otras mujeres con menos recursos, o si no acuden a la ayuda de otras mujeres en su familia, que incluye a sus madres, hermanas e hijas (incluso menores de edad), algunas veces parientes políticos, como las suegras o cuñadas.

Hace falta que el sistema de género cambie sustancialmente, que las instituciones den todo el apoyo necesario para que las mujeres participen en condiciones de equidad y justicia en todos los ámbitos de la vida social.

Hasta el momento el tratamiento dado por los gobiernos y sus políticas a los problemas de las mujeres ha pasado por alto su realidad, y han pretendido dar soluciones al margen de ella, bajo esquemas o enfoques que responden a la concepción del rol diferenciado entre hombres y mujeres.

2.2 Enfoques de género bajo los cuales se han orientado los planes de desarrollo de las mujeres

Según De Barbieri citado por Pérez y Campillo (1997), en toda sociedad existen sistemas de género, entendidos como

conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica y que dan sentido, en general, a las relaciones entre personas sexuadas. En tanto sistemas elaborados socialmente, están sujetos a continuos cambios y presentan diferencias entre unos y otros.

En ese marco genérico se han moldeado paradigmas y modelos de desarrollo con distintos enfoques, con el objetivo de solucionar los problemas relativos a la pobreza de las mujeres. Se han formulado, en distintos tiempos, políticas, planes, programas y proyectos; además de modelos identificados como de bienestar, equidad, antipobreza, eficiencia y empoderamiento (Moser, 1991: 55).

Aunque cada enfoque responde a una época histórica más o menos definida, lo cierto es que no necesariamente se dan en forma lineal ni completamente puros, como se explica más adelante.

El primero es el *enfoque de bienestar*, introducido entre los años cincuenta y sesenta, con el paradigma de la modernización; luego, en la década de los setentas aparece el concepto de Mujeres en el Desarrollo (MED) o la Integración de la Mujer al Desarrollo, que se apoya en tres enfoques distintos: *Equidad, antipobreza y eficiencia*; cambiando el énfasis del papel de las mujeres en la sociedad. Más tarde, surge en la década de los ochenta el *enfoque de empoderamiento*, cuestionando aspectos relativos al poder.

Se analizará cada uno a continuación.

Enfoque de bienestar

Características:

Este enfoque se basa en tres supuestos: primero, que las mujeres son receptoras pasivas del desarrollo, en vez de participantes activas; segundo, que la maternidad es su rol más importante; y, tercero, que la crianza de los hijos e hijas es el rol más efectivo en todos los aspectos del desarrollo económico.

Con este enfoque se destinan fondos para ayudar a las familias pobres, canalizándolos a través de las mujeres, bajo el supuesto de que como esposas y madres son las principales interesadas en el bienestar de sus familias. Las mujeres se reconocen en su rol reproductivo, y se le da el énfasis al vínculo madre-hijo/a. Así lo expresa Moser (1991: 84) cuando dice: “El método principal para la implementación es la entrega directa de bienes, y cuando se incluye la capacitación es tomando en cuenta las destrezas consideradas adecuadas para las amas de casa y madres no trabajadoras”.

Además, este enfoque deja en las manos de las mujeres la solución de los problemas de la familia, independientemente de la causa de éstos; genera dependencia y no cuestiona el papel tradicional de las mujeres.

Énfasis:

Cualquier acción tendiente a satisfacer alguna de las necesidades prácticas de género siempre va a estar relacionada con el rol reproductivo de las mujeres.

Enfoque de equidad

Reconoce que las mujeres son participantes activas en el proceso de desarrollo y que contribuye al crecimiento económico. Implícitamente acepta que existe una desigualdad histórica entre hombres y mujeres, la cual hay que zanjar. Identifica los orígenes de la

subordinación de las mujeres, no sólo en el contexto de la familia, sino también en las relaciones entre ambos sexos en el mercado; y, por lo tanto, considera muy importante la independencia económica como sinónimo de equidad (Moser, *op. cit.*)

Por su incidencia en las necesidades estratégicas de género este enfoque no ha recibido la aceptación necesaria para su implementación, considerándolo como una intromisión en las tradiciones culturales de las familias y sociedades.

Énfasis:

La equidad se relaciona con la superación de desigualdades en derechos, espacios, oportunidades y resultados entre hombres y mujeres, respetando y valorando sus diferencias (Fabiola Campillo y Laura Pérez [Tema III, G y D]).

Enfoque de antipobreza

Considera que la desigualdad económica entre hombres y mujeres no está ligada a la subordinación, sino a la pobreza provocada especialmente en la diferencia de ingresos, y que una vez superada ésta, no existirá la otra. La historia ha demostrado que las mujeres pueden tener los mismos ingresos que los hombres y aún así continuar subordinadas.

Énfasis:

Este enfoque da mayor importancia al rol productivo de las mujeres, suponiendo que a mayor participación en el mercado laboral, hay mayores ingresos, con lo que pueden enfrentar la pobreza. Se pasa por alto el balance de poder, siendo éste tan fundamental como el económico, pues no puede esperarse que las mujeres en las actuales condiciones de subordinación puedan apropiarse, asumir y comprometerse con nuevas formas de trabajo (Oseguera, 1994).

Enfoque de eficiencia

Igual que el enfoque anterior, supone que la mayor participación económica eleva el estatus de las mujeres; sin embargo, se diferencia en que integra la utilización racional de los recursos disponibles, que generalmente son derrochados o malgastados cuando las mujeres no participan. Lo que no se considera es que los proyectos manejados eficientemente ahorran recursos apoyándose en el trabajo no remunerado de las mujeres.

Es el caso de las políticas de ajuste económico que, en aras de una mayor eficiencia, recortan presupuestos orientados a las áreas de servicios sociales, como salud y educación, incrementando con ello las dificultades de las mujeres para atender el trabajo reproductivo vinculado a esas áreas.

La eficiencia se logra a costa de un incremento de trabajo de las mujeres en la casa y en la comunidad, por el que no reciben pago, bajo el supuesto de que ellas disponen de tiempo, y de que el trabajo reproductivo es flexible. Tampoco se toma en cuenta el balance de poder y la redistribución de las tareas domésticas, con lo que aumenta su carga de trabajo, provocando una contradicción entre la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades prácticas, y el incremento de las dificultades para satisfacerlas.

Énfasis:

Los proyectos manejados eficientemente ahorran recursos que se desperdician cuando las mujeres no participan en ellos.

*Enfoque de empoderamiento*¹⁹

Reconoce la desigualdad entre hombres y mujeres; sitúa el origen de la subordinación de las mujeres en el seno de la familia, pero reconoce que éste trasciende las estructuras familiares y comprende las relaciones en otros ámbitos, como los de clase, raza y edad.

Énfasis:

Reconoce la importancia de que las mujeres aumenten su poder, no tanto sobre los hombres como sobre sus capacidades, la autoconfianza en la vida, en la dirección del cambio que desean, en manejar los recursos materiales y no materiales que le sean propicios para su desarrollo humano.

Las mujeres tienen una alta participación en la reproducción de la familia, y con ello un efecto socioeconómico que no les es reconocido. Lo anterior, nos acerca a las limitaciones que la economía neoclásica expresa en la idea de que el empleo y el trabajo remunerado directamente involucrados en la producción para el mercado forman la base del valor en la sociedad (Kurgan R., 1993); o sea, la producción que no es para el mercado no tiene valor.

En el paradigma neoliberal sólo el trabajo remunerado es el creador de valor, y como son los hombres los que han organizado su vida alrededor de esa práctica se ha vinculado a la idea de que son ellos los únicos capaces de crear valor.

Sin embargo, el hecho real de la insuficiencia de ingresos en la mayoría de hogares ha provocado y facilitado la búsqueda y realización de trabajos remunerados por parte de las mujeres, empezando por aquellos que les son conocidos y que generalmente son de carácter intensivo, repetitivo, que requieren mucho tiempo y están asociados con salarios menores al de los hombres, hecho justificado con el argumento de que las mujeres están poco calificadas (*Ibíd.*), sin hacer referencia a las pocas oportunidades para capacitarse en áreas que han sido

¹⁹ En el Programa de Acción Regional para las mujeres de América Latina y el Caribe 1995-2001, y en la Plataforma de Acción de Beijing, se reconoce que el empoderamiento es adquisición y ejercicio del poder por parte de las mujeres; la habilitación de ellas; la realización de su potencial y el ejercicio pleno de sus derechos (Subirats, 1998).

de dominio masculino y que generan desigual acceso a los recursos de la sociedad, lo que limita el desarrollo de ésta.

3. Participación de las mujeres

3.1 Participación

Concebida como la acción de interactuar con más de una persona alrededor de un tema en determinado espacio y tiempo, siendo un proceso en el que se auto edifica, teniendo efecto en la transición de un modo de ser individual y social a otro, produciendo impactos en el tiempo. Por ser un proceso, genera experiencias que transforman el mundo actual, hacia el deseado (Salazar y demás, 2001).

La participación tiene una esencia de “poder”; y, a través, de ese poder “genera espacios de influencia entre los desarrollos y los cruzamientos de las trayectorias originadas en la interacción” (*Ibíd.*); trayectorias paralelas y perpendiculares de colectivos que se proponen objetivos comunes o intereses que se cruzan. Es allí donde se hace ejercicio del poder, no de uno sobre otro, sino de pares, lo que permite que las interacciones y los procesos participativos sigan cursos específicos, determinados por ellos/ellas o de manera conjunta. Esto le estampa un carácter político a toda interacción. Desde esta concepción el poder recupera el atributo de fuerza positiva (*Ibíd.*)

La propuesta de ver la participación como la confluencia de formas de interacción, de ejercicio del poder y de conformación de resistencias a prácticas anteriores, así como la obtención de direccionalidad de los procesos, origina lo que los teóricos llaman “valor colectivo agregado”, el que retorna a los mismos procesos participativos de legitimidad, solidaridad y sostenibilidad (*Ibíd.*).

La participación es producto de la movilización de la inteligencia y creatividad colectiva; además, hay que reconocer que el cambio de actitudes y transformación de modelos mentales individuales no se producen sin la interacción social; es allí donde se promueve la reflexión y el compromiso con la sociedad (*Ibíd.*)

El valor colectivo agregado tiene su expresión en la solidaridad, que parte de “el entendimiento” de la otra persona; además, la generación del pensamiento colectivo lateral, producto del diálogo; considerar con respeto las ideas ajenas; evaluar el conocimiento propio a partir del conocimiento de las otras personas; confrontar las emociones y con ello acceder al efecto multiplicador del conocimiento compartido e innovador; y la apropiación del poder al obtener conocimientos, emociones, experiencias e historia cultural y social; finalmente, la construcción del compromiso de actuar con responsabilidad individual y social (*Ibíd.*).

3.2 La incidencia de lo sociocultural

El patriarcado como pauta de conducta socialmente transmitida es parte de la cultura, es lo que fundamenta el sometimiento de las mujeres y determina la creencia, generalizada hasta hace poco, de que ellas existen sólo con relación a ellos. El hombre asume la representación del ser humano (hombres y mujeres) (Campillo y Pérez, Tema III G. y D.) sin considerar las desigualdades y diferencias que existen entre ambos.

Se hizo parte de esa cultura el silencio de las mujeres que dejan todo para satisfacer las necesidades de su familia. Esta situación se ve con mayor nitidez en las mujeres del área rural, quienes mantienen arraigadas sus costumbres.

La división de género que existe en las distintas sociedades, independientemente de su nivel de desarrollo, orientación ideológica, filosófica o religiosa, funciona como un sistema binario, hombre versus mujer, generalmente en orden jerárquico de superior a inferior (Lamas, 1996).

Siendo imposible encontrar el origen de la controversia, es más seguro confirmar que ha sido el despojamiento del poder de las mujeres lo que fortaleció el sistema actual de género, perpetuándolo hasta nuestros días. Sin embargo, no ha sido y no es una acción hecha por un solo sexo, sino que los dos han tenido su cuota de acción; ambos comparten las creencias simbólicas del origen y los roles que corresponden a cada quien, creencias que se han reforzado por los ritos y prácticas. “La participación, convencida, de las mujeres constituye la fuerza principal, silenciosa e invisible, de la dominación masculina” (Rubin, 1996). Asimismo, en 1942, Linton, citado por Lamas (1996), indicaba que todas las personas aprenden su estatus

sexual y que los comportamientos apropiados a ese estatus se vuelven identidades psicológicas para cada individuo.

En la construcción social y el proceso de simbolización, la diferencia sexual se ha traducido en la desigualdad de poder que se refleja en lo social, lo político, lo religioso y lo económico de manera permanente y cotidiana²⁰ (*Ibíd.*), que ciertamente se reconstruye como “resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales, pero (que) también los innovamos”, al decir de Judith Butler citada por Lamas (*Ibíd.*).

Pero las relaciones desiguales en el ejercicio del poder y la consecuente explotación de género que se da en la sociedad, tienen dos manifestaciones: una es la transferencia de los frutos del trabajo material; y, otra, es la transferencia de las energías sexuales y de crianza de parte de las mujeres hacia los hombres; así como lo expresa Young (1996), quien además dice que la explotación no radica en la clase de trabajo que hacen, sino en que lo realizan para las personas de las cuales dependen.

3.3 Incidencia de las políticas institucionales en la participación de las mujeres en los procesos de educación no formal

El sistema educativo y la educación que genera son el instrumento para la socialización de la cultura hegemónica, con sus normas y valores (Torres, 1995). De ahí que en Honduras la práctica educativa se haya inspirado en el androcentrismo²¹, y que se hayan creado patrones culturales en donde los hombres ocupan los lugares importantes. Hasta hace algunos años, era constantemente menor el número de niñas que ingresaban y culminaban su educación básica, mucho menos las que se incorporaban a la educación media y universitaria, lo que generó un

²⁰ Dice Lamas que al cobijarse bajo el término “natural” sugiere la idea de inmutabilidad, corrección o normalidad.

²¹ Androcentrismo es el concepto que considera lo propio y característico de los hombres como centro del universo, utilizado como parámetro de estudio y análisis de la realidad social. Bajo ese paraguas se usan como sinónimos la humanidad y el hombre-varón. Es una forma específica de sexismo que se manifiesta invisibilizando a las mujeres (Glosario, Lecturas seleccionadas, Larios, 2004).

desequilibrio inequitativo entre ambos sexos. Dicha situación provocó que las mujeres carezcan de conocimientos técnicos específicos, poniéndolas en desventaja en el mercado laboral.

En las mujeres mayores de quince años se mantiene los factores limitantes de su participación en los procesos de formación²² y capacitación²³, que se desarrollan a través de la educación formal o no formal. Entre otros factores tenemos: i) la ausencia de una política estatal de educación de adultos²⁴ con enfoque de género, ii) la debilidad estructural de las organizaciones de sociedad civil que hacen educación no formal, situación que se manifiesta en el hecho de que algunas ofertas educativas están fuertemente influenciadas por la ubicación geográfica de los grupos de mujeres que demandan atención, de tal manera que aquellas que viven en lugares más alejados tienen menos posibilidades de capacitarse; también ocurre que las instituciones prefieren mujeres que ya tienen algún conocimiento del tipo de actividad en la cual se van a capacitar (FAPP, 1998: 25-26). No obstante, las condiciones determinantes son las que tienen que ver con la cultura androcentrista y de clase.

La ausencia de una política estatal de educación de adultos con enfoque de género es la consecuencia de una posición política que adoptan las élites gobernantes, y que tiene relación, sobre todo, con sus intereses económicos, pero también con sus creencias y valores. Esto es importante porque no sólo se trata de ver la situación como un enfrentamiento entre hombres y mujeres, sino como un complejo entramado de clases y segmentos de clase que definen

²² Entendida como la “acción de impartir sistemáticamente un conjunto organizado de contenidos teóricos y prácticos a quienes no poseen conocimientos previos de una ocupación, con el fin de calificarlos para la vida profesional” (CONEANFO, 2007).

²³ La capacitación se entiende como la “acción de impartir sistemáticamente un conjunto organizado de contenidos teóricos y prácticos que conforman una ocupación a personas con cierto grado de conocimientos y experiencias previas en una ocupación o áreas de vida” (CONEANFO, 2007).

²⁴ Para este documento se toma el concepto de la UNESCO (1976) que aborda la Educación de Adultos como “todo el cuerpo de procesos educativos cualquiera que sea su contenido, nivel y método, formal o no, que prolongan la educación inicial en escuelas, colegios y universidades, así como en aprendizaje, por los que las personas consideradas adultas por la sociedad a la que pertenecen desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus calificaciones técnicas o profesionales o las orientan en una dirección nueva y provocan cambios en sus actitudes o comportamientos en la perspectiva dual del pleno desarrollo personal y la participación en un desarrollo social, económico y cultural equilibrado e independiente”. Sólo que en este caso se estudia el ámbito de la educación no formal.

situaciones sociales, en donde los sectores vulnerables históricamente reciben menos de la riqueza social. Dado que en Honduras la pobreza se ha generalizado²⁵, la educación de adultos ha sido supuestamente dirigida a “todos”, bajo el imaginario de que hombres y mujeres tienen la misma situación, sin considerar la inequidad existente. De hecho, las principales características de las personas a quienes va dirigida la educación de adultos no son tomadas en cuenta en los programas educativos (Torres, 1995).

Las mujeres participan en procesos educativos no formales hasta cierto punto (en organizaciones e instituciones), pero evitan asumir las responsabilidades de dirección, porque compiten (demandando tiempo y atención) con el trabajo que ya realizan (ya sea al servicio de otras personas, empresas propias o ajenas), o porque las puede alejar de la familia y complicar su administración.

Por otro lado, la mayoría de los distintos grupos sociales tampoco confían plenamente en la capacidad de las mujeres, y prefieren elegir hombres para los cargos de mayor jerarquía, porque los consideran con más libertad para movilizarse y realizar el trabajo que se les pide; no tienen los problemas que dan los embarazos o el cuidado de niños o niñas o las otras responsabilidades del trabajo reproductivo. Esto se considera “normal”, y bajo esa concepción se definen las políticas, los planes, programas y proyectos; cerrando un círculo que excluye a las mujeres del poder institucional.

Para Amorós Puente (1990: 9), el sistema político institucional supuestamente representativo debe partir del hecho de que el poder tiene que ser repartido, ha de constituir un pacto, un sistema de relaciones, una red de distribución del mismo. La repartición de poder se da en el espacio público, es allí donde se reconocen los iguales o, como argumenta Amorós, “de los que se *autoinstituyen sujetos del contrato social*”; que, aunque no todos tengan el poder, son percibidos como posibles candidatos a tenerlo, reconocidos como sujetos de relevo.

Ingresar en ese espacio restituye en las mujeres beneficios que sólo el poder otorga. No es casual que exista resistencia de la mayoría de los hombres a facilitar o permitir la participación

²⁵ Se dice que el 20% de la población recibe el 80% de la riqueza nacional, y que el 80% de la población apenas el 20%.

de las mujeres en los espacios de poder, dado que el ingreso, por ejemplo, de más mujeres a la Cámara Legislativa o a los ministerios, significa la salida de hombres.

4. Educación no formal

En la mayoría de las ocasiones, la participación de las mujeres de escasos recursos en procesos de educación no formal es producto de su deseo de superación. Alcanzan sus objetivos si a la vez concurren por lo menos dos condiciones: a) que se apropien o empoderen del conocimiento y habilidad necesaria; y, b) que exista el espacio adecuado para ponerlos en funcionamiento.

El aprendizaje, que es la apropiación del conocimiento, se efectúa al existir una *disposición favorable* para aprender; es decir, es necesario la motivación para relacionar el nuevo material de aprendizaje con lo que ya se sabe, y que el *contenido* sea potencialmente significativo (Calderón, Monografías).

Lo significativo del contenido depende de: a) su estructura interna relacionado con el material de aprendizaje relevante y una organización clara; y, b) la capacidad de asimilarlo (requiere la existencia en la estructura cognoscitiva de las personas sujetas del aprendizaje, elementos pertinentes y relacionables con el material de aprendizaje [*Ibíd.*]).

Además, Calderón esboza que “el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, que se realiza con los esquemas que ya posee, con lo que ya construyó en su relación con el medio que la rodea”; y plantea que la teoría constructivista del aprendizaje-enseñanza se organiza en torno a tres ideas fundamentales:

1. La persona a quien se destina el contenido es la responsable última de su propio proceso de aprendizaje. Es quien construye el conocimiento y nadie puede sustituirle en esa tarea. La enseñanza está totalmente mediatizada por la actividad mental constructiva de la persona cuando manipula, explora, descubre o inventa, lee o escucha las explicaciones.

2. “La actividad mental constructiva se aplica a contenidos que ya poseen un grado considerable de elaboración, es decir, que es el resultado de un cierto proceso de construcción a nivel social”. Las personas sujetas de aprendizaje construyen en su cerebro “el sistema de la lengua escrita, pero este sistema ya está elaborado; los alumnos construyen las operaciones aritméticas elementales, pero estas operaciones ya están definidas; construyen el concepto de tiempo histórico, pero este concepto forma parte del bagaje cultural existente; construyen las normas de relación social, pero estas normas son las que regulan normalmente las relaciones entre las personas”.
3. La persona que facilita el aprendizaje ha de intentar orientar la actividad constructiva, con el fin de que la construcción “se acerque de forma progresiva a lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales” (*Ibíd.*).

Inicialmente, lo que aporta la persona sujeta al aprendizaje son las representaciones, concepciones, ideas previas, esquemas de conocimiento, modelos mentales o ideas espontáneas a propósito del contenido concreto a aprender. Son los esquemas de los conocimientos anteriores los que el nuevo conocimiento va a movilizar, con el fin de que sean cada vez más al imaginario concebido (*Ibíd.*).

Esta perspectiva es importante al analizar los procesos de aprendizaje de las mujeres en la educación no formal, el aprendizaje dependerá, esencialmente, de su capacidad para activar los esquemas de los conocimientos previos, forzando su revisión y su acercamiento progresivo a posibles cambios. El acto “de aprendizaje se entenderá como un proceso de revisión, modificación, diversificación, coordinación y construcción de esquemas de conocimiento” (*Ibíd.*).

La modificación de los esquemas de conocimiento, producida por nuevos aprendizajes significativos, se relaciona directamente con la funcionalidad del aprendizaje realizado, es decir, con la posibilidad de utilizar lo aprendido para afrontar situaciones nuevas y obtener nuevos aprendizajes. Calderón expresa:

Cuanto más complejas y numerosas sean las conexiones establecidas entre el material de aprendizaje y los esquemas de conocimiento del alumno y cuanto más profunda sea su asimilación y memorización comprensiva y cuanto más sea el grado de significabilidad del aprendizaje realizado, tanto mayor será su impacto sobre la estructura cognoscitiva del alumno y, en consecuencia, tanto mayor será la probabilidad de que los significados construidos puedan ser utilizados en la realización de nuevos aprendizajes (*Ibíd.*).

Sin embargo, no se puede negar que “el contexto condiciona nuestros aprendizajes” (Gamonal, 2003). Y que, igualmente, los contenidos a adquirir, los estilos o formas de aprender, son influidos por los medios de comunicación o la clase política a la que se pertenece (*Ibíd.*), incluso por la edad, la raza, la religión y el sexo.

4.1 Currículo oculto

El currículo oculto es una estructura no reconocida oficialmente por instructores, técnicos o las participantes, pero que tiene un impacto significativo en ellas; está determinado por los valores, actitudes y la costumbre (Suárez, s/f). El currículo oculto comienza a funcionar desde que se inicia el currículo formal. Expresa aspectos ideológicos, epistemológicos o ignorancia, de la siguiente manera:

- Está relacionado con la misión y visión de la institución; por ejemplo evitando la reflexión del contexto y el análisis histórico con una perspectiva crítica, o en la definición de las áreas o profesiones en que se deben formar las participantes, considerando que hay roles exclusivos para las mujeres y para los hombres.
- Epistemológicamente se deriva de la decisión personal de los instructores(as) de omitir temas que pueden causar conflicto entre las aprendices, como los derechos de las mujeres, las cuestiones políticas, etc.; es decir, se autocensuran.
- En el caso de la ignorancia, cuando las personas que facilitan los conocimientos técnicos no saben o no se encuentran debidamente actualizadas en determinados temas, como pueden ser los de género o los ambientales, en consecuencia se aferra a lo que la tradición manda. Los valores y códigos de conducta son los mensajes que se transmiten en el aula o taller o cualquier otro ambiente educativo, como producto de la interacción entre instructores y participantes.

- Incorporando el análisis de género, Iovering y Gabriela Sierra dicen que el Currículo Oculto de Género (COG), es la construcción de pensamiento interiorizado, no visible, que se refleja en valoraciones, creencias, significados que estructuran, construyen o determinan las relaciones y las prácticas sociales de y entre los hombres y las mujeres (Iovering y Sierra, s/f). Es así que desde el mismo momento en que se decide sobre qué enseñar, dónde y cómo, allí está el currículo oculto.

4.2 Capacitación versus discapacitación

Según Miguel Sobrado esta relación se encuentra presente en todos los procesos pedagógicos, de esta manera: $C = (1-D)$, en donde C representa la capacitación, D la discapacitación, y el 1 es el máximo de potencialidades posibles (MPP). Sin embargo, hay factores ajenos que intervienen a la voluntad de quienes capacitan y que se encuentran fuera de los diseños pedagógicos, tales como:

- Naturales (N): que son factores climáticos, alteraciones ecológicas, desastres naturales.
- Económicos (E): políticas de gobierno, convulsiones y crisis económicas, desplazamientos de sectores o grupos sociales.
- Político-institucionales (P): disposiciones y prácticas de instituciones públicas y privadas.
- Culturales (Cu): valores, costumbres y prejuicios que inciden sobre la cultura económica, estructuras ideológicas organizativas y cultura organizacional.

Todos los factores anteriores, llamados K, pueden crear tres situaciones:

- a. Obstaculizar el proceso de capacitación.
- b. Favorecer el proceso de capacitación.
- c. Tener un efecto neutro.

Matemáticamente se expresan de la siguiente forma: $K = f(N, E, Pi, Cu)$. Una vez identificada la K se pueden encontrar las potencialidades reales (PR): $PR1 = C * K$; ó, $PR1 = (1-D) * K$ (Sobrado, 2001).

4.3 La contribución de la educación no formal al desarrollo

En general, se ha aceptado que invertir en educación favorece directamente el desarrollo; incluso, documentos como el N° 19 de la Plataforma de Acción, producto de la Conferencia Mundial de Beijing, sugiere que la inversión educativa en niñas y mujeres ha demostrado ser uno de los mejores medios para lograr un desarrollo sostenible, con un rendimiento económico y social muy alto (Subirats, 1998). Aunque comprobarlo no es tan fácil, ya que para identificar la contribución de la educación no formal al desarrollo cuando es dirigida a las personas adultas²⁶, en este caso a las mujeres, requiere analizar las variables socioeconómicas relacionadas con la segmentación del mercado de trabajo, con la sociopolítica vinculada al papel del Estado en la educación²⁷, y con la política del ingreso que está en correspondencia con las leyes fiscales, la fijación de salarios, el control de precios, la inflación y el empleo (Torres, 1995).

Carlos Torres considera que el análisis del mercado de trabajo tiene cuatro aristas: 1) segmentación entre mercados primario y secundario; 2) segmentación dentro del sector primario; 3) segmentación por raza; y, 4) segmentación por género. Además, puntualiza que “el concepto de segmentación del mercado de trabajo nos advierte que no debemos suponer que la educación y la capacitación conducen automáticamente a una mejor distribución del ingreso por el aumento de la productividad per cápita, que a su vez lleva a mayores ganancias”, lo cual puede ser cierto en cuanto que no hay verdades absolutas, sin embargo, tampoco se puede decir que no existe ninguna incidencia y efecto.

²⁶ En Honduras también se desarrollan procesos de educación no formal con infantes de pre-básica (de tres a seis años de edad), y básica, con niños y niñas de sobre edad para los grados que cursan.

²⁷ En este aspecto es definitiva la pertinencia social de los contenidos educativos con relación al mercado laboral, tiene que ver con las herramientas cognoscitivas y capacidades que se proporcionan a las personas, que les habilitan para satisfacer sus aspiraciones personales y participar adecuadamente según sus intereses y de sus comunidades (IDH – Honduras, 1999).

Además, se deben tomar en cuenta variables de carácter cualitativo que tienen que ver con la acumulación de capital humano y social, así como elevar la autoestima, destacar en nuevos liderazgos, mejorar la participación en organizaciones políticas, sociales o económicas, mejorar en las prácticas relacionadas con la protección del ambiente, la salud, el respeto a los derechos humanos y principalmente a los de las mujeres.

No es casual que uno de los objetivos del *Programa de acción regional para las mujeres de América Latina y El Caribe, 1995-2001* sea “garantizar a la población en general, y en especial a las niñas y mujeres, el acceso a una educación formal e informal que las prepare para el ejercicio de sus derechos y de la ciudadanía plena, la participación equitativa en los niveles de decisión y el reparto igualitario de las responsabilidades familiares y domésticas” (Objetivo estratégico II.4, párrafo 65). Si bien es cierto no menciona la educación no formal, hay grupos de personas que no hacen distinción de ésta con la informal; y, al hacer la diferencia entre niñas y mujeres, puede precisarse que se refieren a la educación de adultas.

Pese a lo dicho anteriormente, es preciso reconocer que planteamientos como el de Pieck Gochicoa (2001) son válidos cuando dice que los programas de educación no formal en áreas de pobreza son modalidades formativas marginales, que distan de ser una oferta de capacitación para el trabajo, pues se trata de acciones que desarrollan cursos domésticos (cocina, manualidades, belleza) y en oficios (carpintería, herrería), que si bien son de interés y utilidad para esa población, fundamentalmente mujeres y jóvenes, les ayudan de manera marginal porque generalmente carecen de calidad y pertinencia. Sin embargo, no son totalmente inútiles por que se encuentran en el umbral de lo que realmente se puede considerar la formación para el trabajo, es decir, son camino andado. Para Pieck, elevar la calidad de esos servicios requiere por lo menos coordinación interinstitucional; revisión de programas de aprendizaje y de los modelos curriculares; la capacitación del personal docente; y mejorar la infraestructura. Con ello se mejorarían los perfiles de salida, la continuidad de la formación técnica, apoyos financieros, organizativos y de comercialización.

Destacar la pertinencia de los contenidos en educación no formal, particularmente en la formación para el trabajo es inevitable, porque puede pasar desapercibido el hecho de que muchas demandas de formación provienen del mercado formal, y es claro que éste es clave

para orientar la educación hacia el campo de trabajo. Tampoco hay que olvidar que en el caso de sectores empobrecidos y marginados, un alto porcentaje de las personas se incorporan al sector informal de la economía, el que probablemente tenga sus propias exigencias hacia el sistema educativo. “En los sectores de pobreza el mundo del trabajo adquiere una especificidad propia que es la que define las características que deberá tener un programa que intente responder a las necesidades de formación que prevalecen en los diferentes espacios” (Pieck, 2001).

El trabajo en el área rural es diferente al del área urbana. Además, hay que tomar en consideración si es realizado por hombres o por mujeres, y cuáles son sus condiciones de vida y estrategias de sobrevivencia, así como el contexto en el que se desenvuelven. De ahí que una propuesta educativa para los sectores más vulnerables, deberá partir de la lógica inclusiva, que conduzca a redinamizar sus propios ambientes, incorporar sus actividades y formas de hacer las cosas, sus conocimientos y cultura del trabajo (Pieck, 2001).

En resumen, al interrelacionar las mujeres con procesos educativos en los que amplían sus conocimientos y capacidades, empoderándolas con equidad, se pueden esperar cambios sociales, económicos, políticos y culturales que se manifiestan en mejores condiciones de vida.

Conceptos claves:

- *Participación de las mujeres.* Es el involucramiento en actividades diferentes; pueden ser en el hogar o fuera de él, con diferentes niveles de compromiso, desde identificar las necesidades y formular las respuestas, hasta llevarlas a cabo y evaluarlas, todo en igualdad de condiciones. “Es tomar parte en el proceso”, es pasar del simple hecho de estar presente a tener control sobre la vida, sobre el quehacer y el cómo hacerlo.
- *Educación no formal.* Son todos aquellos procesos formativos que, explicitando su intención y organización educativa, están fuera del sistema educativo formal (Gamonal, 2003).

- *Educación formal.* Es la que se genera desde el sistema educativo oficial; está formada por los procesos formativos reglados y estables que se plantea el gobierno de un país, de una comunidad, para garantizar el sostenimiento y desarrollo de su población.
- *Desarrollo rural.* Es la integración de los diferentes elementos del desarrollo: bienestar y calidad de vida; ingresos, productividad y rendimiento, referido al crecimiento de las actividades productivas rurales; organización como estrategia para enfrentar el desarrollo global; y, equidad. Todos estos conceptos puestos de manifiesto en las áreas rurales.

Capítulo III

SITUACIÓN EN EL CONTEXTO HONDUREÑO

Honduras está ubicada en Centroamérica, limitan al Norte con el mar Caribe, al Sur y al Este con Nicaragua, al Suroeste con el Océano Pacífico y El Salvador, y al Oeste con Guatemala. Tiene una superficie de 112 492 km², y su capital es Tegucigalpa (Encarta, 2005).

Honduras cuenta con dos franjas costeras, la primera de unos 640 km a lo largo del mar Caribe, y la segunda de 95 km, en el Golfo de Fonseca (Océano Pacífico). Es un altiplano formado por amplias y fértiles llanuras interrumpidas por valles profundos atravesados por cordilleras. Las montañas, que ocupan tres cuartas partes del país, se elevan hasta alcanzar altitudes de casi 2865 metros. La mayoría de los ríos del país fluyen hacia el Caribe; tanto el Ulúa, que drena aproximadamente una tercera parte del país, como el Coco son navegables, aunque también destacan el río Choluteca, que vierte sus aguas en el Golfo de Fonseca, el Aguán y el Patuca. Los bosques cubren alrededor del 48% del territorio y producen maderas duras, como el palo de campeche, y coníferas. Hay un total de siete especies de pino hondureño. Los fértiles pastizales sirven de base para la importante producción ganadera con que cuenta el país (*Ibíd.*).

Predomina el clima tropical, y las temperaturas son más templadas en las elevaciones del interior, alcanzando un promedio anual de 21 °C. Las regiones costeras bajas, no obstante, son más cálidas y húmedas, con una temperatura promedio anual de 27°.

Las selvas tropicales de Honduras están desapareciendo rápidamente. En el año 2000, el 48.1% de la superficie total del país estaba arbolado, pero cada año desaparece el 1.03%: una de las más altas tasas de deforestación del mundo. Aunado a este factor, la elevada tasa de crecimiento poblacional, el 2.24% (2004) anual, lo que constituye una carga creciente para bosques y suelo (*Ibíd.*).

El gobierno de Honduras ha declarado protegido el 6% (2000) de la superficie total del país. Esto incluye el área del Parque nacional del Río Plátano, que fue declarado Patrimonio de la

Humanidad en 1982. Esta zona, que comprende unas 500 000 ha, figura entre las últimas franjas de selva tropical húmeda que quedan en Centroamérica. Sin embargo, incluso esta reserva está en peligro. En los últimos años ha sido víctima de talas ilegales, intrusiones agrícolas y cazas comerciales. El gobierno ha ratificado acuerdos medioambientales internacionales relativos a biodiversidad, cambio climático, desertización, especies en peligro de extinción, vertidos peligrosos, derecho del mar, vertidos en el mar, prohibición de ensayos nucleares, protección de la capa de ozono, madera tropical y humedales, pero no se hace un efectivo cumplimiento de las leyes, mermando con ello el impacto en el índice de deforestación (*Ibíd.*).

Honduras se divide administrativamente en 18 departamentos: Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Intibucá, Islas de la Bahía, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle y Yoro.

El español es el idioma oficial, aunque también se hablan otras lenguas, especialmente en la costa del Caribe. El 85% de la población es católica, el 10% protestante y el 5% otro (*Ibíd.*).

1. Características de la población

En mayo de 2006, Honduras contaba con una población de aproximadamente de 7 367 022 personas, de las cuales el 52% son mujeres y el 48% hombres (INE, 2006). Cerca del 90% de la población es mestiza; el 7% es indígena, el 2% negra y el 1% de origen europeo.

La población se caracteriza por su juventud, pues el 49% son menores de 19 años, mayoritariamente del sexo masculino (EPHPM, 2006). Las personas mayores de 60 años, o adultos mayores, constituyen sólo el 7%. La mayoría, el 54.5%, reside en el área rural (4 016 941 habitantes), mientras que el 45.5% en las zonas urbanas, especialmente en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

En el ámbito de la educación, el 17.5% de las personas mayores de 15 años no saben leer ni escribir, encontrándose la mayoría (el 25.9%) en el área rural (levemente superior en las

mujeres). El analfabetismo es levemente menor en las mujeres, como los años de estudio son relativamente mayores en el mismo sexo femenino hasta los 35 años de edad (EPHPM, 2006).

En la esfera económica, de la Población en Edad para Trabajar (PET) el 52.6% son mujeres y el 47.4% hombres, mientras que en la Población Económicamente Activa (PEA)²⁸ las mujeres representan el 34.6% y los hombres el 65.4%. La incorporación al mercado laboral se inicia a los 15 años sin distinción de sexo.

Relacionando los ingresos con los niveles de educación, se establece que el ingreso promedio mensual de una persona ocupada que no tiene educación formal es de L 1 464 (U\$ 76.97)²⁹; con educación primaria alcanza L 2 531 y puede llegar a L 10 804 con educación superior (*Ibíd.*). En las familias cuyo jefe o jefa no tiene un nivel educativo escolarizado, el ingreso per cápita es de L 922, mientras que las que tienen educación superior es de L 6 420 (*Ibíd.*).

La Tasa de Desempleo Abierto (TDA)³⁰ es de 3.5% de la PEA. La Tasa de Dependencia³¹ es de 2.7 personas por cada persona ocupada. El ingreso per cápita³² a nivel nacional es de L 1 887 por mes, con un promedio de 6.4 años de estudio para la persona jefa de hogar; en el área urbana es de L 2 755 y en la rural L 1 051 (*Ibíd.*). La situación del desempleo y los bajos ingresos generan condiciones de pobreza y extrema pobreza, la cual se puede medir mediante tres métodos: Línea de la Pobreza³³, que identifica al 60% de la población en el área rural

²⁸ La Población en Edad de Trabajar (PET) es la población de diez años de edad en adelante; mientras que la Población Económicamente Activa (PEA) son todas las personas mayores de diez años que manifiestan tener un empleo; o, que si no tienen, haberlo buscado activamente, ya sea por primera vez o por varias veces, y está compuesta por ocupados y desocupados (ENCOVI, 2004).

²⁹ Tasa de cambio L 19.0275 por U\$1 (2006).

³⁰ La Tasa de Desempleo Abierto (TDA) es el reflejo de las personas que quieren trabajar y no encuentran trabajo (INE, 2006).

³¹ Tasa de Dependencia es el número de personas que debe mantener cada persona ocupada (INE, 2006).

³² El ingreso per cápita es el ingreso total del hogar dividido entre los miembros del hogar (INE, 2006).

³³ El método de la Línea de la Pobreza toma en cuenta el ingreso de los hogares y la capacidad que tienen para satisfacer, por medio de la compra de bienes y servicios, las necesidades alimentarias y de otro tipo consideradas como básicas (EPHPM, 2006).

como pobres. En cambio, si se utiliza el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)³⁴ es de 55.8%, que calcula el número de hogares con necesidades insatisfechas (el 29.5% una NBI, el 16.9%, dos NBI y el 9.4% más de tres NBI, según la EPHPM, 2006). El tercer método es el que considera las capacidades que requieren los seres humanos para desenvolverse en la sociedad, lo que demanda salud, conocimientos, libertad de participación económica y social; este método ha sido desarrollado por el PNUD. La situación de pobreza de Honduras se refleja en el índice de Gini que es 56.8 (PNUD, 2006)³⁵.

En Honduras, al igual que en muchos países latinoamericanos, las mujeres reciben, en general, salarios 56% más bajos que los hombres; el detalle por categoría es: 2% menos en el sector público; el mismo salario en el privado; 34% menos en el doméstico, y 26% cuando se trata de un negocio propio. Sin embargo, son ellas quienes tienen más años de estudio, con 6.7 años promedio mientras que ellos llegan a 5.8 años (*Ibíd.*); aún así son las que ocupan los cargos de menor jerarquía o poder, de menor especialización y de menos posibilidades de promoción (Andrade, 1995).

Según datos recabados por el INE, aproximadamente, la cuarta parte de los hogares en el país tienen como jefe de hogar a una mujer, de las cuales el 24% trabajan (de éstas, el 27.3% simultáneamente estudia), el 63% estudia, y el 13% ni trabaja ni estudia (no se toma en cuenta el trabajo doméstico). En este último caso, la pregunta que surge es: ¿cómo mantiene a sus hijos e hijas? La respuesta probablemente se encuentra entre los hogares indigentes que constituyen aproximadamente el 74% de los que están en pobreza. Y qué decir de las que supuestamente “sólo estudian”, si se supone que tienen personas que dependen de ellas; puede ser que algunas gocen de la ayuda de una pensión alimenticia, pero probablemente son la minoría (hay mucha paternidad irresponsable); otras probablemente estudian con la esperanza de encontrar la solución a sus problemas debido a la pobreza.

³⁴ El método de NBI mide la pobreza de los hogares a partir de la deficiencia que viven al no satisfacer la necesidad de agua potable, el acceso a saneamiento básico y la educación básica. Además, considera el número de dependientes por persona ocupada, el hacinamiento y una vivienda saludable (EPHPM, 2006).

³⁵ En el 2004 se calculaba que “el 1% más pobre de la población tenía un ingreso diario no mayor a 7 centavos de dólar, mientras que el ingreso del 1% más rico era superior a 15.4 dólares diarios” (PNUD, 2006).

2. Salud y bienestar social

En los últimos años, en Honduras, los servicios de sanidad pública son más accesibles, gracias al incremento de las unidades móviles de salud y de la participación de las comunidades en diversos programas. Su efectividad ha permitido controlar la malaria, mejorar la red de alcantarillado e incrementar el personal médico. Sin embargo, la desnutrición y las enfermedades infantiles están todavía muy extendidas. La esperanza de vida es de 65 años para los hombres y de 67 años para las mujeres (según estimaciones en 2004); la tasa de mortalidad infantil era de 30 fallecidos por cada 1 000 nacidos vivos en 2004 (Encarta, 2005).

3. Educación formal

Constitucionalmente, la educación en Honduras es gratuita y obligatoria para los niños entre 7 y 12 años de edad. El índice de analfabetismo ha venido descendiendo hasta llegar al 17%; además, se bajó el año base de la educación básica a 6 años de edad.

Existen quince Centros de Educación Superior³⁶, diez son privadas y cinco públicas, que tienen una cobertura aproximada de 97 849 estudiantes. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) es la que tiene la mayor cobertura (el 61%), y es considerada la principal institución de educación superior, especialmente porque es estatal, con mayor número de estudiantes y casi gratuita. La tasa de escolarización en este ciclo es del 15% (Encarta, 2005).

4. Educación no formal

Se especula que en Honduras hay más de ochocientas organizaciones que se dedican a la educación no formal, lo cual dio pie para que a finales de la década de los noventa se creara la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación No Formal en Honduras

³⁶ Estos quince Centros de Educación Superior están constituidos por nueve universidades, un seminario, una escuela, un instituto y un centro (Martín, s/f).

(CONEANFO), mediante Decreto de Ley 3-13-98, con la finalidad de generar oportunidades de educación dirigida a personas sin acceso a los servicios educativos del sistema formal; pero, además, con el objetivo de complementar esa educación formal, lo que es muy importante, pues el sistema educativo formal ha padecido de un déficit permanente en la cobertura nacional, así como en la calidad de la misma.

La ley plantea que la CONEANFO debe ser un “foro permanente de diálogo, concertación y convergencia entre los sectores del Estado y la sociedad civil, y tiene como funciones satisfacer las necesidades básicas de educación, formación integral y capacitación laboral, así como de formular políticas en materia de Educación Alternativa No Formal” (Decreto 3-13-98). Lo que tiene sentido, porque el Estado acepta que tiene la necesidad de involucrar a la sociedad civil en la faena de satisfacer las demandas educativas; y, gracias a esto, se reconoce que existe una gran cantidad de organizaciones e instituciones, por ejemplo las 344 identificadas por CONEANFO (2007), que se dedican a la educación no formal; pese a lo cual todavía representan escasa cobertura para cubrir la demanda acumulada.

La ley creó la CONEANFO con 15 instituciones que la conforman; instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil: Secretaría de Educación, Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional (SETCO), Instituto Nacional de la Mujer (INAM), Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Pequeña y Mediana Empresa, Pastoral Educativa de la Iglesia Católica, Confraternidad Evangélica de Honduras (CEH), Asociación Hondureña de la Juventud, Acción Cultural Popular Hondureña (ACPH), Programa de Educación Básica Integral Campesina (PEBIC), Federación de Organizaciones Privadas para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), Asociación Cristiana de Desarrollo Integral ALFALIT y Proyecto Aldea Global; cada una poseedora de una gran experiencia en la ejecución de proyectos de educación no formal. El propósito es crear sinergia hacia el desarrollo del pueblo hondureño a través de la educación.

La CONEANFO recibe un presupuesto de 20 millones anuales, aproximadamente el 0.016% del presupuesto general del país. Esta cantidad de dinero es poca para llevar a cabo todos los

objetivos de la institución. A pesar de ello, ha logrado, hasta la fecha, éxitos notables, como la investigación que ha proyectado una imagen ordenada de la educación no formal.

La investigación³⁷ realizada por la CONEANFO ha puesto de relieve las limitaciones de las instituciones que hacen ENF, entre otras tenemos: carencia de personal profesional, predominio de formación empírica, falta de recursos propios, planificación inadecuada de sus procesos educativos e infraestructura relativamente escasa. En conclusión, los que ayudan³⁸ necesitan ayuda.

Otro de los esfuerzos hechos por CONEANFO y que se relaciona directamente con la presente investigación, es la puesta en ejecución del Proyecto de Educación en Lempira (PROELEM), en el que se trabaja con otras instituciones³⁹ presentes en la zona a través de convenios y alianzas para llevar alfabetización, educación pre-básica, educación ocupacional, educación básica y educación para satisfacer necesidades básicas.

5. EL PROELEM⁴⁰

El objetivo general del PROELEM es “contribuir a mejorar el nivel de vida de la población excluida de la educación formal de... Lempira, a través del proceso de educación alternativa

³⁷ La Educación Alternativa No Formal en Honduras, desafíos y potencialidades.

³⁸ Cada una de las organizaciones o instituciones identificadas en la investigación manifestó realizar su trabajo para ayudar a los y las hondureñas, especialmente a quienes son de bajos recursos económicos.

³⁹ Según el coordinador del PROELEM, para la ejecución del proyecto “se identificaron instituciones con capacidad técnica en el desarrollo de procesos educativos, o que contaran con potencial para el desarrollo de procesos de educación no formal” (Aldana, 2008). Es así que, en el marco de todo el proyecto, se firmó una alianza con las siguientes instituciones: Programa Educación Básica EDUCATODOS, Secretaría de Educación, Fondo Cristiano para los Niños CCF-Honduras, gobernación política del departamento de Lempira, Plan Internacional en Honduras, Consejo de Desarrollo Departamental (CODELEN), Mancomunidad Puca y las municipalidades de Las Flores, Lepaera, San Rafael, La Unión, La Iguala y Talgua. Se incluyó en la alianza al Instituto de Formación Profesional (INFOP), el único que participó como institución, dadas sus potencialidades en formación ocupacional.

⁴⁰ Cuando su cobertura en el departamento de Lempira se extendió de seis municipios a doce, cambió su nombre de Proyecto de Educación en Lempira Norte (PROELEN) a: Proyecto de Educación en Lempira (PROELEM).

no formal, logrando mejorar la cobertura y calidad de los servicios educativos” (Aldana, 2008). Dentro de sus objetivos específicos (relacionados con la investigación) está ofrecerle a “la población sin oportunidades de educación ocupacional (alfabetos, trabajadores o desempleados) recibir educación para mejorar sus condiciones de vida” (*Ibíd.*).

El PROELEM ha tenido dos propósitos: uno en cobertura, relacionado con ampliar la atención en educación ocupacional; y, el otro, “brindar servicios de educación ocupacional partiendo de necesidades, potencialidades de las personas y del mercado laboral” (*Ibíd.*).

Por otro lado, el PROELEM ha enfrentado problemas relacionados con la identificación de las áreas de formación. En el año 2004 se levantó un diagnóstico de necesidades de capacitación, para lo que se entrevistó a la dirigencia comunitaria local, municipal y a la población misma, de allí salió la demanda educativa vinculada a las necesidades de la población y al déficit de ofertas existentes. Fueron coincidentes los criterios de todas las personas entrevistadas y de quienes participaron en los talleres; según sus opiniones, las capacitaciones deberían ir orientadas a carpintería, ebanistería y mecánica automotriz para los hombres; belleza, corte y confección, panadería, repostería y manualidades para las mujeres. Ninguna de las personas representantes de las demás instituciones aportó ideas novedosas relativas a los roles tradicionales de los hombres y las mujeres en la zona.

Otro problema que ha tenido el PROELEM es la equidad en la contratación del personal técnico; en 2003, cuando se hizo la selección de las personas que iban a ocupar los cargos de coordinadores municipales, quienes hicieron la selección, contrataron sólo hombres, bajo el argumento de que la zona es muy difícil, peligrosa y que tendrían que manejar motocicletas. Esto indudablemente impactó en los resultados; pues, a pesar de la teoría, se trabajó bajo la concepción androcéntrica.

En opinión del señor Aldana, coordinador del PROELEM, una lección aprendida es que

para implementar un proyecto en una zona en la que objetivamente exista una necesidad y no es percibida por la población como tal, se dé trabajos previos de información o de animación social, que permitan ir creando conciencia en la población y combinar entre las necesidades subjetivas y las necesidades objetivas (*Ibíd.*)

6. Condiciones de la población con la que trabaja el PROELEM⁴¹

El 45% de la población de la Mancomunidad es menor de 15 años. Las demandas de servicios educativos, salud e infraestructura vial, que en la mayoría de los casos no son satisfechas, propician niveles de pobreza y extrema pobreza, lo que provoca, en muchos casos, el trabajo infantil. Además, el 15% de las mujeres en cada municipio son madres jefes de hogar. La densidad poblacional es alta, aproximadamente 81 personas por kilómetro cuadrado, sin embargo, como en toda Honduras, viven de manera dispersa en 109 aldeas y 353 caseríos.

Los habitantes de la Mancomunidad disfrutaron de los beneficios que proporcionaba el alto precio del café, pero sucumbieron junto a la caída del mismo. Se comprueba, una vez más, que el crecimiento económico no es suficiente para generar desarrollo, pues los índices socioeconómicos confirman la categoría de pobres y muy pobres para los habitantes de la Mancomunidad. Más del 43.8% de los hogares tiene dos o más necesidades básicas insatisfechas: falta de acceso al agua potable, al saneamiento básico, a la electricidad, al espacio adecuado, al empleo remunerado (CDIH, 2004). De acuerdo a la insatisfacción de necesidades básicas, Talgua tiene el porcentaje más alto, 52.5% de las viviendas; seguida por La Unión con el 48.0% y Lepaera con el 46.0%; sin embargo, este último municipio es el que tiene el mayor número de población afectada (4 965 personas). Hay 6 480 viviendas con dos o más NBI, lo que constituye el 43.8% del total de los hogares (Ver anexos).

La población mayor de 10 años, considerada económicamente activa (PEA), constituye el 45.7% y la PEI el 54.3%, y está integrada por jubilados o pensionados(as), rentistas, estudiantes, personas dedicadas a oficios domésticos, incapacitados(as) y otros. Esta clasificación identifica como personas inactivas económicamente a quienes se dedican a los oficios domésticos; que, en Honduras, normalmente son las mujeres. De la PEA el 99.1% se considera ocupada y apenas el 0.9% desocupada. Mientras que de la PEA ocupada, el 82.1% son

⁴¹ La información estadística, salvo mención expresa, es producto del *Informe final* de la consultoría para la elaboración de una línea base de la Mancomunidad Puca, que levantó la Consultoría para el Desarrollo Integral de Honduras (CDIH), por encargo de la CONEANFO.

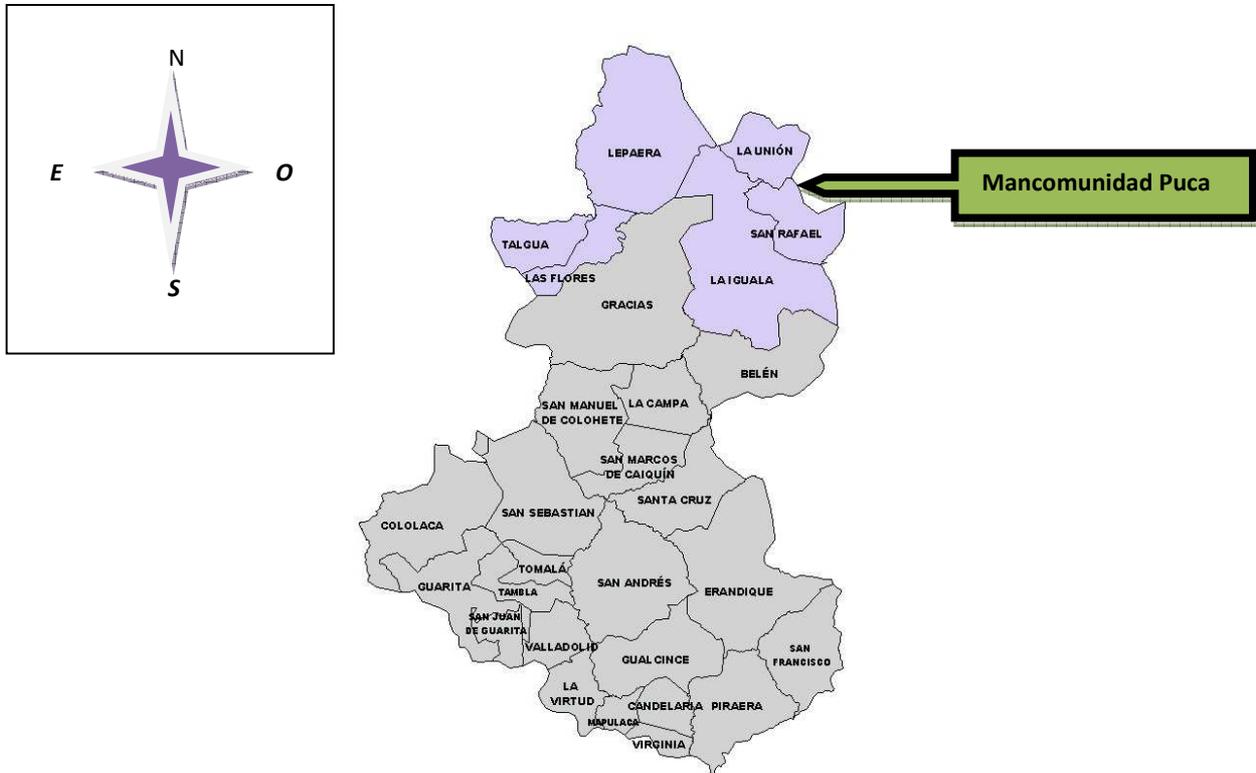
agricultores, ganaderos y trabajadores agropecuarios, lo que les identifica como una sociedad eminentemente rural, pero que, además, ha tenido que asumir una nueva ruralidad con otras ocupaciones, como profesionales, técnicos, directores, gerentes, administradores, empleados de oficina, comerciantes, vendedores, conductores de transporte, industria textil, albañilería, mecánica, química, área gráfica, operadores de carga, servicios y otros.

Foto 1.

Comunidad El Taragual, municipio La Iguala, departamento de Lempira



A 1. Departamento de Lempira al suroeste de Honduras



7. Mujeres capacitadas por el PROELEM entre 2004 y 2007

De 4 393 personas que se capacitaron entre el 2004 y 2007, el 69% (3 050) son mujeres y el 31% (1 343) hombres. La edad mínima de las participantes en los procesos de capacitación fue de 12 años y la máxima de 71, las edades de los participantes del sexo masculino fueron entre 12 y 61 años (Véase tabla 1 en anexos).

Las personas que participaron en uno o más eventos educativos fueron 3 050, de estas, sólo se conoce la edad del 20.3%, desconociéndose la del 79.7% que asciende a 2 432 mujeres; en el caso de los hombres sólo se tiene información de 325 personas, haciendo falta la de 1018 personas (Véase tabla 2 en anexos). La mayoría de personas capacitadas en el

período estudiado fueron jóvenes de 12 a 35 años de edad; y siendo más específicos, adolescentes entre 16 y 20 años, aunque no muy diferente a los ubicados entre 21 y 30 años.

El nivel de participación de las mujeres (69.4%) es mucho mayor que el de los hombres (30.6%); esto se debe a que, aunque el PROELEM promociona sus acciones educativas de manera equitativa, sin intencionalidad de crear discriminación, aunque sea positiva, a favor de las mujeres, lo cual es motivo del presente análisis existe mayor disposición del sexo femenino para participar en acciones de carácter educativo.

No se dispone de más información, sólo los nombres de los participantes, lugares de origen y la cantidad de capacitaciones que recibieron entre el 2004 y 2007.

Capítulo IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología utilizada se fundamenta en el Análisis Socioeconómico y de Género (ASEG), cuyo enfoque interrelaciona tres aspectos: el socioeconómico, género y participación. Esta metodología parte de que “el desarrollo es un proceso complejo”, que no puede verse de manera aislada. Lo *socioeconómico* hace referencia al estudio de los sistemas ambientales, económicos, socioculturales, demográficos y políticos que constituyen el contexto en el que se desenvuelven las personas, en este caso, las mujeres. El análisis de *género* tiene como fundamento los diferentes roles que desempeñan los hombres y las mujeres, pero, además, los recursos con que cuentan, sus necesidades y prioridades. En cuanto a la *participación*, es considerada un proceso de autogestión del desarrollo, determinado por los papeles que socialmente han sido asignados a las mujeres y a los hombres (FAO, 1987).

El enfoque ASEG reconoce que los hombres y las mujeres tienen necesidades diferenciadas, y que aun al interior de cada sector existen prioridades derivadas de la posición socioeconómica, la edad, la raza, la pertenencia étnica, la religión, o la política. Es un enfoque ideológico, que se basa en tres principios básicos (*Ibid.*):

- El desarrollo humano y sostenible centrado en las personas.
- Las funciones y relaciones de género son esenciales.
- La participación de los hombres y las mujeres es una condición indispensable.

También se hace uso del método de análisis conceptual propuesto por Miguel Sobrado, que se sustenta en el enunciado de que todo proceso pedagógico reúne en sí mismo un elemento capacitador y un elemento discapacitador, salvo en algunas excepciones.

Para analizar la incidencia del proceso pedagógico se aplicó la fórmula matemática siguiente:

$PR = (I + A + EP - ADE) * K$, donde:

- PR: potencialidades reales.
- I (instrucción): conjunto de información y conocimientos indispensables, que permiten relacionarse y manipular el objeto que se busca capacitar. Este elemento depende de la persona que ejerce el rol de técnico, de instructor; es decir, de quien conduce el proceso. A ese factor se le concede 4 puntos.
- A (adiestramiento): adquisición de destrezas, conocimientos, actitudes, valores, mediante la relación práctica del sujeto(a) con el objeto. En tanto que se adjudica a las participantes al ponerlos en práctica, es quizás por ello el factor más importante de la fórmula, por ello se le asignan 5 puntos.
- EP (estrategia pedagógica): diseño del proceso pedagógico⁴². Contiene la definición de los objetivos, conforme la necesidad de las personas participantes, se le asigna 3 puntos.
- ADE (asistencialismo en el diseño y la ejecución): son las distorsiones causadas por los valores y prácticas clientelistas, se producen al incorporar acciones asistencialistas en el proceso de formación y capacitación, tiene un valor de 3 puntos; y,
- K (factores externos): son las condiciones que permanecen fuera de los diseños pedagógicos bajo supuestos de estabilidad, rodean a las participantes y sus proyectos, tienen un gran peso, pueden colaborar como hacer contrapeso (*trade-offs*); por eso se les asigna un puntaje de 10, el mismo valor que la suma de todos los factores anteriores.

La técnica cuantitativa que se utilizó fue la entrevista estructurada; mientras que la técnica cualitativa usada fue la de grupo focal, que permitió dialogar con las participantes en un

⁴² i) Definición de objetivos, congruentes con las posibilidades prácticas de la acción sujeto-objeto. ii) Ruta o condiciones para lograr la consecución de los objetivos; y, iii) Mecanismos de evaluación permanente que permiten corregir la ruta.

ambiente de cordialidad y distensión. La técnica de grupo focal se priorizó ya que permite conocer las evaluaciones individuales y colectivas que las mujeres hacen de su participación en los eventos educativos y del desarrollo de sus comunidades, pero además se buscó empatía hacia la investigación y fortalecimiento de los análisis cualitativos de las mujeres.

1. Uso y selección de la muestra

Para hacer el abordaje cuantitativo se seleccionó una muestra de manera estratificada:

- Primero, se calculó el 10% de las 3 050 mujeres participantes en las capacitaciones a fin de contar con una muestra representativa, que facilitara inferencias lo más acertado posible, lo que dio como resultado 305.
- Luego se distribuyó la muestra según el número de mujeres capacitadas por municipio y por sus edades.

Las mujeres de la muestra se dividieron en 14 grupos focales, organizados según el municipio (tabla 4 en los anexos), a fin de aplicar la técnica cualitativa previamente seleccionada. Así, en Las Flores, que contaba sólo con 27 participantes, se organizó un grupo focal, lo mismo que en La Unión, que tenía sólo 18 participantes. En el municipio de San Rafael se organizaron dos grupos; mientras que en La Iguala y Talgua tres. Por último, en Lepaera fueron cuatro.

En la realización de los grupos focales se contó con la colaboración de una asistente, quien registró las respuestas con la ayuda de una grabadora. Al finalizar las sesiones se les aplicó a las participantes una encuesta con preguntas cerradas para complementar la información. De las 305 mujeres convocadas asistieron 208, es decir, el 68.2% de lo señalado para el muestreo, lo que es aceptable al momento de hacer una generalización de los resultados. Las causas por las cuales no asistió el 31.8% de las mujeres invitadas, son las mismas limitaciones que tienen

por su condición de género; es decir, las responsabilidades familiares, la dependencia del permiso de sus compañeros de hogar o de los padres; y, finalmente sus condiciones de extrema pobreza. El tiempo aproximado para realizar la investigación fue de diez meses, contando con apoyo para hacer las entrevistas y sistematizar las respuestas.

Para conocer la opinión de los hombres con respecto a los aportes de las mujeres a partir de sus nuevas capacidades, se conformó un grupo focal integrado por 23⁴³ familiares del sexo masculino, es decir, compañeros de hogar, hermanos o padres de las participantes. Con ellos también se reflexionó acerca de la participación de las mujeres en los procesos de educación no formal.

2. Instrumentos para la recolección de datos

Con el propósito de obtener la mayor información primaria posible, se diseñaron tres instrumentos para la recolección de datos (véase anexos 9 -13):

1. Listado de inscripción. Que proporciona el nombre de la participante, su número de identidad, la edad, el nivel académico y áreas en las que se capacitó.
2. Guía para el trabajo con los grupos focales.
3. Entrevista estructurada que se aplicó a las personas que participaron en los grupos focales.

3. Procesamiento de los datos

Para analizar los datos de la investigación se utilizaron diferentes técnicas, unas estadísticas para la información cuantitativa, y otras para las cualitativas, que permitieron sistematizar e interpretar los datos de acuerdo con los objetivos del estudio.

En el caso de las técnicas cuantitativas, se usó el Statistical Programming for Social Science (SPSS) y el programa MS Excel. Para las técnicas cualitativas se utilizó el análisis de

⁴³ Se invitaron 30 personas, teniendo una inasistencia del 10%

contenido de las transcripciones de las grabaciones realizadas durante la entrevista a los grupos focales.

4. Limitaciones y obstáculos

La limitación enfrentada durante la investigación se presentó cuando se trabajó con los grupos focales, pues prácticamente no existió desacuerdo entre las participantes, pues sólo confirmaban las opiniones externadas por sus compañeras; de hecho, sólo una dijo que la capacitación no les ayuda; y, a pesar de que se intentó, por todos los medios, de que no se convirtieran en entrevistas grupales, en muchos momentos dio esa impresión.

FOTO 2. Grupo focal en Higuito, Talgua



FOTO 3. Grupo focal en Higuito



FOTO 4. Grupo focal en La Iguala



FOTO 5. Grupo focal en La Iguala



5. Hipótesis

La hipótesis planteada dice que *a mayor participación de las mujeres en los procesos de educación no formal mayor es el desarrollo del área rural*; pero, como no es el único factor incidente en el desarrollo no se puede establecer una relación causal, pero sí de asociación o covarianza.

Analizar los factores del desarrollo y sus interrelaciones, permitió definir la incidencia concreta de la educación no formal en las comunidades donde ésta se efectuó. Para el análisis se tomaron en cuenta cinco dimensiones:

- a) Económica: identifica la diversificación de las actividades productivas y el incremento en la capacidad de crear empleos.
- b) Social: incluye la movilidad en la educación, la comprensión de sus necesidades en el área de la salud y los cambios en las condiciones de las viviendas.
- c) Ambiental: hace referencia al uso de los recursos naturales.
- d) Política: considera las formas de organización y participación de cada género en las comunidades; y,

- e) Cultural: pone énfasis en la valorización de las mujeres, y en los cambios en los roles y relaciones de hombres y mujeres.

En cada dimensión se consideraron varias categorías y dentro de ellas las variables (véase en los anexos la tabla 9: operacionalización de variables).

6. Las variables

El estudio comprende dos grupos de variables: cuantitativas y cualitativas, en las cuales se identifican las características principales de las mujeres consideradas como unidad de análisis.

Las variables *cuantitativas* son:

- El número de hijos y de dependientes que tienen, propiedades de bienes inmuebles, cursos recibidos, estado civil y nivel educativo.
- El ingreso, edad y tipo de vivienda.

La formación ocupacional está relacionada con el empleo, que se constituye, en la mayoría de los casos, en el único medio de generación de ingresos para poder suplir las necesidades de los hogares (CEPAL, Serie Informes y Estudios Especiales N° 14). De ahí que se constituya en una variable relacionada a la ocupación. Los ingresos se relacionan con las condiciones de la vivienda antes y después de capacitarse y mejorar sus ingresos.

Las variables *cualitativas* son:

- La ocupación y actividad socioeconómica, antes y después de participar en los procesos de educación no formal.
- Participación en las organizaciones o movimientos sociales, el papel que juegan en esas organizaciones, la movilidad que han tenido en ellas a partir de su participación en el PROELEM.
- El nivel de autoestima de las mujeres antes y después de la participación en eventos de carácter educativo, suponiendo que luego de la capacitación tendrán una mejora en

ella, haciéndoles visibles sus capacidades productivas y económicas en el espacio familiar y comunitario.

- La generación de ingresos de las mujeres, que incide en la autonomía para la toma de decisiones en el hogar, y para mejorar las condiciones de vida de sus familias.
- Valoración de su situación emocional con relación a sus parejas, y familiares en general.
- La incorporación en espacios productivos considerados como exclusivos para los hombres.
- La calidad y pertinencia de la educación como claves para potenciar las capacidades de las mujeres.
- La educación no formal como oportunidad para adquirir conocimientos y destrezas.

Interrelación de las variables

De acuerdo a las relaciones se identifican tres tipos de variables: independiente, dependiente e interviniente.

- La variable independiente es la participación de las mujeres; son ellas las que con su decisión acceden a los procesos educativos y le dan seguimiento al desarrollo.
- El desarrollo rural es la variable dependiente; pues, al modificarse las variables continuas y discontinuas se modifica el nivel de desarrollo, en el sentido de que las mujeres participantes de procesos educativos no formales tienden a mejorar sus ingresos económicos, la calidad de sus viviendas, posiblemente adquirir propiedades y hasta superar su nivel académico; ese movimiento satisface necesidades básicas y mejora las condiciones de vida.
- La educación no formal es la variable interviniente, porque es a través de ella que las mujeres adquieren nuevos conocimientos y con su aplicación inciden en el desarrollo.

7. Marco analítico general para interpretar los datos

El municipio aumenta su capital humano y social con mano de obra calificada y con las organizaciones fortalecidas, además de la incorporación de nuevas organizaciones que trabajan en pro del desarrollo sostenible. Asimismo, las mujeres que antes estuvieron calladas y limitadas en su participación, ahora emiten sus opiniones y sugerencias, las que contribuyen a la planificación de los programas y proyectos, lo que facilita que acceda a puestos administrativos y de toma de decisiones; hay más equidad en los hogares y en la comunidad, que se manifiesta en la mayor participación de las mujeres en todos los niveles de gestión y toma de decisiones.

El desarrollo rural es alcanzado en la medida en que se reevalúa el aporte de las mujeres al ingreso familiar, comunitario y nacional, y que se reconoce que sus estrategias de sobrevivencia son contribuciones claves para combatir la pobreza.

8. Categorías para el análisis de la información

La participación de las mujeres (variable independiente) está asociada a varios factores que tienen incidencia en el desarrollo rural (variable dependiente), ver figura 1. A continuación se describe cada una de ellas:

8.1 Categoría para el análisis de la variable independiente

La participación de las mujeres se analiza en las dimensiones, económica, social, ambiental, política y cultural, como elementos del mismo fenómeno, tratando de identificar cuáles de ellos inciden en la transformación personal y a su vez ejercen impacto en el entorno. Las categorías utilizadas son: Ingresos (evolución de los mismos), Economía familiar

(evolución), Educación en las mujeres participantes y en la mancomunidad en general, Vivienda, Salud, Recursos naturales, Derechos humanos, Organización y Androcentrismo.

8.2 Categoría para el análisis de la variable dependiente

El desarrollo rural es analizado con las mismas categorías que la variable independiente, pero como el receptor de la incidencia que ejercen las mujeres una vez mejoradas sus condiciones y capacidades, que se constituyen en capital humano y social de la zona estudiada.

8.3 Categoría para el análisis de la variable interviniente

La educación no formal (variable interviniente) tiene su propia dinámica y las categorías de análisis son el currículo formal y el currículo oculto.

FIGURA 1. Mapa conceptual, interrelación de variables

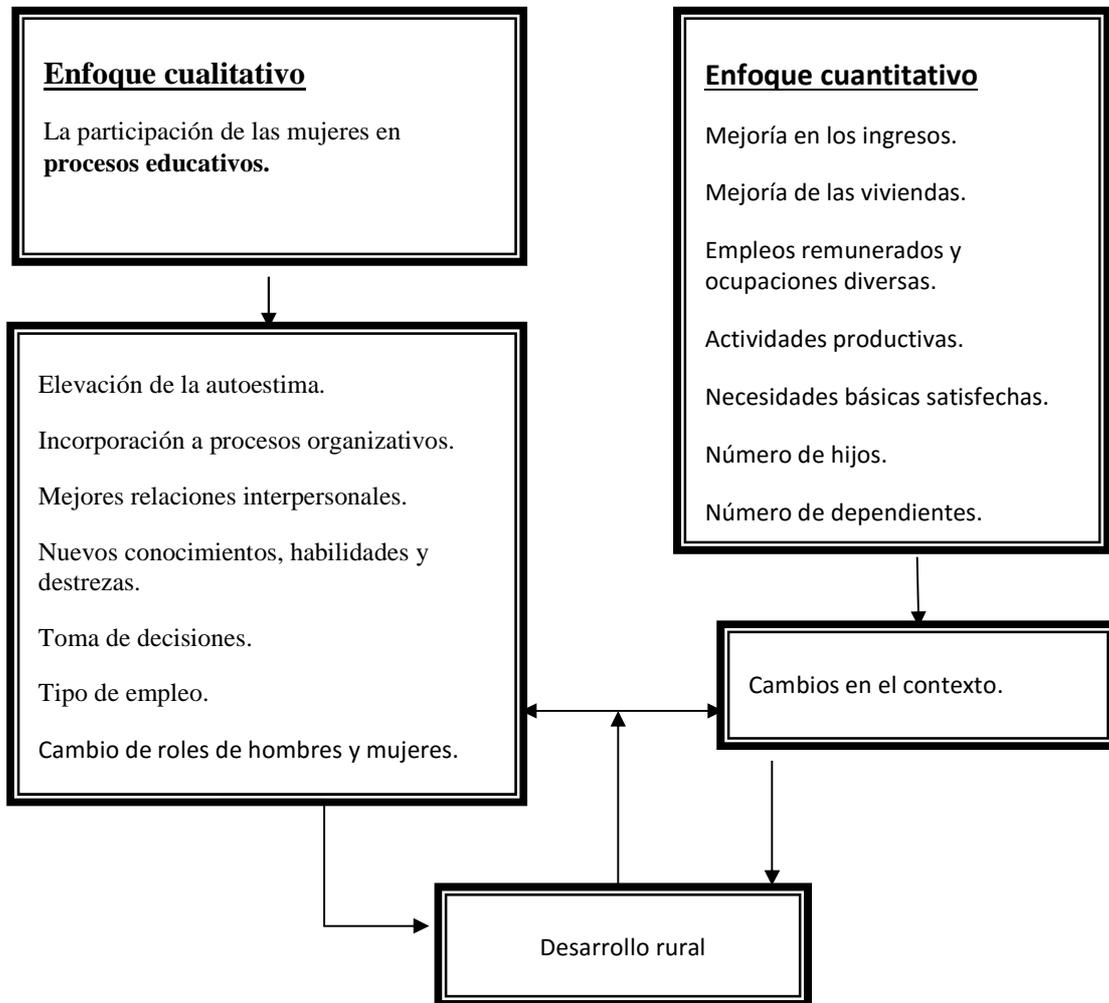
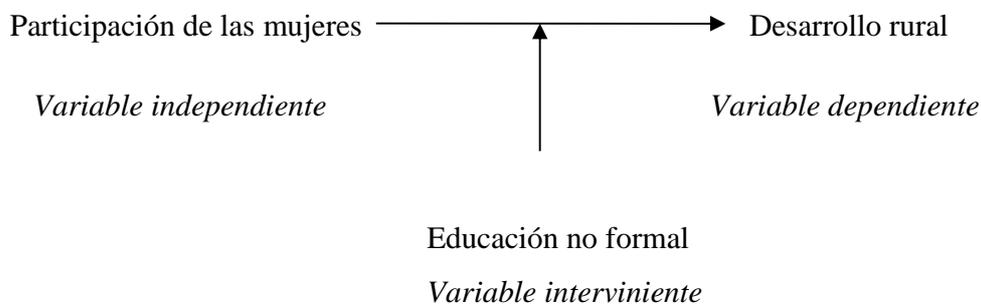


FIGURA 2. Resumen de la interrelación de las variables del estudio



Capítulo V

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

El universo de esta investigación lo constituyen las mujeres que participaron en el PROELEM, específicamente en la opción educativa Formación Ocupacional que

consiste en ofrecer capacitación y formación en oficios y *tareas relacionadas* con la industria, comercio, *servicios, oficios artesanales*, ganadería, agricultura, agroindustria y todos los campos que preparen para el trabajo productivo. (...) La educación básica ocupacional prepara a los jóvenes, adultos y adultas para que puedan incorporarse al trabajo productivo y satisfactorio, *en respuesta a las necesidades de competencia laboral, al potencial productivo y a los recursos identificados en la zona y en función de la demanda de trabajo, ya sea para un puesto o para el autoempleo orientado a iniciativas empresariales* (Aldana, 2008)⁴⁴.

Los resultados obtenidos mediante la aplicación de los distintos instrumentos utilizados para la recolección de la información, se presentan iniciando con el tema de la participación de las mujeres (variable independiente), en sus cinco dimensiones: económica, social, cultural, ambiental y política; especialmente comparadas con las de sus contrapartes masculinas. Después se presenta la educación no formal (variable interviniente), analizando cómo impacta en las vidas de los hombres y las mujeres. En cada apartado se explican las distintas relaciones de estas variables con el desarrollo rural (variable dependiente).

Participación de las mujeres (Variable independiente)

La participación de las mujeres en los eventos que se suceden fuera del hogar, en los municipios estudiados, está marcada por la relación con sus padres, hermanos y abuelos en los primeros años de su vida, y con sus compañeros de hogar o parejas más tarde, reflejando una relación de poder de un sexo sobre el otro, el masculino sobre el femenino.

⁴⁴ Las cursivas son para denotar que se cotejará el apego a dichos enunciados con los resultados obtenidos en esta investigación.

El accionar de las mujeres depende de las opiniones y voluntad de los hombres que las rodean, con pocas excepciones.

Empero, las mujeres se las han arreglado para participar en procesos educativos no formales, buscando alternativas a las condiciones en las que viven. A continuación para fines de estudio se presentan los resultados en cada dimensión, económica, social, cultural, política y ambiental, aunque en la realidad se entrecruzan y reflejan de manera dialéctica:

Dimensión económica

Analizar las condiciones de vida en el ámbito económico tiene el interés de corroborar la determinación de dos categorías: los ingresos y la economía familiar, en la manera diferenciada de ver lo femenino y lo masculino.

Para analizar los ingresos se consideraron las variables, empleo, tipo de empleo y el trabajo no remunerado. Los resultados han sido los siguientes:

La variable empleo, entendida como la ocupación a la que se dedican las personas en edad de trabajar, independientemente en qué área: agrícola, pecuario, comercio o servicios resultó que en la Mancomunidad Puca el 69.6% de los hombres y el 39.4% de las mujeres afirman tener un empleo, contrario al 21.7% y 59.6% respectivamente, que dicen no tenerlo (Ver tabla 5 del anexo). Vale decir que las mujeres normalmente se consideran desempleadas al no contar con una remuneración, y estas mujeres cumplen con su rol, están a cargo del cuidado del hogar y la familia, asumen la responsabilidad frente a la escuela, a los centros de salud y algunos programas de compensación y otros de instituciones que apoyan el desarrollo rural.

Sin embargo, este grupo de mujeres no es quien administra el dinero, salvo que ellas lo produzcan directamente, tampoco tienen la responsabilidad de las reparaciones en daños de la vivienda, eso corresponde a los hombres.

La disponibilidad de empleo debería garantizar ingresos, lo cual no se cumple en las mujeres y como se verá más adelante tampoco suficientemente en los hombres.

Las actividades a las que se dedican ambos sexos están marcadas por la tradición y la división sexual del trabajo, es así que el 69.6% de los hombres y el 5.3% de las mujeres trabajan en la agricultura, el 13% de los hombres y el 16.3% de las mujeres trabajan en el área de servicios⁴⁵, el 13.0% de los hombres y 10.1% de las mujeres en el comercio⁴⁶, el mayor porcentaje de las mujeres (59.6%) trabajan en el área doméstica (Tabla 6 de los anexos), que como se dijo en párrafos anteriores, no es pagado.

Relacionado con el empleo y su calidad está el tipo de empleo, sí es formal o informal; dadas las precarias condiciones del desarrollo agroindustrial de la Mancomunidad no existen fuentes de empleo formales, entendida como la ocupación al servicio de una empresa, con tiempo y horario definido, beneficios sociales de acuerdo a ley y remuneración acorde al trabajo que se realiza y a la calificación requerida, lo que obliga al autoempleo o al empleo informal, de acuerdo a ello, los hombres definen su trabajo como informal al igual que el 90.4% de las mujeres, de las cuales hay un 9.6% que dice tener un empleo formal, (Tabla 7 en los anexos), sin embargo, cuando se les preguntó sí era remunerado dijeron que no, lo cual hace que para fines de este estudio no se acepte como tal.

Para estudiar el trabajo no remunerado, se abordan los indicadores: trabajo familiar y trabajo comunitario. Los resultados de la investigación indican que de todas las personas que realizan trabajo familiar, el 10.9% son del sexo masculino y el 89.1% del sexo femenino; sólo las mujeres dicen realizar trabajo comunitario y de otro tipo, que puede ser político, dadas sus posteriores respuestas (Tabla 1). Lo que significa para el sexo femenino, una segunda carga de trabajo; y una extensión del rol doméstico, como cuidadoras, administradoras, con reducido o ningún poder.

Los ingresos de las personas sujetas del estudio, se ven afectados por el trabajo no remunerado, ya sea en el ámbito familiar o en el comunitario. En la investigación se encontró que las mujeres en general hacen más trabajo comunitario, fundamentalmente las

⁴⁵ Los hombres como jornaleros y las mujeres en lavado de ropa ajena, servicios domésticos, etc.

⁴⁶ Vendiendo huevos o aves de corral.

madres jefas de hogar, lo cual está relacionado con la facilidad que tienen para salir de sus hogares, sin tener que pedir permiso.

Tabla 1. Distribución porcentual del trabajo no remunerado, según sexo

	Masculino		Femenino	
	F	%	F	%
Familiar	12	10,9%	98	89,1%
Comunitario			6	100,0%
Otro			3	100,0%
Familiar y comunitario			20	100,0%
No contesta	11	12,0%	81	88,0%

Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación.

De 20 organizaciones (tabla 2), los hombres sólo participan en siete (más o menos el 35%) y las mujeres en todas, lo cual está relacionado con la idea de que son quienes disponen de mayor tiempo, no con el hecho de que su trabajo es de cierta manera flexible y porque pueden inclusive cargar con él, situación que se da cuando las mujeres llevan a sus hijas o hijos pequeños a las reuniones, participan en ellas pero a la vez los “cuidan” amamantan y asean sí es necesario, o también buscan el apoyo de otras mujeres, especialmente de su familia, puede ser la madre, hermanas o hijas con cierta edad que ellas consideran apropiada para cuidar a hermanos o hermanas menores.

Tabla 2. Participación en organizaciones comunitarias, según sexo

		Sexo			
		Masculino		Femenino	
		F	%	F	%
1	La Iglesia	5	31.2%	64	30.8%
2	Sociedad de Padres y Madres de Familia	2	12.5%	49	23.6%
3	Junta de Agua	4	25.0%	20	9.6%
4	Patronato	2	12.5%	19	9.1%
5	Red o Grupo de Mujeres			7	3.4%
6	AMAPRO			9	4.3%
7	Plan en Honduras	1	6.2%	7	3.4%
8	FUNDACION PUCA	1	6.2%	5	2.4%
9	Partido Político			4	1.9%
10	CAJAS RURALES	1	6.2%	4	1.9%
11	ONIL			3	1.4%
12	PRAF - SALUD			3	1.4%
13	Asociación Popular para el Desarrollo Integral			3	1.4%
14	PILARH			3	1.4%
15	OCDI			3	1.4%
16	COPECO			1	0.5%
17	Fundación Cristiana Para Niños Y Ancianos			1	0.5%
18	Microempresa de café			1	0.5%
19	PRONADEL			1	0.5%
20	Cooperativa			1	0.5%
		16	100%	207	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación.

Las mujeres llevan (a las reuniones o jornadas de capacitación) a las niñas y niños aunque en su hogar haya un hombre que pudiese cuidarles, pero hasta allí no llega la asunción de

responsabilidad por parte de ellos. Los hombres por su parte, cuando asisten a los eventos de cualquier naturaleza no se preocupan por nada, inclusive por el hecho mismo de no tener trabajo e ingresos, que en la mayoría de los casos son anuales, pues dependen del cultivo y producción de granos básicos, apoyándose invariablemente en los trabajos productivos de las mujeres, relacionados con la venta de huevos, pollos, frutas, pan, tamales y otros, ese trabajo productivo invisibilizado.

Economía familiar

La siguiente categoría de estudio fue la economía familiar, considerando tres variables: a) nivel de ingresos, con los indicadores relacionados al salario mínimo, menos e igual o más, asimismo, se consideró relacionado la distribución de los ingresos, b) número de dependientes, considerando en intervalos de tres, de uno a tres personas, de cuatro a seis y más de siete, y c) jefatura de hogar con los indicadores de mujer y hombre. Los resultados fueron los siguientes:

Del total de mujeres que tienen ingresos económicos, producto de su trabajo (cultivo y venta de café, corte de café, cría de aves, hortalizas, elaboración de pan y repostería, ventas de envasados y confección de ropa)⁴⁷, el 93.4% recibe mensualmente menos de un salario mínimo⁴⁸ al igual que el 100% de los hombres, apenas un 6.6% de mujeres recibe el salario mínimo. En el caso de las madres jefas de hogar, el 12.5% recibe el salario mínimo, contra el 87.5% que no. Del total de participantes, el 17.4% de los hombres, el 63.5% de las mujeres en general el 60.7% de las madres jefas de hogar, no aplican porque no reportan ingresos, ver tabla 8 de los anexos.

⁴⁷ Áreas en las que fueron capacitadas.

⁴⁸ En Honduras el salario mínimo es calculado de acuerdo al trabajo que se realiza (servicios, comercio y producción agropecuaria; trabajos de menor categoría como camareras(os), vigilantes, cocineras(os), barrenderas(os), etc.). Además, para los empleos formales el gobierno lo define, pero su aplicación queda a discreción y voluntad del patrono, de tal manera que para el mismo cargo hay diferentes montos (eso hace que profesionales de educación media reciban el equivalente a un salario mínimo). Eso sí, legalmente se consideran diferencias para los trabajos en el sector urbano y el rural; y, culturalmente, entre hombres y mujeres.

El salario mínimo en el período de estudio estaba tasado en 1,500.00⁴⁹ lempiras⁵⁰, que equivale a 79 dólares al mes; cantidad con la que deben suplir las necesidades de su familia, que en la mayoría de los casos, tiene de 1 a 6 dependientes.

Al hacer la distribución de los ingresos entre el número aproximado de dependientes, resulta 0.49 centavos de dólar por persona, es así que desde la perspectiva de ingresos se concluye que son extremadamente pobres.

La economía familiar se mejora con los ingresos, pero le hace contrapeso el número de dependientes, pues con lo que reciben deben cubrir las demandas de todos, hijos, hijas u otras personas; el 43.8% de las mujeres y el 37.5% de los hombres tienen de 1 a 3 dependientes, el 41.2% y 43.8% respectivamente tienen de 4 a 6 dependientes y 18.8% y 15%, en el mismo orden, tienen arriba de 7 dependientes, tabla 3. Las madres jefas de hogar, en su mayoría tienen más de 7 dependientes, confirmando que ellas viven las condiciones de mayor dificultad.

Entre más pequeños(as) en edad sean los dependientes, más trabajo tienen las mujeres, pues implica alimentarlos, asearlos y estar pendientes de los deberes escolares, lo mismo sí son adultos mayores. Estas actividades se hacen más complejas en la medida en que no tenga acceso al agua, a energía eléctrica, a vías de comunicación, y a centros escolares o de salud. De hecho esas son las condiciones que rodean a las mujeres del estudio, ya se vio que no tienen suficiente dinero, tienen muchos dependientes, la mayoría carecen de electrodomésticos, a lo más que tienen acceso es a las refrigeradoras.

TABLA 3 Distribución porcentual del número de dependientes

Número de dependientes	Hombres	Mujeres	MJH
De 1 a 3	37,5%	43,8%	4,9%
De 4 a 6	43,8%	41,2%	21,3%
Más de 7	18,8%	15,0%	73,8%
	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia con datos de la investigación.

⁴⁹ U\$ 1.00 = L 19.0225.

⁵⁰ En el año 2009 el salario mínimo ha sido incrementado a 5,500.00 lempiras.

En el caso de los hogares cuya jefa es la mujer, el 40% aproximadamente manifiestan tener ingresos, y de ellos el 87.5% por debajo del salario mínimo y sólo un 12.5% arriba del mismo, el 40.3% tiene de 1 a 3 dependientes, el 30.6% entre 4 y 6 y el 8.3% arriba de 7. En la línea base (2004) levantada por el PROELEM, existía en la Mancomunidad Puca un promedio de 15% de mujeres que se desempeñaban como “madres jefas de hogar”⁵¹, y la investigación actual identifica el 32% (más del doble), esto puede estar relacionado con la situación de la migración masculina; o porque algunas mujeres aseguran que su “esposo” o compañero de hogar es el “jefe de la familia”, aunque éste se encuentre ausente del hogar incluso por más de seis meses.

El que las mujeres no dependan de nadie las hace responsables de su vida, y crea las condiciones para no tener que solicitar permiso para salir de sus hogares haciéndolo con más facilidad. No obstante, el hecho de ser madres solteras y jefas les demanda mayores capacidades para abastecer las necesidades de sus familias, lo cual se vuelve un factor que impulsa hacia el desarrollo.

Analizando la dimensión económica, se puede apreciar que si bien los hombres en la Mancomunidad Puca viven en condiciones de pobreza, hay una brecha en la que se ve como esta condición afecta de manera profunda a las mujeres reafirmando la “feminización de la pobreza”.

Dimensión social

En esta dimensión se consideran las siguientes categorías: educación de participantes, vivienda, y salud. Los resultados son los siguientes:

⁵¹ El jefe o jefa del hogar es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar (INE), es quien en última instancia toma las decisiones independientemente de sí es la persona proveedora del hogar.

Para analizar la educación de las y los participantes se utilizan las variables sexo, edad, alfabetismo, nivel educativo, capacitaciones ocupacionales, currículo o plan de formación desarrollado.

Los participantes según sexo son, el 69% femenino y el 31% masculino. Esa distribución de porcentajes muestra una alta participación de las mujeres, demostrando que se interesan en mejorar sus condiciones de vida, enfrentando la duplicidad de la carga de trabajo pues cuando están en capacitaciones su trabajo se duplica o triplica si es que también participan en organizaciones comunitarias.

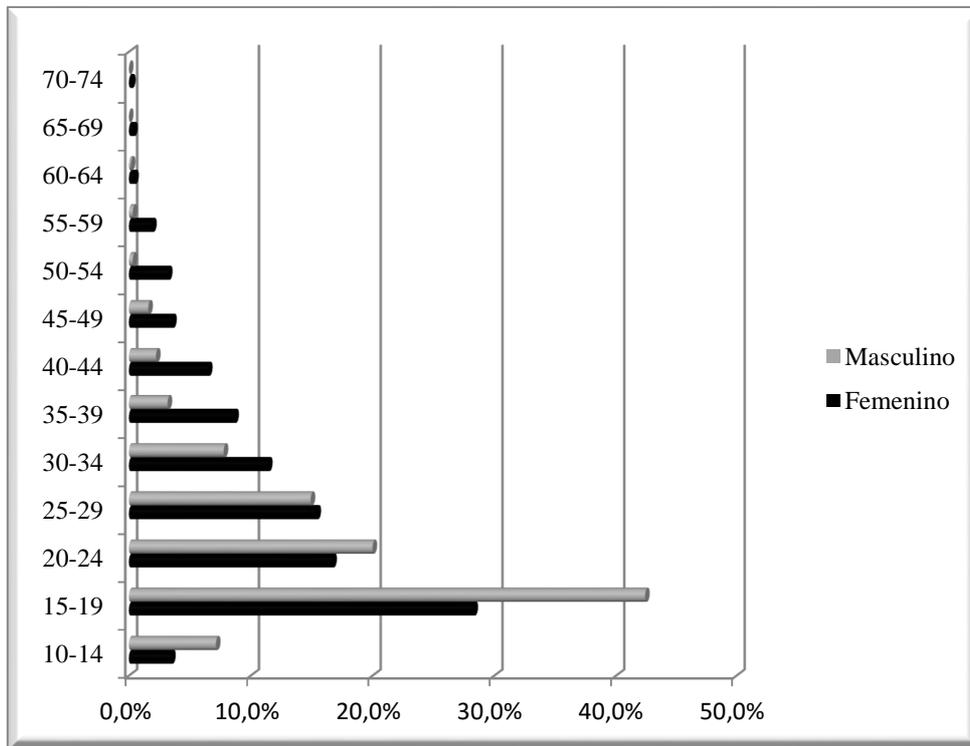
En cuanto a la edad, esta se organizó en intervalos de cinco personas según el sexo, resultando que las personas más jóvenes que se capacitaron son unas niñas de 13 y 14 años, que se salen de la norma de CONEANFO es de 15 años como mínimo.

Hubo participantes de la tercera edad, pero la mayoría se centró en las edades entre los 15 y 19 años (55.1% mujeres y 44.9% hombres), dentro de la población económicamente activa, gráfico 1. Las diferencias entre los grupos de edad manifiestan tendencias culturales; pues, las mujeres mayores de 40 años son, en general, conservadoras y sus intereses de capacitación se vinculan a lo agropecuario, como la cría de aves, las hortalizas, etcétera; en cambio, las de edad mediana, se orientan más áreas como belleza, corte y confección y panadería; y las más jóvenes a computación, belleza y corte y confección.

Las mujeres prefieren áreas como corte y confección, posiblemente pensando en migrar a las zonas donde se desarrolla la maquila⁵², que es la principal actividad industrial en la política del Estado para enfrentar la demanda de empleo. Por lo tanto, continuar con la misma tendencia es mantener una puerta abierta a la migración y a que se perpetúe el abandono de comunidades por la gente joven; de hecho, ya existen aldeas en donde sólo residen adultos y adultas mayores, niños y niñas.

⁵² La maquila demanda principalmente mano de obra joven, la que recicla, aproximadamente, cada cinco años, sobre todo por la dureza de las condiciones de trabajo (las mujeres sufren de enfermedades producto de la actividad en la maquila, y sin otras aptitudes para encontrar nuevos empleos dignos y remunerados).

GRÁFICO 1. Edad de participantes según sexo



Fuente: CONEANFO. Informes Educativos 2004-2007.

Alfabetismo de participantes

El indicador de alfabetismo es si sabe leer y escribir. Los resultados en la presente investigación, es que el ciento por cien de los hombres y 91.8% de las mujeres que participaron en los eventos de capacitación sabe leer y escribir, el 4.3% de las mujeres no, el 1.4% sólo lee, consideran que es más difícil escribir (el 2.4% no contestó), tabla 4.

Con relación a las Madres Jefas de Hogar el 9.8% no sabe leer ni escribir, lo que dificulta sus aprendizajes y exige que sean eminentemente prácticos; aunque sorprenden cuando logran resultados superiores en comparación a los hombres y mujeres que disponen de las herramientas de lectoescritura, especialmente cuando tienen dependientes y disponen de escaso tiempo para dedicarle al estudio. Sin embargo, probablemente ese sea un incentivo pues las necesidades son mayores al no contar con otra persona para cubrir las demandas, pero no quita que ser analfabetas es una condición de mayor dificultad.

Tabla 4. Alfabetismo según sexo

Saben leer y escribir	Sí	No	No contesto
Hombres	100,0%		
Mujeres	91,8%	5,7%	2,4%
Madres Jefas de Hogar	90,2%	9,8%	

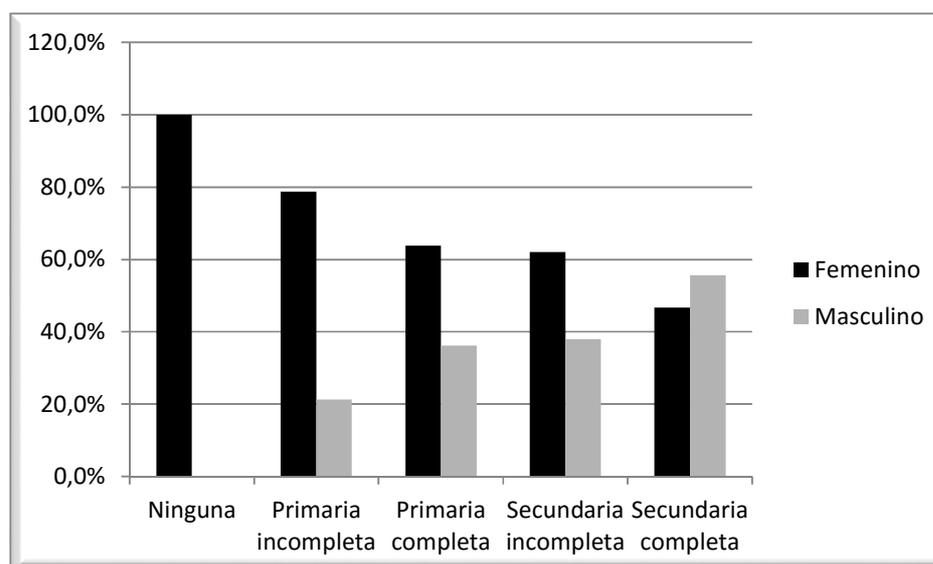
Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación

En cuanto al nivel educativo de los y las participantes, los indicadores primaria incompleta y completa y secundaria incompleta y completa reflejaron que del total de participantes, el 58.1% de los hombres y el 34% de las mujeres tiene la primaria completa (de primero a sexto grado), el 18.9% y el 47% respectivamente no llegó al sexto grado, el 6% de ambos sexos terminó la secundaria, el 16.8% de los hombres y el 12% de las mujeres de las que se han quedado sin concluir la educación secundaria (de séptimo a noveno grado y alguna profesión media), el 1% de las mujeres manifestó no tener ninguna formación (gráfico 2), sin embargo, es paradójico que cuando se les preguntó si saben leer y escribir más de un 4% dijo que no, lo cual suele suceder cuando aún habiendo cursado el primer y hasta segundo año de educación básica, se vuelven analfabetas por desuso.

La pobreza de las familias es uno de los factores que interrumpe el proceso educativo, muchas son las familias que por limitaciones de recursos retiran a los niños y niñas de los centros educativos, pero, también, porque se apoyan en ellos para las labores domésticas y agrícolas. Otro factor es la maternidad precoz, que afecta especialmente a las niñas, pues recarga en ellas la responsabilidad del nuevo ser. No es de extrañar que las mujeres de este estudio sean en mayor proporción quienes hayan interrumpido su educación formal.

Desde la perspectiva de capacidad, las mujeres del grupo poblacional estudiado, también deben considerarse pobres pues sus capacidades se ven disminuidas con las limitaciones que genera el analfabetismo o alfabetismo limitado.

Gráfico 2. Nivel educativo, según sexo



Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación.

En el grupo de estudio puede apreciarse una brecha educativa, las mujeres en comparación con los hombres, no completaron la educación primaria. Probablemente, esas condiciones forjen opiniones en el grupo de estudio, acerca de que las mujeres de la ciudad “son más estudiadas y liberadas”; seguramente se refieren a profesionales que han llegado a sus comunidades, o a sus parientes y amigas que han salido y logrado mejorar sus niveles educativos, lo cual no hace más que reflejar por un lado, la baja autoestima que tienen de sí mismas y su ambiente, así como las condiciones que acompañan las brechas de participación económica.

Con relación a las capacitaciones ocupacionales: el indicador utilizado se refiere a las áreas ocupacionales seleccionadas por hombres y mujeres, resultando que de las capacitaciones que el PROELEM desarrolló entre el 2004-2007, corresponden a las áreas que las comunidades identificaron como de su preferencia, de tal manera que de las personas capacitadas en preparación de alimentos, corte y confección, elaboración de postres fríos, piñatas, elaboración de panes o panadería y mermeladas y encurtidos, las mujeres constituían más del 85% de las personas participantes, no habiendo ninguna participación en albañilería, afilado de herramientas, carpintería básica y ebanistería, aunque si

participaron entre 10% y 13% en soldadura básica, instalaciones eléctricas, construcción de silos metálicos y sanidad animal como puede apreciarse en el tabla 5, áreas que han sido eminentemente de hombres.

Al analizar la selección de las áreas de capacitación, se puede concluir que está condicionada tanto por lo que las mujeres como el personal técnico⁵³ considera son sus roles, es parte de su visión del papel tradicional de las mujeres.

En el caso particular del PROELEM, antes de llevar a cabo las capacitaciones, CONEANFO contrató servicios de consultoría que realizaron talleres comunitarios y entrevistas a líderes locales y municipales con el propósito de identificar las áreas que consideraban pertinentes. Prevalece el hecho de que tanto las mujeres, los hombres, los líderes locales y comunitarios coincidieron en la temática, proponiendo corte y confección, panadería, repostería y manualidades para las mujeres; carpintería, ebanistería y balconería para los hombres, reiterando que comparten la misma cosmovisión de los roles que debe asumir hombres y mujeres en el desarrollo social.

Por otro lado, al consultar los planes estratégicos de la Mancomunidad, se percibió la falta de orientación de las capacitaciones hacia áreas que aporten al desarrollo de la zona, de ahí que las instituciones que llegan desarrollan procesos de acuerdo a sus políticas y recursos y no toman en cuenta el desarrollo institucional local y municipal.

Cuando se escogen áreas como belleza, surgen varios problemas, primero, la mínima posibilidad de abrir espacios laborales, ya que, si bien es cierto, en las cabeceras municipales la demanda de estos servicios es mayor, en las aldeas se reduce a una o dos personas; segundo, capacitar quince mujeres en una aldea de unos cuantos centenares de personas, puede provocar la saturación del mercado de trabajo, con consecuencias en el uso ineficiente de los recursos al no tener mayor repercusión.

⁵³ Hay que reconocer que las capacitaciones sobre género, recibidas por el personal técnico de CONEANFO, se enfrentan a un contexto muy complejo (poco presupuesto y alta rotación).

Evidentemente, las propuestas técnicas no son innovadoras sino más bien tradicionales, y manifiestan los sesgos de género, de toda la lista, la que se destaca es computación, y en ella participaron las más jóvenes, con el agravante de que enfrentan los problemas de desarrollo de sus comunidades (falta de energía eléctrica) y de su propia pobreza para adquirir equipo de cómputo.

Sin embargo, como ya se apuntó en párrafos anteriores, hay que destacar que varias mujeres se capacitan en más de un área, con lo que adquieren diferentes habilidades, y las oportunidades de obtener ingresos económicos aumentan, configurando su estrategia de sobrevivencia en condiciones de marginalidad.

Para el 81% de las participantes (mujeres jóvenes entre 16 y 35 años) la capacitación que ofrece la CONEANFO a través del PROELEM, es la única opción de tener una profesión u oficio calificado; dichas mujeres no concluyeron o apenas terminaron la educación primaria; en ciertos casos tienen dificultades de comprensión, en matemáticas o español, mismas que pasan por procesos de nivelación previo a la capacitación.

No obstante que la educación esté llegando a las mujeres, sino se cambia el enfoque sexista⁵⁴, y de una postura indiferente a la situación de exclusión y pobreza en que viven, como se describe más adelante, apenas se avanzará hacia el desarrollo. Exige ser abordado desde una perspectiva integral, con una nueva visión del mundo.

En los grupos focales se identificó que, aproximadamente, el 36% de las mujeres ha participado o recibido más de una capacitación; y, aunque no se pudo detectar en qué edad se da la mayor afluencia, es probable que sea en las mayores, porque se notó que son las más desenvueltas en los grupos focales.

Las mujeres capacitadas valoran la adquisición de los diferentes conocimientos, no tanto como una forma de procurarse un empleo, sino más bien como una forma de ayudar a sus familiares, pues éstos no “tienen que pagar” por los servicios que ellas les prestan con sus nuevos conocimientos. Esto refleja un modo de pensar en función de las otras personas, lo

⁵⁴ El análisis de este tema se amplía al abordar el tema del currículo oculto en los eventos de capacitación.

que es una cualidad loable, siempre y cuando no se convierta en la negación personal; es decir, no poder asumir lo que le beneficia más a sí misma.

TABLA 5. Participantes por área de capacitación según sexo

Áreas técnicas	Femenino		Masculino		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Preparación de alimentos/bocadillos	116	98,3%	2	1,7%	118	2,1%
Corte y Confección	1.257	97,8%	28	2,2%	1285	23,2%
Elaboración de Postres Fríos	571	97,6%	14	2,4%	585	10,6%
Piñatas	26	96,3%	1	3,7%	27	0,5%
Elaboración de Panes Diversos/Panadería	934	94,3%	56	5,7%	990	17,9%
Mermeladas, Encurtidos y Jaleas	163	85,3%	28	14,7%	191	3,4%
Cría y Manejo de Aves Ponedoras	72	65,5%	38	34,5%	110	2,0%
Básico de Computación	361	64,5%	199	35,5%	560	10,1%
Belleza	34	61,8%	21	38,2%	55	1,0%
Criador de Pollo de Engorde, destazo y empaque	57	60,6%	37	39,4%	94	1,7%
Manejo Integrado de Plagas	29	60,4%	19	39,6%	48	0,9%
Huertos Familiares	106	59,9%	71	40,1%	177	3,2%
Gestión de Proyectos	29	58,0%	21	42,0%	50	0,9%
Porcicultura	6	50,0%	6	50,0%	12	0,2%
Uso y manejo de letrinas	5	50,0%	5	50,0%	10	0,2%
Apicultura	4	40,0%	6	60,0%	10	0,2%
Barbería	7	38,9%	11	61,1%	18	0,3%
Sistema de Riego	5	33,3%	10	66,7%	15	0,3%
Cultivos de Hortalizas Hidropónicas	11	24,4%	34	75,6%	45	0,8%
Fogones Mejorados	3	16,7%	15	83,3%	18	0,3%
Sanidad Animal/Veterinaria Preventiva	7	13,5%	45	86,5%	52	0,9%
Construcción de silos metálicos	3	13,0%	20	87,0%	23	0,4%

Áreas técnicas	Femenino		Masculino		Total	
Instalaciones Eléctricas Domiciliarias	26	11,8%	195	88,2%	221	4,0%
Soldadura Básica	36	10,5%	308	89,5%	344	6,2%
Ebanistería	0	0,0%	116	100,0%	116	2,1%
Carpintería Básica	0	0,0%	293	100,0%	293	5,3%
Afilado de Herramientas y Elaboración de Camas	0	0,0%	54	100,0%	54	1,0%
Albañilería	0	0,0%	23	100,0%	23	0,4%

FUENTE: Elaboración propia con datos del SIE/CONEANFO.

Currículo o plan de formación

Para estudiar esta categoría se utilizan los siguientes indicadores: instrucción, adiestramiento, estrategia pedagógica, factores externos, género, currículo oculto, lenguaje, acciones afirmativas y estructura curricular.

El currículo es el documento en el que se recogen los objetivos, contenidos, acciones, metodología, visión y misión institucional, la descripción de todo lo que se desarrollará el proceso educativo, los ejes transversales, los valores, el orden, tiempo y espacio, todo lo relacionado a la enseñanza aprendizaje, es integrado por planes y programas. Contar con un currículo ayuda a lograr un proceso holístico, y a pensar en el desarrollo social más que el individual, lo que es muy importante para esta investigación.

En el período estudiado, el PROELEM no tuvo un currículo completo que orientaran los diferentes procesos de capacitación; al contrario, se utilizaron pequeños planes o guiones metodológicos elaborados para cada evento, y que únicamente están referidos a las habilidades y destrezas operativas que se quería inculcar en las y los participantes al margen de su contexto particular, más en una visión de adiestramiento que de una formación integral. Esa situación concretó procesos que puede decirse eran incompletos, por ejemplo el caso de reposteras que aprendieron su oficio utilizando batidoras eléctricas

pero que carecen de energía eléctrica en sus aldeas, o computación sin que los y las participantes tengan acceso permanente a computadoras.

El currículo es el planeamiento que basándose en la situación contextual define los objetivos de la educación y su pertinencia, los perfiles de entrada y de salida de las personas que participan en el proceso educativo, incluye además la definición de los recursos que demanda sean pedagógicos o de otro tipo. La falta de un enfoque general previo, tiende a obtener resultados no previstos o contrarios a los que inicialmente se desean, es así que la falta de la planeación integral da como resultado formación incompleta, lo que ha sucedido a las participantes del PROELEM. La ausencia de un currículo que reconozca las debilidades contextuales impide el desarrollo de estrategias de aprovechamiento de las oportunidades y buscar nuevas respuestas a las condiciones que se quieren cambiar.

Como dice la teoría todo currículo lleva implícito un currículo oculto, el cual es una estructura no reconocida oficialmente por instructores, técnicos o participantes, pero que tiene un impacto significativo en ellas y ellos; está determinado por los valores, actitudes y la costumbre. El currículo oculto comienza a funcionar desde que se inicia el currículo formal. Expresa aspectos ideológicos, epistemológicos o ignorancia, lo cual quiere decir que en una sociedad cuya pauta de conducta es el patriarcado, este se hará sentir durante el proceso educativo.

En el caso del PROELEM, el currículo oculto de género es evidente en lo que se refiere a la formación ocupacional, pues los documentos de cada proceso educativo no evidencian que haya habido preocupación por hacer una educación equitativa, revalorativa del papel de las mujeres en la sociedad, impulsando la incorporación de cada sexo en aquellas tareas consideradas hasta el momento propias del sexo opuesto.

El PROELEM ha enseñado a hacer cosas, de alguna manera nuevas y con ello a ser otra persona, pero hace falta completar la educación con las herramientas necesarias para impulsar una nueva forma de vivir en sociedad, en equidad de género, en donde las mujeres puedan gozar de todos sus derechos con la misma libertad y apoyo de que gozan sus pares masculinos. Es de vital importancia enfrentar el currículo oculto a fin de disminuir el impacto negativo.

Por otra parte, y aceptando que todo proceso educativo, tiene una incidencia, positiva, neutra o negativa se aplica la fórmula de Miguel Sobrado $PR1 = (I+A+EP-ADE)*K$ ⁵⁵ para el análisis del proceso pedagógico del PROELEM, llegando a la siguiente conclusión:

En la mayoría de los eventos de capacitación se contó con buena instrucción (I), pues los instructores o instructoras tuvieron un desempeño óptimo, por ello se asignan los 4 puntos en este apartado; las participantes tuvieron un aprovechamiento promedio del 70%, por ello se considera que de los 5 puntos que corresponden al aprovechamiento (A) se le pueden otorgar 3 puntos.

Para el análisis de la Estrategia Pedagógica (EP) se toman en cuenta varios hechos, tales como que los objetivos de formación no corresponden con la demanda del mercado laboral; el conocimiento se limita a los niveles de adiestramiento técnico; así como no se logra superar el enfoque machista, en donde persisten los valores de sometimiento, discriminación y marginamiento de las mujeres, asignándole por ello solamente 1 punto de los 3 que se definió en la escala.

Lo mismo pasa con el Asistencialismo en el Diseño y la Ejecución ADE, que de 3 puntos se califica en 1 porque las capacitaciones se preparan con un enfoque de bienestar, sin tomar en cuenta el enfoque de género.

Por último, las condiciones ambientales en que viven las participantes no son óptimas, dadas sus condiciones de extrema pobreza: 20% vive en condiciones de hacinamiento, un 5% no dispone de dormitorios, un 3% no tiene una cocina y el 88% carece de comedor en su vivienda. El 66% tiene más de una NBI; el 75% no es dueña de la vivienda en donde reside y el 44% tiene hijos e hijas menores de 7 años; por todo ello, al factor ambiental se le asigna como puntaje 7 de 10.

En consecuencia la fórmula queda así:

$$PR1 = (4I+3A+1EP-1ADE)*7K$$

$$PR1 = (8-1)*7K$$

$$PR1 = (7)*7K$$

$$PR1 = 49$$

⁵⁵ En el entendido de que la potencialidades reales constituyen el ciento por ciento de un proceso educativo, se distribuye de acuerdo a los valores como sigue: $PR1 = (4I+3A+1EP-1ADE)*7K$

El resultado es que la incidencia del proceso pedagógico en el desarrollo de los y las participantes en el PROELEM en la opción educativa de Formación Ocupacional es de 49 puntos, debiendo hacer reformas importantes para acercarse al ideal máximo que serían los 100 puntos.

Esta calificación representa una medición del impacto que el PROELEM logró entre el 2003 y el 2007 en el desarrollo de la Mancomunidad Puca. A partir de allí enfrenta la disyuntiva de ser un proyecto de antipobreza o equidad, conformarse con acumular cifras cuantitativas y parecerse con ello a los centros educativos formales, sin preocuparse por la eficacia de la educación y el empoderamiento de las mujeres. Esos resultados se ajustan a la tesis de Gochicoa en cuanto que al desarrollarse en un ambiente de pobreza se quedan en modalidades formativas marginales diferentes a la capacitación para el trabajo, pues aún siendo de utilidad carecen de calidad y pertinencia.

En el marco de la dimensión social, se estudian de la misma manera las condiciones de las viviendas y el acceso a los servicios básicos tomando en consideración que son las necesidades prácticas que permiten a las mujeres una justificación para salir del espacio doméstico.

Características de las viviendas

En esta categoría, se tomaron en cuenta los materiales de construcción, los ambientes disponibles, el número de personas por dormitorio, el acceso a los servicios básicos y la propiedad de la vivienda porque en su conjunto definen las condiciones en que viven las participantes. Los resultados fueron los siguientes:

Materiales de construcción: los indicadores fueron: paredes, pisos, techos y materiales. En cuanto al material de construcción de sus viviendas, hombres y mujeres manifestaron vivir en casas construidas con los mismos materiales, el 78.3% y 78.4% respectivamente viven

en casa hechas con adobes, el 13% y 9.1% en casas de bloques, el 8.7% y 2% de bahareque, y un 10.6% de mujeres manifestó que sus viviendas están construidas de ladrillos, algunas de adobes y ladrillos, otras de madera y otras combinaciones, tabla 6. Lo cual refleja que viven bajo las mismas condiciones materiales.

Las madres jefas de hogar tienen sus casas construidas en primer lugar de adobes (73,8%), en segundo de bloques (16.4%), superando en este punto a las mujeres que viven acompañadas.

Hay quienes piensan que las casas de adobe son un reflejo de la pobreza, sin embargo, tienen el atributo de ser frescas, muy apropiadas para zonas calurosas como las de la mancomunidad Puca, pueden ser perfectas siempre y cuando estén repelladas o “revocadas”⁵⁶, lo que permite blanquearlas y alejar insectos dañinos para la salud humana. El repello requiere cemento que no siempre está al alcance de las familias por lo que es más común revocarlas y blanquearlas con tierra blanca, actividad que es realizada por las mujeres; que encima, tienen que recorrer largas distancias para traerla. El problema de este tipo de construcción es que las paredes tienden a ensuciarse fácilmente, obligando a realizar el trabajo de manera frecuente. Como resultado es mayor el número de viviendas de adobe que se encuentran sin ningún tratamiento y tienen la traza de oscuridad y pobreza.

Tabla 6. Materiales de construcción de las viviendas según sexo

	Hombres		Mujeres	
	F	%	F	%
Adobes	18	78.3%	163	78.4%
Ladrillos			14	6.7%
Bloques	3	13.0%	19	9.1%
Bahareque	1	4.3%	4	1.9%
Adobe y ladrillo			2	1.0%
Madera			2	1.0%
Adobes con cemento			1	0.5%
De vara			1	0.5%

⁵⁶ Término utilizado cuando las paredes, suelos o fogones son alisados con tierra del mismo color o de color blanco, lo que evita la porosidad y disminuye los orificios en donde se ocultan insectos.

	Hombres		Mujeres	
	F	%	F	%
Ladrillo y bloque			1	0.5%
Adobes y bahareque			1	0.5%
Horcones	1	4.3%		

FUENTE: Elaboración propia con datos de la investigación

Las viviendas se relacionan además con los ambientes disponibles, para cuyo estudio se utilizaron los indicadores de: sala, dormitorio, cocina y comedor, resultando que el 83.2% de las viviendas de las mujeres y el 91.3% de los hombres tiene sala, el 97.4% y 100% respectivamente tiene dormitorios, el 96.6% y 95.7% cocina y el 11.5% y 26.1% comedor, este último espacio, disminuye bastante y es porque generalmente los momentos de hacer efectivos los tiempos de comida se realizan en la cocina o en el corredor. En general, aunque se presentan pequeñas diferencias porcentuales, se mantiene la misma tendencia en los ambos sexos.

La disposición de espacios diferentes (un espacio para dormir, otro para preparar los alimentos o descansar, hacer las tareas escolares) en el hogar contribuye a mantener un ambiente sano en la familia; sin embargo, no es posible que esto ocurra para la mayoría de habitantes en Honduras, es una manera muy evidente de reflejar la pobreza; y, aunque las familias se las arreglan de alguna manera, no deja de ser un reto.

Aunque casi todos y todas manifiestan tener dormitorios, esto hay que compararlo con las personas por cada uno. El 35.2% de los hogares de las mujeres y el 48.1 de los hombres dispone de un dormitorio por cada 2 personas; el 22.2% y el 22.1% de los hombres una habitación por cada 3 personas; el 18.6% y el 11.1 una habitación para cada 4 personas; el 11.1% y el 7.4% una habitación por persona y el 7.9% y 11.1 una habitación para 6 o más personas (tabla 7). Mediante simple observación se pudo apreciar que las habitaciones varían en sus dimensiones, comúnmente las familias viven en casas de reducido tamaño.

Si se suman los porcentajes de las viviendas que tienen una habitación para cuatro personas y más, da como resultado que el 26% aproximadamente de los hogares tienen problemas de hacinamiento, otro efecto de la pobreza.

El hacinamiento tiene incidencia en la salud familiar, además de otros aspectos como el derecho a la privacidad, que garantiza el respeto y la autonomía decisoria, pues permite, en este caso, a las mujeres, un espacio en el cual satisfacer la necesidad de controlar la intimidad (Guzmán, 2002). Ya decía Virginia Wolf que para estimular las ideas cada quien necesita “una habitación propia”.

TABLA 7. Personas por dormitorio según sexo

		Dormitorios					
		1	2	3	4	5	> 6
Hombres		6,7%	48,1%	22,2%	11,1%	0,0%	11,1%
Mujeres		11,1%	35,2%	22,1%	18,6%	5,1%	7,9%

FUENTE: Elaboración propia con datos de la investigación.

Acceso a servicios básicos

Esta variable comprende los indicadores: energía eléctrica, agua potable y alcantarillado. Los hallazgos son 45.8% de las viviendas de las mujeres y el 52.4% de las viviendas de los hombres dispone de agua potable, el 34.1% y el 47.6% respectivamente dispone de energía eléctrica. En estos dos indicadores, se encontraron diferencias de 6.6 puntos en acceso al agua y 13.5 puntos en energía eléctrica favorable a las viviendas de los hombres, gráfico 3. Del acceso a letrinas o alcantarillado sólo se tiene la información de las viviendas de las mujeres, cuyo datos indican que no tienen las mejores condiciones, pues solamente el 14.8% de ellas dispone de tal servicio y un 2.2% tiene acceso a alcantarillado.

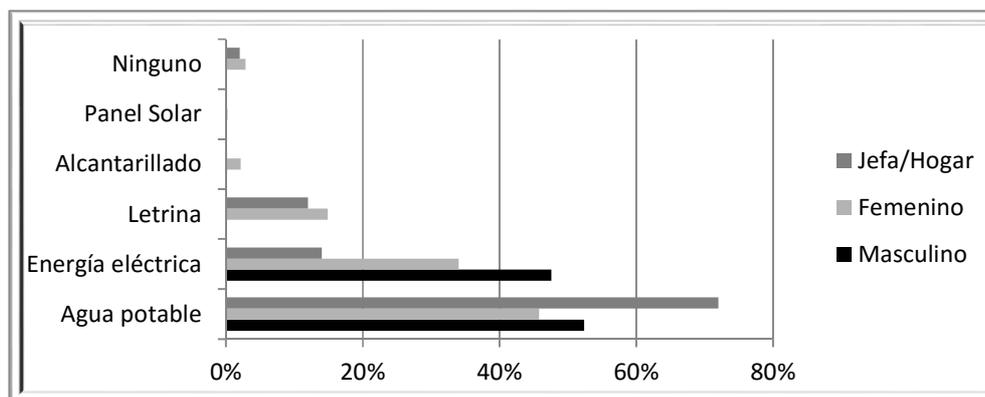
Las madres jefas de hogar, por su parte vistas en el conjunto de las mujeres del estudio están en mejores condiciones en acceso al agua con un indicador de 72%, de igual forma sólo el 14% tiene acceso a energía eléctrica y el 12% dispone letrinas, como es usual tienen las peores condiciones.

Con todo y no disponer de ambientes específicos en sus casas, lo más crítico es el déficit y la deficiencia en la obtención de los servicios públicos. Por ejemplo, al no disponer de un fácil acceso al agua de uso doméstico, las personas, especialmente las mujeres, se ven

obligadas a caminar largas distancias, y adquirirla de lugares contaminados, afectando drásticamente la salud personal y familiar. Así mismo sucede con el sistema de alcantarillado, cuya deficiencia es igualmente causa de enfermedades y contaminación ambiental.

Por otro lado, la falta de energía eléctrica, aunque no ha sido considerado vital para las comunidades pobres de Honduras, es un factor de desarrollo que incide en la educación; además, varias mujeres se quejaron porque al no disponer de ella en sus comunidades no pueden poner en práctica sus nuevos conocimientos, y consideraron esta situación como un elemento que muestra la inequidad en el país.

Gráfico 3. Acceso a servicios básicos



FUENTE: Elaboración propia con datos de la investigación.

Igual de importante a las condiciones de la vivienda, es la propiedad de la misma, porque pone de manifiesto las relaciones de poder existentes en la sociedad en donde los hombres son los dueños de la mayoría de los bienes inmuebles como patrimonio familiar. El resultado en la investigación, es que el 59.1% de las mujeres que se capacitaron y el 69.6% de los hombres que son sus parejas o familiares del sexo masculino, se considera dueñas(os) de las viviendas en las cuales residen, mientras que el 40.9% de las mujeres y el 30.4% de los hombres no se consideran dueños. Contrastando esa información con los resultados acerca de a nombre de quien está inscrita la vivienda en el Registro de la Propiedad o instancias pertinentes, resulta que apenas el 25.5% está registrada a nombre de las mujeres, y el 68.3% a nombre de otra persona, que normalmente es el compañero de

hogar, un 0.5% manifiesta que las propiedades están a nombres de la pareja (5.8% no contestó). Ver TABLA 8.

En el caso de los hombres el porcentaje de quienes se consideran dueños es muy cercana al de registro a su nombre (65.2%) y no informaron de registro a nombre de la pareja. Es evidente que no basta considerarse dueñas ya que en situaciones de separación, o simplemente que la mujer desee, por cualquier circunstancia, vender, hipotecar, ceder o heredar no lo puede hacer sin el respaldo legal.

Por otra parte, de las madres jefas de hogar, el 50% dice tener registrada a su nombre la vivienda, un 35% a nombre de otra persona (15% no contestó), eso refleja mayor control sobre su vida y sus cosas.

Tabla 8. A nombres de quien está registrada la vivienda

	Masculino	Femenino	Jefa/hogar
Personal	65%	25%	50%
Otra persona	26%	68%	35%
No contesto	9%	6%	15%
A nombre de ambos		0%	

FUENTE: Elaboración propia con datos de la investigación.

Condiciones de la salud

En esta categoría se analizan las variables acceso a servicios de salud pública con los indicadores relacionados a la distancia y el número de hijos e hijas.

Acceso a servicios de salud pública

A la pregunta de sí tiene acceso a los centros de salud, el ciento por ciento de los hombres dijeron que si, mientras que de las mujeres el 71.2% dijo que sí y el 26% dijo que no, un 2.9% no contestó.

Con relación a las distancias, el 40% de las mujeres y el 34.8% de los hombres detallaron que el centro de salud más cercano está a menos de 1 hora, el resto (60% y 65.2%) dijeron que a más de una hora.

Estar cerca o lejos de un centro de salud tiene incidencia en la calidad de vida de las familias, especialmente de las mujeres, porque ellas, en la mayoría de los casos, son las responsables de llevar y traer a los niños y a los adultos mayores, y su cansancio se incrementa en la medida que les toca caminar y cargar a los enfermos. En este aspecto, la pobreza también se deja sentir con gran fuerza, pues en varias aldeas existe la posibilidad de trasladarse en bus u otro tipo de vehículo, sin embargo, el no contar con los ingresos suficientes les impide tener acceso a su uso.

Número de hijos e hijas

Al igual que elementos anteriores, el número de hijas e hijos afecta la calidad de vida de las mujeres, su salud y su carga de trabajo, en tanto que son ellas quienes asumen por voluntad propia y porque la sociedad así lo demanda, la cual es mayor en tanto los descendientes son menores de edad, en este caso, el 43.8% de las mujeres y el 37.5% de los hombres, tienen de 1 a 3 hijos o hijas, el 41.2% y 43.8% tienen de 4 a 6 hijos e hijas, el 15% y el 18.8% tiene más de 7.

Las madres jefas de hogar, por su parte, el 73.8% tiene más de siete hijos o hijas, el 21.3% tiene de 4 a 6 hijos e hijas y el 4.9% tiene de 1 a 3 hijos e hijas. Si para todas las mujeres el alto número de hijos es signo de mayor carga de trabajo, para las madres jefas de hogar eso es doblemente difícil ya que no sólo es el quehacer, sino que es la dependencia total, significa mayor exigencia.

Dimensión ambiental

Otra categoría de análisis es la dimensión ambiental, en esta, se han abordado los temas concernientes a los recursos naturales con las variables de propiedad agrícola,

características de la propiedad y el uso que se da a los suelos; obteniendo los siguientes resultados:

La variable propiedad agrícola, se analiza con los indicadores, “propias” o “ajenas”, cantidades que poseen: menos de 1 manzana, de una a tres manzanas, de cuatro a seis y más de siete. Las cantidades de tierra que poseen para sus cultivos son importantes para su seguridad alimentaria. De todas las personas sujetas de la investigación, el 25.8% de las mujeres y el 27.3% de los hombres poseen menos de 1 manzana de tierra, el 23.7% y el 40.9% respectivamente de 1 a 3 manzanas, el 9.8% y el 9.1% de 4 a 6 manzanas y el 5.6% y 4.5% más de 7 (tabla 9).

De todas las mujeres el 37.1% declara no poseer tierras para cultivar, lo mismo pasa con el 18.2% de los hombres, de todas maneras se ve que el sexo femenino constituye prácticamente el doble de personas que carecen de ese bien, mismo que es clave en el área rural.

De las madres jefas de hogar que disponen de algunos terrenos para el cultivo, el mayor porcentaje tiene de 1 a 3 manzanas, seguidas por las que tienen menos de 1 manzana. Estas condiciones confirman la extrema pobreza en que viven.

TABLA 9. Disponibilidad de tierra para el cultivo según sexo

Manzanas de suelo	Masculino	Femenino	Jefa/hogar
Menos de 1	27,3%	25,8%	23,3%
De 1 a 3	40,9%	23,7%	31,7%
De 4 a 6	9,1%	9,8%	5,0%
Más de 7	4,5%	3,6%	5,0%
No tiene	18,2%	37,1%	35,0%

FUENTE: Elaboración propia con datos de la investigación.

Las propiedades de cualquier índole, son importantes como ya se dijo en párrafos anteriores, porque facilitan acceso a créditos, a la tecnología y la comercialización, sin embargo, en el departamento de Lempira al igual que en otras partes de Honduras, estas pertenecen al sexo masculino, es así que en el grupo de mujeres estudiadas, sólo el 23%

manifestó tener las tierras de cultivo registradas a su nombre, el 1% a nombre de la pareja, la diferencia (76%) a nombre de otra persona, que generalmente es el compañero de hogar. La calidad de las propiedades agrícolas están determinadas especialmente por la topografía, en esta investigación las propiedades del 66.7% de las mujeres y el 87.5% de los hombres son laderas; el 23.6% y 12.5% respectivamente, es valle; el 0.8% de las mujeres tiene lo que se conoce como laja, que es imposible de cultivar; la diferencia dispone de un terreno que en cierta parte es valle y ladera o valle y vega, tabla 10. Las diferencias entre hombres y mujeres se dan en las cantidades de tierra que poseen, más que en la calidad de las mismas. De las madres jefas de hogar el 65.8% cultiva en laderas, un 23.7% en el valle, el 7.9% en una combinación de los dos y el 2.6% en laja.

Tabla 10. Topografía de propiedades agrícolas

Tipo de terreno	Masculino	Femenino	Jefa/Hogar
Valle	12,5%	23,6%	23,7%
Ladera	87,5%	66,7%	65,8%
Valle y ladera		7,3%	7,9%
Valle y vega		1,6%	
Laja		0,8%	2,6%

FUENTE: Elaboración propia con datos de la investigación.

La variable uso, que se da a los suelos se analiza con los indicadores: cultivos tradicionales, no tradicionales, sin cultivar, dedicada a lo forestal o al cultivo de café: en el caso de las personas sujetas del estudio sus principales cultivos son: café 52.2% mujeres y 65.4% hombres; granos básicos 24.9% y 19.2%; hortalizas 6.3% y 3.8%; forestales 1% y 3.8%; frutales 3.9% y 3.8%; en la misma proporción cultivan zacate 1.5%; y, ayotes 0.5% sólo las mujeres (tabla 11).

Tabla 11. Cultivos que realizan según sexo

Cultivos	Masculino	Femenino	Jefa/hogar
Ayotes		0,5%	2,4%
Zacate	0,0%	1,5%	2,4%
Sin cultivar		3,4%	8,0%
Frutales	3,8%	3,9%	3,5%
Forestal	3,8%	1,0%	3,0%
Plátanos	3,8%	6,3%	4,0%
Hortalizas	3,8%	6,3%	3,0%
Granos básicos	19,2%	24,9%	35,0%
Café	65,4%	52,2%	38,6%

Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación.

No se investigó sobre las cantidades producidas; pero, en términos generales, se infiere que son deficientes, lo que queda evidenciado por constantes crisis alimentarias, escases de alimentos, desnutrición y otros problemas derivados.

La falta de apoyo a la agricultura y de una estrategia nacional que oriente a las familias productoras para el mejor uso de los suelos, provoca que se siga cultivando granos básicos en las laderas, que son áreas no aptas para ello; las laderas tienen una vocación más bien forestal, pero las familias pobres siguen cultivando en ellas lo necesario para su sobrevivencia y seguridad alimentaria. Un plan de desarrollo rural deberá contemplar cambiar esa situación.

De las madres jefas de hogar el 38.6% tiene cultivos de café, el 35% granos básicos, el 3% hortalizas, 4% plátanos, 3% forestal, 3.5% frutales, 2.4% zacate, 2.4% ayotes y 8% sin cultivar; estas cifras son aproximaciones porque hay quienes en una misma parcela cultivan varios productos, el propósito es asegurar la alimentación de la familia. En todos los casos, cuando se deja tierra sin cultivar suceda porque es ladera o tierra árida.

Dimensión política⁵⁷

Esta dimensión permite visualizar la distancia que hay entre las mujeres y los espacios de decisión; sus posibilidades de organización, si conocen sus derechos y hasta dónde pueden defenderlos; se estudian las categorías de derechos humanos, el conocimiento general y la normativa del país con relación a los mismos; la movilidad organizativa; y por último, el nivel de participación y el tipo de organizaciones a las que pertenecen.

Conocimiento de los derechos

Según informaron las personas sujetas de la investigación, los conocimientos sobre los derechos humanos son relativamente escasos, el 49.1% de las mujeres y el 35.7% de los hombres dice desconocer algo sobre los derechos humanos; el otro 50.9% y 64.3% está integrado por aquellas personas que saben que existen los derechos: a la educación, a la libertad, a la salud, al respeto, al trabajo, a solicitar protección, a no ser discriminada, a la paz familiar y a participar en las organizaciones, tabla 12.

En todo caso, el desconocer sus derechos les inhibe de reclamarlos, y como resultado muchas veces son víctimas de abusos, tales como la violencia doméstica, que es una práctica cultural derivada del machismo y que aparentemente es frecuente en la zona⁵⁸; en

⁵⁷ Según Silvana Bruera y Mariana González, en el feminismo coexisten dos concepciones de la política: por un lado, se piensa que todo es político, puesto que toda actividad, sin importar el ámbito, tiene una vinculación al ejercicio del poder. Por otro lado, se identifica la política como negociación y gestión, donde las decisiones que se toman tienen una proyección social; es decir, más allá de lo individual. Indudablemente que esa propuesta tiene sus detractores(as). Con todo, la política es el espacio simbólico en el que se espera arriben en el ejercicio de sus derechos todas las personas conscientes, libres y comprometidas con el desarrollo individual y social.

⁵⁸ En las reuniones de los grupos focales se mencionó, aunque esporádicamente, pero sí en más de una ocasión, la violencia que las mujeres sufren en sus hogares cuando ellas toman la decisión de participar en procesos de capacitación. Surgió el caso de una joven recién casada que asistía a una jornada, y que al regresar a la casa su marido le había cerrado la puerta y no le permitía entrar, por lo cual ella tomó la decisión de irse a la casa materna; pero cuando ella ya se iba, él salió y le dijo que se quedara. En otro caso, el padre se oponía y castigaba no físicamente, pero sí de manera psicológica.

este caso, los porcentajes de personas que dicen conocer de sus derechos son mayores a quienes dicen desconocerlos, no obstante, sus condiciones de vida son malas como se puede apreciar en los datos estadísticos de las necesidades básicas insatisfechas.

El proceso de empoderamiento de las mujeres exige abordar el tema de los derechos, en primer lugar “el derecho a tener derechos”, pero no sólo que le sean concedidos, sino de poder ejercerlos de manera activa. En consecuencia, cada proceso de formación debe incorporar el conocimiento de los derechos de todas las personas y de las mujeres en particular.

La situación más difícil es la de las madres jefas de hogar, pues un 65.6% no conoce nada sobre los derechos humanos, menos sobre los derechos propios, lo cual refleja una condición de vulnerabilidad.

La falta de información conduce a la no defensa de los derechos y al incumplimiento de las leyes, circunstancias persistentes en el área rural como es el caso de la mancomunidad Puca, haciendo lento el proceso de cambio de valores humanos.

Tabla 12. Conocer los Derechos Humanos

Derechos Humanos	Masculino	Femenino	Jefa/hogar
Derecho a la educación		0,9%	1,6%
Derecho a la libertad		2,7%	3,3%
Derecho a la vida y educación		0,9%	
Participar en organizaciones		0,9%	1,6%
Derecho al trabajo		1,8%	1,6%
No deben ser sometidas		0,9%	
Derechos que las personas tienen		0,9%	1,6%
Dónde acudir para reclamar los derechos		0,9%	
Igualdad de derechos (hombre/mujer)		3,6%	
Ayudar a las personas con problemas		3,6%	3,3%
No a la discriminación		0,9%	
Violencia domestica/familiar		7,1%	6,6%

Derechos Humanos	Masculino	Femenino	Jefa/hogar
Hacer denuncias por maltrato		10,7%	8,2%
Derecho a la salud	7,1%	1,8%	
Vivienda y salud	7,1%	0,0%	
Salud y educación	7,1%	0,0%	
Derecho al respeto	14,3%	6,3%	3,3%
Derechos de la mujer y del niño	28,6%	7,1%	3,3%
No sabe	35,7%	49,1%	65,6%

FUENTE: Elaboración propia con datos de la investigación.

Conocimiento de la normativa favorable a las mujeres

Consultadas más concretamente acerca de conocer los derechos de las mujeres, el 63.5% de las mujeres y el 52.2% de los hombres manifestó que sí los conoce, contra el 35.1% y el 47.8% que aseguró no conocer ninguna de las leyes decretadas en Honduras alrededor de los derechos de las mujeres, tabla 13, no obstante que se han promulgado varias leyes desde 1993, como: *las Consejerías de Familia, la ratificación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la Ley contra la Violencia Domestica, la Ley de Igualdad de Oportunidades y la Política Nacional de la Mujer*, que de una u otra manera favorecen a las mujeres (ver cita número 10).

El alto el porcentaje de hombres que declaran desconocimiento de las leyes, se asocia a la cultura machista y se materializa en violencia doméstica e intrafamiliar, así como en el acoso sexual y la discriminación.

Las madres jefas de hogar, que declararon en un alto porcentaje no saber nada sobre los derechos humanos, en el caso de los derechos de las mujeres el 70.5% dice que sí los conoce, contra un 27% que dice desconocerlos, (2.5% no contestó).

Tabla 13. Conocen los derechos de las mujeres

Conoce los derechos de las mujeres	Hombres	Mujeres	MJH
Si	52,2%	63,5%	70,5%
No	47,8%	35,1%	27,9%
No contestó		1,4%	1,6%

Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación.

A la pregunta sobre qué derechos de las mujeres conocen, sobresale el derecho a no ser maltratadas física o psicológicamente del 66.7% de los hombres y el 27.4% de las mujeres seguidos por el 25.2% de mujeres que saben que los hombres y las mujeres son iguales en derechos, aunque de ese derecho sólo el 8.3% de los hombres lo conoce. La tabla 14 muestra que son bajos los porcentajes en la gama de derechos mencionados. De hecho los hombres sólo mencionan tres derechos.

Los derechos más conocidos por las madres jefas de hogar son defender sus derechos y el derecho a ser respetada, probablemente porque tengan que hacer uso de ellos constantemente.

Estos resultados manifiestan que los hombres han ido aprendiendo sus límites con respecto a las mujeres y que es posible lograr el conocimiento de todos los derechos de las mujeres, pero que ellas mismas tienen que aprenderlos y defenderlos.

Tabla 14. Derechos conocidos según sexo

Derechos de la Mujer	Hombres	Mujeres	MJH
Derecho a capacitarse, a la educación		0,7%	2,3%
Derecho a la libertad de expresión		5,9%	2,3%
Derecho a la participación ciudadana		3,7%	
Derecho a la vida a la salud	16,7%	2,2%	2,3%
Derecho a no ser maltratadas, física o	66,7%	27,4%	

Derechos de la Mujer	Hombres	Mujeres	MJH
psicológicamente			
Derecho a no ser marginada		4,4%	
Derecho a participar, opinar, decidir		3,0%	9,1%
Derecho a ser feliz		0,7%	
Derecho a ser respetada		11,1%	22,7%
Derecho a la libertad		1,5%	4,5%
Derecho al trabajo		1,5%	
Igualdad de derechos (hombres/mujeres)	8,3%	25,2%	18,2%
Defender sus derechos			22,7%
No responde/No contesta	8,3%	12,6%	15,9%

Fuente: Elaboración propia con datos de la investigación.

Nivel de participación

A la pregunta de si participa en alguna organización el 70.7% de las mujeres y el 69.6% de los hombres respondieron afirmativamente al igual que el 80.3% de las madres jefas de hogar. Son porcentajes altos, especialmente el de las madres jefas de hogar, lo cual guarde relación con su grado de responsabilidad en el sostén de la familia.

Al hablar de participación se entiende como la presencia y el involucramiento para hacer pero también para decidir, por eso es muy importante distinguir en la calidad de la misma, ello se puede descubrir conociendo si la persona es una espectadora, que deja a otras tomar las decisiones o asume cualquier rol. La organización es el espacio que facilita a las mujeres la oportunidad de ejercer el poder socialmente; es en donde pueden compartir e influir, ejercer su capacidad para hacer y transformar.

El nivel de participación está dado por el cargo que ocupan en el órgano directivo, en este caso, el 53.4% de las mujeres, el 32% de los hombres y el 80.3% de las madres jefas de hogar que están organizadas tienen cargos en las directivas: el 24.7% de las mujeres y el

28.6% como secretarias(os), el 23.3% y 14.3% son tesoreras(os), el 16.4% y 14.3% vocales, el 15.1% y 28.6% presidentas(es), el 9.6% coordinadoras, el 6.8% y 14.3% fiscales, 1.4% vicepresidenta, y el 2.7% prosecretaria, tabla 15.

Es importante destacar que los cargos de tesorera son un reconocimiento a la responsabilidad demostrada y a la capacidad administrativa de las mujeres, pero también siguen siendo ubicadas, en la mayoría de las ocasiones, en cargos de apoyo; y, en menor porcentaje, en cargos de dirección como presidentas o coordinadoras⁵⁹, no son casuales los resultados del párrafo anterior.

En el grupo de mujeres que son jefas del hogar, el 33.3% dice ocupar cargos de secretaria, el 20.8% de vocales, el 16.7% de tesoreras e igual porcentaje de coordinadoras, un 8.3% como presidentas y 4.2% de fiscales.

Tabla 15. Cargos en las organizaciones según sexo

	Hombres	Mujeres	MJH
Vice-presidenta		1,4%	
Coordinadora		9,6%	16,7%
Fiscal	14,3%	6,8%	4,2%
Tesorera	14,3%	23,3%	16,7%
Vocal	14,3%	16,4%	20,8%
Secretaria	28,6%	24,7%	33,3%
Presidenta	28,6%	15,1%	8,3%
Pro-secretaria		2,7%	

FUENTE: Elaboración propia con datos de la investigación.

⁵⁹ Cuando las mujeres asumen el control ha pasado por un proceso de empoderamiento y deconstrucciones de las subordinaciones interiorizadas; a ese nivel se espera una capacidad crítica y de cuestionamiento.

Tipo de organizaciones a las que pertenecen

Tipo de organización en la que participan. Al organizarse, las mujeres enriquecen el capital social de las comunidades; tienen la oportunidad de hacer propuestas y hasta asumir el control. Probablemente, esto supone una mayor carga de trabajo, lo que requiere hacer una labor de sensibilización de su pareja, para que asuma su cuota de responsabilidad en los deberes del hogar, de no ser así, ella debe hacerlo todo. Las madres solteras no tienen esa posibilidad, por lo que se ven en la necesidad de buscar apoyo en otros miembros de la familia.

Que las mujeres participen en las capacitaciones es muy importante, porque adquieren confianza en sí mismas, y luego son capaces de compartir sus inquietudes y esperanzas, y disponerse a actuar en pos de ellas.

El tipo de organizaciones al que pertenecen las mujeres, comprende la iglesia católica o protestante, le sigue la sociedad de padres de familia, en tercer lugar el patronato, luego la junta de agua, ONG, partido político, fundaciones, cajas rurales, y otras como programas de desarrollo y de compensación social, cooperativas y microempresas. Los hombres manifiestan pertenecer a no más de seis organizaciones, en primer lugar a la iglesia, en segundo a la junta de agua, luego está el patronato y la sociedad de padres de familias, la Fundación Puca y organizaciones no gubernamentales que les apoyan con diversos servicios.

Como está descrito, las mujeres asisten en primera instancia a las iglesias, debido en gran parte, a que ha sido un lugar al que pueden asistir con mucha libertad; algo parecido ocurre con la sociedad de padres de familia. Su participación en otras organizaciones disminuye considerablemente; por ejemplo, en el ámbito político.

Durante los grupos focales las mujeres manifestaron que sus compañeros de hogar las apoyan, asumiendo las responsabilidades domésticas, cuando van a reuniones pero de cierto tipo de organizaciones, como AMAPRO o Plan Honduras, pues representan, generalmente, beneficios económicos para las familias. Mientras que a las reuniones de la sociedad de padres de familia, del patronato o de la Junta de Agua, normalmente van como representantes de los hombres, con excepción de las mujeres jefas de hogar.

De todas maneras, la participación de las mujeres en diferentes niveles y espacios debe verse como ejercicio de poder y de creación de prácticas nuevas.

Dimensión cultural

En esta dimensión se trabajó la categoría del androcentrismo, con las variables discriminación y marginamiento.

Discriminación o trato de inferioridad a las mujeres, manifestada a través de los estereotipos según sexo, que se concretan en el uso de ideas generalizadas con respecto a los atributos, roles, cualidades, ocupaciones, etcétera, como si fueran características de un solo sexo; en el PROELEM las mujeres asisten a capacitaciones para aprender un oficio, algunas veces se les pregunta qué quieren aprender, pero otras sólo se les ofrecen las áreas temáticas y en ambos casos no hay mucha diferencia.

Cuando se les pregunta sobre el tema que quieren capacitarse, ordinariamente piden los mismos: corte y confección; belleza y panadería. Ellas eligen estas áreas porque, según dicen, desean hacer o arreglar las vestimentas de sus hijos y demás familiares, con el objetivo primordial de ahorrarse en la contratación de estos servicios. Sin embargo, puede deducirse que también influye la práctica cultural dominante que define profesiones u oficios según el sexo.

En el otro extremo, cuando se les ofrece ya las áreas definidas, estas son seleccionadas por el personal institucional, cuya formación, en este caso, es sexista, marcada por los estereotipos tradicionales. Y de acuerdo a sus visiones se elaboran los planes de capacitación llevando implícito un currículo oculto de género (COG).

En general, la sociedad piensa y actúa de acuerdo a valores y asignación de roles, el recuadro 1 hace referencia a la opinión externada por un hombre en la reunión de grupo focal, refiriéndose a la pregunta de cómo seleccionar las áreas de formación, en este caso particular él dice que la carpintería es para los hombres y que las mujeres deben aprender las cosas que ellos no pueden hacer.

Recuadro 1

“...yo digo en trabajos así como en la capacitación de carpintería sí es para nosotros. Tiene que al reverso porque la capacitación de la mujer es de lo que uno no puede hacer, la mujer lo puede hacer...”

Participante en el grupo focal masculino

La separación o clasificación por razón de sexo, roles, actividades, ocupaciones, conducta y privilegios conduce a la discriminación por sexo; a la pregunta: ¿cuáles son los derechos de las mujeres? Ellas responden: derecho a capacitarse, a la libertad de expresión, a la participación ciudadana, a la vida, la salud, a no ser maltratada, a no sufrir violencia física o psicológica, a no ser marginada, a participar, opinar, decidir, ser feliz, libre, respetada, a vivir libremente, sola o con esposo, al trabajo, a tener los mismos derechos que los hombres, tener apoyo de las autoridades cuando se interpone denuncias por violencia doméstica. Pero en la práctica como ya se vio en párrafos anteriores sus derechos están supeditados a su condición de subordinada y marginada.

El marginamiento, se da a través de dos acciones, invisibilizando a las mujeres especialmente en dos momentos, cuando aportan a la economía del hogar y dos, cuando se toman las decisiones importantes.

La invisibilidad u omisión de las mujeres, surge de la aplicación de un trato distinto que a la larga se vuelve perjudicial, pues genera brechas de participación en procesos de toma de decisiones ya sea al interior de los hogares o en la comunidad a través del tiempo, convirtiéndose en su identidad psicológica al decir de las estudiosas del ramo.

La vivencia de las mujeres de la Mancomunidad Puca, es la misma de la sociedad hondureña en general, construcción social diferenciada por el sexo, conduciendo consecuentemente, a la desigualdad por razones sexistas.

Educación no formal (Variable interviniente)

La educación no formal es una actividad educacional organizada y sistemática (igual que la educación formal), orientada por principios pedagógicos con el fin de facilitar aprendizajes a poblaciones específicas (CONEANFO, 2007); por lo que cualquier institución que realiza acciones educativas bajo este sistema o concepción, debe organizar los contenidos de acuerdo a los objetivos de aprendizaje que se buscan.

Como acción intencionada, la educación proporcionada por el PROELEM enfrenta las condiciones del contexto, las ambientales y culturales, la motivación, la definición de objetivos de las personas a quienes se dirige, los elementos que ayudan y los que son obstáculo, el impacto en las comunidades después de que las mujeres han participado en los eventos de capacitación y finalmente la evolución personal después de haber participado en los procesos de capacitación. Abordados separadamente, dieron los siguientes resultados:

a. Motivación para participar en los procesos de capacitación

En general, las participantes expresaron que la motivación principal es el deseo de aprender algo nuevo. Pues, a pesar de que no han asistido a los centros de formación técnica, en primer lugar por la pobreza en la que viven; y, en segundo, por su condición de mujer, el deseo de aprender está allí. Algunas mujeres manifestaron que frecuentemente se hacen la pregunta ¿qué voy hacer de hoy en adelante?, la búsqueda de respuesta les anima a incorporarse a los procesos educativos. El recuadro dos es la opinión de una de las mujeres, pero es la opinión general, aprender para resolver un problema, hacer para sí, la familia o enseñar a quienes no han podido asistir a los cursos.

Recuadro 2

Todo lo que uno aprende en esta vida le sirve, y es un adelanto para la familia, porque si alguien no puede, uno le enseña.

Participante de El Higuito, Talgua.

El factor subyacente es la necesidad de “hacer dinero”, pues, mediante los procesos educativos aprenden habilidades que pueden servir para negocios (microempresas). Las mujeres consideran que no se pueden “conformar” con lo que el esposo gane en el trabajo, sino que deben contribuir al sostenimiento de la familia, en el caso de las que tienen compañero; y, con mayor énfasis, las madres solteras. Muchas historias de vida cuentan que las acciones de formación y capacitación han dado nuevas oportunidades de sobrevivencia a un alto porcentaje de mujeres. También apuntan que aunque no lleguen a realizar algún negocio o “vendan” sus servicios, siempre les beneficia en la economía, porque pueden hacer las cosas por las cuales antes tenían que pagar.

Recuadro 3

Recibí el taller de corte y confección porque me sentía atribulada, no tenía de donde hacer mi dinerito; de allí estoy pasando y hasta puse a estudiar a mis tres cipotes. Me ha servido mucho y le doy gracias a Dios y gracias a los promotores que nos han visitado, ellos no nos sueltan la mano; Marcos y Plan (en Honduras), ellos siempre nos apoyan, y por eso me metí a sacar ese taller.

Participante en la comunidad de San Bartolo, La Unión

Además, existen otras motivaciones para la participación en los procesos educativos; por un lado, las necesidades de la familia, pues las mujeres consideran que es necesario aprender para ayudar a los hijos a “salir adelante”, dándoles lo que necesitan para sus propios estudios; y, por otra parte, la estimulación que realizan sobre ellas para que participen y se capaciten.

Recuadro 4

Mi hermano me motivó, me dijo: “mire, vienen unos talleres y eso le va a servir a usted por si en un futuro quiere poner una microempresa”. Entonces empezamos a ir a las reuniones y ahí miramos que doña Elena (instructora) sabía bastante, porque esa señora sí es inteligente y eso nos motivó.

Nicolasa, Olominas, La Iguala

Otro motivo es la animación y la influencia que ejercen los promotores (algunos de ellos intencionalmente capacitados en metodologías con enfoque de género) de las diferentes instituciones, que las convencen para que se capaciten; y al decir de las participantes: “le traen ánimo para seguir trabajando”, y para aprender cosas nuevas, diferente a hacer tortillas y barrer la casa.

b. Logro de los objetivos

El primer objetivo que tienen las participantes es aprender algo nuevo; objetivo que se cumple a cabalidad. Claro está que las capacitaciones les “dan nuevas ideas” y oportunidades para quienes ponen en práctica lo aprendido. Sin embargo, en muchos casos, por falta de recursos, no logran aplicar sus nuevas habilidades, e indudablemente eso les afecta su autoestima, tal y como lo dice Gladis en el recuadro 5.

Recuadro 5

Uno va a las capacitaciones y se organiza, pero si no tiene recursos para seguir adelante uno se siente de bajada. En la comunidad hay personas que tienen recursos, y al pedirle dinero a ellos le cobran muy caro los intereses, y uno con un dinero así se siente deprimido.

Gladis, Taragual, La Iguala

Para la mayoría el logro de los objetivos económicos queda pendiente. Una de las mayores dificultades es la carencia de casi todo el equipo y de las herramientas necesarias para llevar a la práctica, de la mejor manera, los conocimientos adquiridos en las capacitaciones. Aunque a algunas de ellas los procesos de capacitación les dejaron artículos como latones o moldes, aparentemente no son suficientes; se ven afectadas porque no trabajan en equipo, que les permitiría a unas aportar unas cosas y otras los recursos que hicieren falta.

Pese a que sienten que no han logrado sus objetivos, muchas de las mujeres que se capacitaron tienen la esperanza de que con otro u otros talleres lo pueden conseguir, porque consideran que hay puntos que no han sido tomados en cuenta; como por ejemplo, la organización para la producción; punto que la mayoría de participantes apoya, pues reconocen que el trabajo colectivo les proporciona “fuerza” y más oportunidades para ser escuchadas. Incluso, el grupo de mujeres que ha alcanzado un nivel de conciencia de mayor compromiso, han expresado que “la capacitación como la organización son como dos hermanas”, y que faltando una de ellas impide el logro de los objetivos.

En grupo cada quien es más responsable. Uno está pensando que si algo fracasa, fracasa todo el grupo.

Elba, El Chaguite, Lepaera

Recuadro 6

Las participantes sugieren que al momento de planificar las capacitaciones se tome en cuenta la situación al terminar dichas capacitaciones; por ejemplo, si se enseñan contenidos que requieren el uso de aparatos eléctricos, deben asegurarse que las participantes tengan acceso a ellos una vez finalizada la capacitación, para que puedan hacer uso pleno del nuevo conocimiento; o que, por lo menos, tengan acceso a los recursos financieros y a la asistencia técnica necesaria. Esto implica alianzas interinstitucionales eficientes y eficaces.

c. Los elementos que ayudan y los que se convierten en obstáculos

Las mujeres consideran que sus familias les han apoyado, especialmente las de su mismo sexo: madres, hijas, suegras, sobrinas, abuelas, etcétera. También hay casos en que las mismas compañeras se apoyan entre sí, cuidándose sus hijas e hijos pequeños cuando no participan en el mismo horario. Además, aproximadamente el 15% de las mujeres, cuenta con la colaboración de los maridos, la que consiste en cuidar a los niños, niñas y las propiedades, hasta preparar los alimentos o buscar quién lo haga. Por otro lado, hay muchas que expresaron que no van a las capacitaciones porque sus parejas no las dejan ir.

Aunque algunas mujeres mayores de cuarenta años opinaron que actualmente los hombres ya no son violentos con ellas, que han cambiado; muchas se quejan de los malos tratos que sufren, incluso comentaron que el miedo les impide denunciarlos ante las autoridades. La situación de violencia es reconocida por los mismos hombres que les rodean como el participante citado en el recuadro 7.

Recuadro 7

“... a veces pues con un consejo que le da la mujer trata de querer intimidar y solo se enoja y que lo que uno hace eso es verdad entonces no se le toma en cuenta los derechos a la mujer... hay muchos hombres que las golpean...”

Participante en el grupo focal masculino

Otra situación que se da, y que las participantes destacaron, es que en varias comunidades los hombres jóvenes se han ido a otros lugares en busca de trabajo, lo que ha dejado a las mujeres con cierto grado de libertad; pero acotaron que una vez estén de regreso, ellas, seguramente, tendrán que someterse nuevamente a su criterio, recuadro 8.

En muchas ocasiones los niños pequeños pueden dificultar que las mujeres vayan a las capacitaciones, porque no encuentran con quien dejarlos.

Recuadro 8

Mire, la mayoría de los hombres dicen: 'no, vos tenés que estar en la casa'. Lo tratan a uno como esclava, por lo menos fueran buenos hombres. Los niños hasta desnudos andan cuando están con ellos, pero como son machistas quieren tenerlo todo en la mera trompa, yo digo que uno tiene que levantar las orejas y sobresalir... porque ellos no le van a enseñar lo que uno va a aprender en una capacitación.

Participante de El Higuito, Talgua

Un elemento que obstruye el desarrollo de las mujeres es la formación incompleta; como el caso de las mujeres del Taragual, en el municipio de La Iguala, que se organizaron después de la capacitación en panadería, pero con el tiempo la organización decayó y las participantes consideran que les hizo falta capacitación en temas de administración. Hay que tomar en cuenta que si bien es cierto no hay una visión integral en el proceso educativo, también es cierto que las mismas condiciones de las mujeres frenan la integralidad del proceso; por ejemplo: las mujeres están dispuestas a asistir 40 horas (una semana de 8 am a 4 pm) de tiempo real a una capacitación sobre el proceso de elaboración de pan; sin embargo, no disponen del tiempo adicional que se necesita para otros contenidos complementarios, como administración, organización, género y otros; y argumentan que tienen varias responsabilidades que tienen que cumplir.

Otro elemento que dificulta la participación en los procesos de capacitación son los costos que deben asumir en algunos talleres, pues no tienen los recursos necesarios para cubrirlos. En ciertos cursos o talleres se cuenta con el apoyo de otras organizaciones como Plan Internacional; sin embargo, las ONG no siempre están en los lugares donde se imparten las capacitaciones, porque ellas trabajan en zonas geográficas específicas, a las que dan cobertura y eventualmente puede no darse la coincidencia; las únicas instituciones que tienen mayor cobertura son las corporaciones municipales, pero sólo dispone del 5% de su presupuesto para apoyar la educación, formal y no formal, sí se considera su tamaño, resulta insuficiente para todas las necesidades, manteniéndose así un círculo vicioso.

Otra limitante para la no asistencia de las mujeres es su baja autoestima, porque, en ocasiones, creen que sólo los hombres pueden, les apena salir a vender los productos y

optan por retirarse. El PROELEM no le ha dado seguimiento a esta situación, y por lo tanto no se observan cambios de actitud como productos de los procesos de capacitación.

Recuadro 9

Los derechos son iguales entre el hombre y la mujer, uno no puede ver de menos al hombre, ni él a uno.

Paula, Taragual, La Igualada

“...cada uno de nosotros como hombre debe darle el tiempo a la mujer para que vaya a la capacitación y para que demuestre lo que aprende porque a veces nosotros los hombres somos machistas y no dejamos a las mujeres que vayan a las capacitaciones...”

Participante en el grupo focal masculino

En la comunidad San José, en San Rafael, una de las mujeres capacitadas piensa que ahora los hombres las apoyan más porque “ya se comen su buen bocado”; es decir, se aprovechan de los aprendizajes adquiridos por ellas durante las capacitaciones. Las mujeres están conscientes de que los derechos de los hombres y de las mujeres son los mismos; sin embargo, aceptan que han vivido en subordinación y discriminadas por el hecho de ser mujeres. Esta discriminación ha ido disminuyendo paulatinamente; ellas consideran que es por el beneficio obtenido de las nuevas habilidades aprendidas, y también la influencia de las nuevas políticas institucionales que desde diferentes ángulos instan a la equidad de género.

Ahora bien, el 85% de los hombres no son una ayuda considerable en las tareas de la casa; y, al contrario, le dejan a las mujeres todas las responsabilidades domésticas, sin considerar si realizan otras tareas fuera de la casa; por lo que si ellas quieren asistir a las capacitaciones, deben dejar hecho todo lo de la casa.

Otro obstáculo que se presenta es la actitud de las participantes de esperar “ayudas” con los materiales que necesitan para trabajar en el oficio que escogieron; es decir, si la capacitación que recibieron fue de belleza, ellas esperan que les den secadoras, planchas de pelo, máquinas rasuradoras, etc.; si fue panadería, esperan los moldes, batidoras, la harina

especial o el azúcar. En general, siempre está la expectativa de que el proyecto, además de la formación y capacitación, va a proporcionar el equipo y las herramientas. En la mayoría de los casos, que es lo más desconcertante, ha sucedido que luego de trabajar en grupo dejan de hacerlo, desintegrándose y se distribuyen los objetos, sin importar si son suficientes o no para desempeñarse individualmente; es más, lo exigen aunque no lo vayan a utilizar.

d. Situación de las comunidades después de que las mujeres han participado en eventos de capacitación

En la mayoría de las comunidades la situación no es muy diferente después de que un grupo de mujeres se ha capacitado en alguna área productiva. Sin embargo, hay ejemplos como el de Camalote, aldea del municipio de Talgua, que luego de que se capacitaron a varias mujeres en panadería, instalaron una empresa; con la ayuda de la corporación municipal que les facilitó el equipo necesario. Con este tipo de resultados se genera empleo para las mujeres de la zona; además, el hecho de contar con personas que saben hacer pan, vestimentas, dulces u otras cosas, evita que el dinero salga de la comunidad; y existe la percepción de que las relaciones interpersonales mejoran. En La Guayabita, en el municipio de la Iguala, se encontró otro ejemplo. Un grupo de mujeres organizó una microempresa de pan, que les ha permitido tener un fondo de 90 mil lempiras; ellas hacen pan tres veces por semana, generando ganancias de 300 a 500 lempiras. Por el contrario, un grupo reducido de mujeres de la aldea El Zapote, en el municipio de la Iguala, no han puesto en práctica lo aprendido; principalmente porque para eso necesitan aparatos eléctricos y la aldea carece de energía eléctrica.

En todo caso, las mujeres que se han capacitado, al igual que sus familiares masculinos, consideran que su esfuerzo tiene un efecto positivo en sus comunidades, pues sirven de ejemplo para otras personas, especialmente a los y las jóvenes.

Recuadro 10

Cuando nosotros nos capacitamos las demás personas miraban, y decían que era bueno para ellos.

Adela, Taragual, La Iguala

“yo creo que está bien porque es un avance en la comunidad porque no era como antes que se miraba más decaída la comunidad, que no tenía ningún desarrollo ahora es desarrollado porque hay quienes han sacado capacitaciones...”

Participante en el grupo focal masculino

En muchos de los casos, las mujeres no tienen un mercado donde colocar sus productos. Por ejemplo, en el Chaguite, aldea de Lepaera, los habitantes no quieren, o no pueden, comprar el pan que es producido allí, ya que consideran que es más caro que el que se trae de otros lados. También, podría ser que hacen falta campañas de promoción.

Otras experiencias exitosas: En Lepaera, en La Laguna, caserío aledaño a la aldea El Pedernal, se ha instalado una torrefactora de café, facilitada por dos instituciones presentes en la zona, lo que es considerada un logro de las mujeres que se capacitaron.

En Cementera, Lepaera, las mujeres se están organizando en cooperativas de productoras; ese proceso de capacitación-organización-capacitación las lleva al desarrollo personal y comunitario. Además de la cooperativa, tienen lo que denominan “tesorería”, que fomenta el trabajo y la recaudación de fondos para su beneficio.

Recuadro 11

Se desarrollan las mujeres cuando participan.

Nila, Cementera, Lepaera

“...por ejemplo, mi esposa en Lepaera en navidad o en Semana Santa no alcanza hacer todo el pan del encargo y entonces se beneficia la familia y quizás toda la comunidad”

Participante en el grupo focal masculino

En San Antonio, municipio de San Rafael, unas de las mujeres capacitadas en diferentes áreas técnicas, se han organizado, ahorran y hacen préstamos.

e. Evolución personal después de haber participado en procesos de capacitación

El 98.1% de las mujeres considera que sí ha habido cambio en su actitud después de haber participado en las capacitaciones, independientemente de la temática abordada. Especifican que las capacitaciones han repercutido en sus vidas de las siguientes maneras: mejoras económicas, “desarrollar el vocabulario”, “despertando la mente”, a “relacionarse con la gente”, elevar la autoestima, ser más solidarias, salir de las casas, conocer “caras nuevas”, hace que olviden momentáneamente la angustia (cuando la sufren), compartir con las amigas, tienen “un momento de cambio” y regresan alegres. El cambio en sus personalidades replantea sus relaciones, especialmente con los hombres, porque empiezan a verse en términos de iguales.

Recuadro 12

Cuando uno no sabe se siente bien decaído, triste, porque ni se sale de la casa. La persona capacitada se siente que vale más.

Lidia, Tablones, municipio La Iguala.

“Es bien interesante la capacitación que reciben, porque para mi esposa las capacitaciones que ha tenido le han servido para bien de ella misma y para bien de la familia”.

Participante en el grupo focal masculino

La participación en procesos de educación, en este caso no formal, les proporcionan fortalezas que las ponen en práctica en diferentes circunstancias: en eventos familiares

(bodas, cumpleaños, etc.), en donde se agrupan varias mujeres para apoyar a una; así como cuando se incorporan a organizaciones de la comunidad como las juntas de agua, sociedad de padres de familia y otras; a las que apoyan no sólo con sus dones de liderazgo o ideas, sino incluso con actividades en donde ponen en práctica sus conocimientos técnicos, como por ejemplo en la recolección de fondos⁶⁰ para diferentes proyectos: de agua, energía eléctrica, sanitarios y otros.

Las mujeres también opinan que otro de los beneficios que les ha dado la capacitación, es la oportunidad de apoyar a sus hijos o hijas en las tareas que les asignan en la escuela, lo que las hace sentir más útiles. Hay algunas que descubren un deseo de seguir aprendiendo, y de no depender de nadie, sino de “ser dueñas y señoras de sus propios actos”.

Según estas mujeres, al capacitarse cambian ellas y también sus maridos y familiares, porque una de sus tareas diarias es convencerlos de que la participación en eventos de capacitación ayuda a todos.

f. Expectativas de las mujeres:

Las mujeres que han venido capacitándose mantienen el deseo de seguir haciéndolo de manera permanente. Algunas tienen la visión de contar con su propio local para que funcione un centro de acopio; otras para colocar vitrinas con productos y venderlos. Los grupos más avanzados piensan en créditos para financiar las actividades relacionadas con el área en que se capacitaron; hasta el momento las cajas rurales de Monte de La Virgen, en el municipio de las Flores, obtienen créditos de BANADESA, pero sólo para granos básicos y café.

⁶⁰ Por ejemplo en el Ocotillo, Lepaera, trabajaron para construir una casa de oración.

Capítulo VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La participación de las mujeres de la mancomunidad PUCA en los procesos de educación no formal que desarrolla el PROELEM, confirma la hipótesis de que “a mayor participación de las mujeres en los procesos de educación no formal, mayor es el desarrollo rural”, probablemente se dé el mismo resultado con respecto a los hombres, sin embargo, eso no fue objeto de estudio en la investigación quedando pendiente para que alguien lo haga en el futuro y se realicen las comparaciones pertinentes.

Se confirmó que al adquirir nuevas competencias, mejoran las condiciones socioeconómicas de las personas, en este caso de las mujeres; las participantes lo reconocen de esa manera, considerándolo como el inicio de un proceso, que puede culminar con grandes cambios en sus vidas si el apoyo es continuo. El desarrollo es el producto de mejores condiciones de vida, el resultado de una acción multidimensional que articula lo económico, social, ambiental, y lo político institucional. Las acciones educativas orientadas a las mujeres, analizadas desde diferentes ángulos apuntan a los siguientes resultados:

Dimensión económica

Las capacitaciones buscaban generar nuevas fortalezas a las mujeres, y lo alcanzaron. Querían mejorar las condiciones de vida en general, y lo lograron en un 49%, ciertamente menos de la mitad de lo que deseaba, pero significativo para crear las bases del cambio que se asienta en las capacidades humanas.

Hombres y mujeres consideran que la formación y capacitación les dan nuevas oportunidades para la sobrevivencia y que aunque no pongan una microempresa o vendan sus servicios, su economía se beneficia porque aprenden a hacer las cosas por las cuales previamente tenían que pagar, si bien no entra dinero tampoco sale de la bolsa.

Las condiciones socioeconómicas de hombres y mujeres son aparentemente iguales, no obstante, son menos las mujeres con respecto a los hombres en los empleos remunerados, de tal forma que cuando se crean las condiciones para que más mujeres tengan ingresos económicos es bueno.

Debe tomarse en cuenta que el 40% de las mujeres que se capacitaron, al decir de ellas mismas, han podido abastecer mínimamente sus alacenas y cubrir las demandas escolares de sus hijos, lo cual es significativo para quien vive en la pobreza y pobreza extrema, condición ampliamente corroborada en la investigación.

Es evidente que el PROELEM como proyecto necesita desarrollar las condiciones para que los logros educativos se consoliden y afiancen el logro económico de las mujeres, eso implica renovar el currículo y las alianzas para cubrir las brechas que inevitablemente tiene todo proyecto que apenas se constituye en una contribución a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones.

Dimensión sociocultural

En esta dimensión la incidencia de la participación de las mujeres en los procesos de educación no formal, evidencia que han renovado sus capacidades, tienen nuevos conocimientos que les permiten, ejercer con ello, nuevos roles en la producción, el comercio o los servicios, han desarrollado capacidades de relacionamiento y descubierto sus potencialidades.

Los procesos educativos en los que participaron hombres y mujeres fueron definidos bajo la percepción cultural de que existen trabajos para uno u otro sexo, pero el sólo hecho de permitir que las mujeres saliesen de sus hogares y se encontraran con otras en igualdad de condiciones y que juntas intentasen irrumpir en nuevos espacios, les generó una auto-revalorización hacia la elevación de su autoestima.

Los hombres también mejoran su autoestima cuando participan en procesos educativos, sin embargo, existe una brecha muy grande entre el sexo masculino y el femenino, en tanto no existe equidad en la valoración, lo que conduce al marginamiento y exclusión de los procesos educativos, económicos y políticos culturales de las mujeres, es así que proyectos como el PROELEM son la oportunidad que ellas tratan de aprovechar lo más que pueden y

valoran no sólo en los resultados económicos tangibles sino los intangibles como el ser más valoradas, lo que a su vez las impulsa a nuevas ambientes y retos.

Dimensión ambiental

En la dimensión ambiental la participación de las mujeres en los procesos de educación no formal ha tenido efectos directos en los temas como uso de fogones ahorradores de leña, huertos familiares, porcicultura, uso y manejo de las letrinas, porcicultura y otros que inducen a cambio de actitud, sin embargo, son muy pocas las personas que se han capacitado en esos temas.

Desde otros ángulos, como lo relacionado al acceso a los recursos naturales en cantidad y calidad no han tenido modificación, eso dependerá de otros elementos que no estuvieron en el propósito del PROELEM y que van a depender de los ingresos que las mujeres tengan para poder comprar y ampliar sus posesiones con diversos fines como puede ser adquirir bienes raíces para vivir o la producción.

En consecuencia persiste la diferencia de posesiones entre hombres y mujeres, especialmente en la cantidad de tierras y no tanto en la calidad de las mismas, así como en el tipo de cultivos y producción.

Dimensión político-institucional

En esta dimensión, la participación de las mujeres en procesos educativos logró efectos positivos, como su incorporación en distintas organizaciones, incluso en cargos de dirección, aunque todavía en porcentajes no tan significativos en los cargos más importantes donde se concentra el poder de decisión. En ese espacio las mujeres incorporan paulatinamente su atributo máspreciado: el espíritu de servicio, inculcado por la cultura a la que pertenecen.

En la mancomunidad Puca se confirma que el aporte de las mujeres a la sociedad es valioso pero invisible y que requiere de varios proyectos dirigidos a satisfacer las necesidades prácticas como acciones de afirmación positiva, tendientes a cerrar las brechas de género y

trascender los espacios cercanos, a otros de carácter un tanto lejano encauzados a la satisfacción de las necesidades estratégicas.

La incorporación de las mujeres que participaron en el PROELEM, a distintas organizaciones, la creación o fortalecimiento de otras, ha incrementado el capital social de la mancomunidad e incidido en el desarrollo, han incorporado muchos elementos de una nueva ruralidad, con ocupaciones que antes no estaban presentes en el campo.

Desarrollo rural

La participación de las mujeres en procesos de educación no formal tiene incidencia en el desarrollo rural al fortalecer el empoderamiento del sexo femenino y lograr que su intervención se amplíe a espacios de organización comunitaria orientadas al progreso local, con todo, es importante mantener, proteger y potenciar la conciencia social y la solidaridad entre las mujeres, sin olvidar la necesidad de incorporar a los hombres en este concepto de solidaridad, sin su participación no se tendrá el éxito esperado.

El empoderamiento de las mujeres cumple dos propósitos: instituir una sociedad justa, con las mismas oportunidades para todas las personas; y, un medio para promover el desarrollo justo, inclusivo y sustentable.

El PROELEM

El PROELEM es un proyecto dirigido especialmente a personas de escasos recursos, marginadas y excluidas del sistema de educación formal y al ser las mujeres las más afectadas por ese triángulo, se convierten a su vez en las principales demandantes y siendo así, son sus necesidades prácticas y estratégicas las que deben orientar los objetivos del mismo.

El PROELEM desarrollo en el periodo estudiado un currículo incompleto, cuya incidencia como proceso pedagógico es del 49%, por lo cual requiere ser evaluado y reevaluado constantemente y trabajarse bajo los enfoques de género, competitividad y protección ambiental, sólo así logrará la equidad y el éxito total. Esta investigación pone en evidencia

la urgente necesidad que tiene el PROELEM de minimizar el impacto del currículo oculto para lograr sus propósitos.

Aceptar que la participación de las mujeres en las organizaciones de la sociedad civil, permite que ellas influyan en las estrategias que se adopten a nivel social para mejorar el desarrollo comunitario o el de su ambiente rural, exige crear las condiciones necesarias para que cuenten con el apoyo integral de sus pares masculinos y no sólo de su mismo sexo, por ello todos los proyectos deben incorporar objetivos y métodos de sensibilización masculina frente a la inequidad de género.

Asimismo, es imprescindible fortalecer el empoderamiento como en un círculo de espiral, que incrementa los saberes instrumentales básicos y crea una sinergia de grupo. Mantener el enfoque de territorialidad es muy importante para lograr la gestión del desarrollo rural, garantizando la focalización hacia los sectores más vulnerables y a los que se ha comprometido la educación no formal en Honduras a través de la CONEANFO.

La CONEANFO formuló el PROELEM desde su visión y planes estratégicos, sin enfoque de género, para un período de cuatro años, dirigido hacia las personas del departamento de Lempira sin importar su sexo, edad, credo político o religioso, todo sería justo si Honduras tuviese una sociedad justa y equitativa, siendo que no es así, para lograr la equidad se debe desarrollar estrategias de discriminación positiva, que ayuden a las mujeres a ponerse al mismo nivel que el de los hombres, romper el androcentrismo.

Por otra parte, no es lo mismo trabajar para alguien, que con ese alguien, es así que el PROELEM debe pasar al siguiente nivel y procurar la participación de las mujeres y los hombres, desde la idea y formulación de un nuevo proyecto.

La combinación de participación con educación no formal, desemboca en desarrollo; en el análisis se identificaron deficiencias técnico pedagógicas y circunstancias socioeconómicas que dieron un resultado específico en la mancomunidad Puca, empero, las mujeres que participaron en los procesos educativos, indudablemente mejoraron su autoestima, sus capacidades, fortalecieron el capital social de sus comunidades, hicieron que sus familiares masculinos les reconocieran como personas importantes para sus familias y la sociedad, avanzaron en conseguir que ellos les apoyaran, quizás no en la medida ideal, pero indudablemente es bueno.

El éxito de los procesos formativos y de capacitación radica en que se pongan en práctica los conocimientos adquiridos, las mujeres están conscientes de ello y han hecho planteamientos importantes relacionados con el seguimiento que necesitan para continuar desarrollándose y enfrentar las situaciones particulares que se les presentan.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, José Víctor, *El Neoliberalismo*, Asociación Equipo Maíz, San Salvador, El Salvador, 1999.
- Andrade, Carmen, “Género y Pobreza: La Discriminación de las Mujeres Pobres”, fotocopia, 23 páginas, 1995.
- Amorós Puente, Celia, *Mujer. Participación, Cultura Política y Estado*, Ediciones de La Flor, Buenos Aires, Argentina, 1990.
- Brenes Castillo, Carlos, “Los Nuevos Paradigmas de Educación Intercultural Indígena. Seminario Internacional Acceso a la Educación Técnica Superior de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas”, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua (URACCAN), Wbilwi, del 13 al 17 de octubre de 1999.
- Bruera, Silvana y Mariana González, *Las mujeres y el poder. Aprendiendo de las prácticas políticas de las mujeres*, Comunidad Económica Europea, mayo 2006.
- Calderón Sánchez, Raymundo, *Constructivismo y aprendizajes significativos*, disponible en: <www.monografias.com>.
- Campillo, Fabiola y Laura Pérez, “Género y desarrollo”, Tema III, Curso de Género y Desarrollo Rural, Programa de la Maestría en Desarrollo Rural, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, 2000.
- Casey, Linda y Michael Paolisso, *Respuestas del hogar rural a la degradación del suelo: Un estudio de caso de género, pobreza y la dinámica demográfica en Honduras*, Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer (ICRW), Washington DC. Disponible en: <<http://www.ictw.org>>.
- Centro de Derechos de las Mujeres, *Honduras: Mujeres en cifras*, Litografía López, Tegucigalpa.

CEPAL, *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2006: Una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer en América Latina y El Caribe*, Naciones Unidas, Comisión económica para América Latina, diciembre de 2007.

CONEANFO, “Línea de base del Proyecto de Educación Básica y Pre Básica en el Subsistema de Educación No Formal en los municipios de la Mancomunidad del norte de Lempira”, diciembre 2004.

_____, “Norma técnica de acreditación de programas de formación en el subsistema de educación no formal”, Unidad de Desarrollo Educativo, Área de Planificación Educativa, Tegucigalpa, Honduras, 2007.

Del Cid, Nelly, Carla Castro y Yadira Rodríguez, “Trabajadoras de maquila: ¿Nuevo perfil de mujer?”, Revista mensual de la Universidad Centroamericana (UCA) de Managua, Nicaragua, Septiembre, 1999.

Dierkxsens, Win, *Mujer y fuerza de trabajo en Centroamérica*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), San José, Costa Rica, febrero, 1990.

_____, “La inserción de la mujer en las relaciones económicas”, fotocopia sin fecha.

Espinosa, Isolda y María Rosa Renzi, *Perfil de género de la economía del Istmo Centroamericano*, Versión amigable, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), 2006.

FAO, *Análisis Socioeconómico de Género (ASEG)*, borrador, agosto 1987.

Gallardo, Helio, *Fundamentos de formación política, análisis de coyuntura*, 2 edición, San José, DEI, 1990.

Gálvez Nessi, Raúl, *Equidad de género, prevención de violencia de género, población y desarrollo*, Honduras, julio de 2005.

González Dávila, Alejandra, “Un vistazo al Constructivismo”, *Correo del maestro*, N° 65, octubre 2001, disponible en:

<www.correodelmaestro.com/anteriores/2001/octubre/incert65.htm>.

Guzmán, Virginia, “Proyecto apoyo a la ejecución de la Política de Igualdad de Oportunidades en el Área de la Pobreza”, PRAF-PNUD HON 98-011, octubre, 1999.

_____, Patricia Portocarrero y Virginia Vargas, compiladoras, *Una nueva lectura: Género en el desarrollo*, Ed. Luis Valera, Lima, Perú, 1991.

Guzmán, Perdomo y Mónica Tobón, “Guía de uso de las herramientas para construir equidad entre mujeres y hombres”, s/f. Disponible en:

<http://www2.gtz.de/gender_project/genero/default.htm>.

Hintze, Jorge, “América Latina Mayor: Predominancia laboral masculina que en casi todo el resto del mundo”, Tecnología para la Organización Pública, s/f. Disponible en: <www.top.org.ar>.

INE, “Equidad de género, prevención de violencia de género, población y desarrollo”, Honduras, julio, 2005.

_____, “Situación de la pobreza en Honduras”, Trifolio en formato pdf, Tegucigalpa, 2002.

_____, “Vigésima tercera encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples”, Secretaría del Despacho de la Presidencia, Tegucigalpa, Honduras, septiembre de 2001.

_____, “XXXII encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples”, Tegucigalpa, mayo, 2006.

Instituto del Tercer Mundo, *Control ciudadano. Informes nacionales: Honduras*, disponible en:

<www.socwatch.org.uy/2002/esp/informes%20nacionales/honduras2002_esp.htm>.

- Keesin, Roger M., *Teorías de la Cultura. Lecturas de Antropología Social y Cultural y las culturas*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, febrero, 1995.
- Kurian, Rachel, “Las mujeres y el crecimiento económico sostenible”, ponencia en la conferencia científica internacional *Perspectivas Feministas en la Teoría Económica*, Ámsterdam, del 2 al 4 de junio, 1993.
- Lamata Cotanda, Rafael, *Fuentes educativas. Compendio La construcción de procesos formativos en educación no formal*, Narcea S.A. de Ediciones, Madrid, 2003.
- Larios, Edith, “Reconstrucción histórica y caracterización de la modernización agrícola en Honduras”, 1990-2001.
- López de Mazier, Armida, *La mujer hondureña jefa de hogar*, Fondo de Población de las Naciones Unidas (FCE – UNAH), Tegucigalpa, diciembre 1991.
- Machinea, José Luís y Martín Hopenhayn, *La esquivada equidad en el desarrollo Latinoamericano. Una visión estructural, una aproximación multifacética*, Serie informes y estudios especiales N° 14, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Santiago de Chile, noviembre 2005.
- Martínez, María Antonia y Sara Elisa Rosales, *El acceso de la mujer a la tierra en Honduras*, Fundación Arias para el Progreso Humano y Centro de Derechos de Mujeres (CDM), San José, 1995.
- Martínez, M. Miguel, *Comportamiento humano: Nuevos métodos de investigación*, Editorial Trillas, segunda edición, México, 1996.
- Medina, Guillermo A, *Alfabetización, post-alfabetización, educación de adultos y educación permanente*, Biblioteca digital CREFAL, segunda parte, en internet, s/f.
- N. Moser, Carolina O, *La planificación de género en el Tercer Mundo: Enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género*, Entre Mujeres, Flora Tristán Ediciones, Lima, Perú, 1991.

- Osch, Thera van, *Nuevos enfoque económicos: Contribuciones al debate sobre género y economía*, editado por Thera van Osch; traducción por Diana Avila Solera, San José; Costa Rica, 1996.
- Oseguera de Ochoa, Margarita, *La participación de la mujer en proyectos forestales comunitarios*, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Maestría Latinoamericana en Trabajo Social (MLATS), junio, 1994.
- Paolisso, Michael y Sarah Gammage, *Respuestas a las mujeres a la degradación del medio Ambiente: Pobreza y restricciones demográficas. Estudios de Caso de América Latina*, Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer (ICRW), Washington DC, disponible en: <<http://www.ictw.org>>.
- Parella Rubio, Sonia, *Repensando la participación de las mujeres en el desarrollo desde una perspectiva de género*, Universitat Autònoma de Barcelona, Departament de Sociologia, 2003.
- Parker, Cristian, *Ética, cultura y desarrollo. Alternativa para el Siglo XXI*, Ediciones Subirana, Obispado de Choluteca, Honduras, 1998.
- _____, *La pobreza desde la perspectiva del Desarrollo Humano: desafío para las políticas públicas en América Latina*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Tegucigalpa, 2002.
- Pérez Echeverría, Laura, “La pobreza rural analizada con enfoque de género”, *Revista Perspectivas Rurales*, Año 4, N° 1, Programa de la Maestría en Desarrollo Rural, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, 2000.
- _____, y Fabiola Campillo, “¿Adónde va la Integración de Género en el Desarrollo Rural? Perspectivas Rurales”, en: *Revista de la Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Costa Rica*, Año 1, N° 2, septiembre, 1997.
- Pieck Gochicoa, Enrique, “Alfabetización y escolaridad de jóvenes y adultos: Consideraciones sobre políticas y estrategias en sectores desfavorecidos”, en: Ponencia presentada en el Foro Iberoamericano sobre Educación y Trabajo,

Formación de Técnicos y Profesionales competentes; un futuro deseable, Organización de Estados Iberoamericanos, Cuba, 2001.

Plaza, Orlando, *Equidad y desarrollo: Aspectos conceptuales*, IICA, 2001, disponible en: <<http://infoagro.net/desrural/cts/Desarrollo/>>.

_____, y Sergio Sepúlveda, *Desarrollo Microregional. Una estrategia hacia la equidad. Programa III, Organización y Administración para el Desarrollo Rural*, IICA, Serie Publicaciones Misceláneas, San José, Costa Rica, disponible en: <<http://infoagro.net/desrural/cts/Desarrollo/>>.

PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano. Honduras 1999*, Tegucigalpa, 1999.

PRAF, *Memoria 1990 – 1993*, 1994.

_____, *Memoria 1998*, 1999.

_____, Perfil de proyecto Formación y fortalecimiento de la microempresa en el departamento de Francisco Morazán, Programa de Asignación de la Mujer, Sub. Programa Desarrollo Integral de la Mujer, Tegucigalpa, febrero, 1999.

Puerto Gómez, Margarita (Compiladora), *Apuntes sobre género y desarrollo rural*. Universidad Pedagógica Francisco Morazán, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Diplomado en Estudios de Género y Desarrollo Rural, Honduras, 2002.

Rodríguez Ramírez, Héctor. Propuesta metodológica para la medición de la pobreza en Nuevo León, disponible en:

www.mty.itesm.mx/egap/centros/caep/.../PobrezaNuevoLeon.pdf, s/f

Salazar, Leonardo, José de Souza Silva, Juan Cheaz Peláez y Stalin Torres, *Proyecto Nuevo Paradigma, La dimensión de participación de la sostenibilidad institucional*, Serie Innovación para la Sostenibilidad Institucional, mayo, 2001.

Sepúlveda, Sergio, *Equidad y desarrollo: Lineamientos para una propuesta regional*, IICA 2001, disponible en: <<http://infoagro.net/desrural/cts/Desarrollo/>>.

_____, *Guión de seminario de investigación*, Universidad Nacional de Costa Rica y el IICA, marzo, 2001.

Sen, Amartya. *Capacidad y Bienestar*.

Disponible en www.chihuahua.gob.mx/.../Capacidad%20y%20Bienestar.pdf, s/f

Sobrado, Miguel, “Guión del curso: Política y servicios sociales”, Universidad Nacional de Costa Rica y Universidad Austral de Chile, Maestría en Desarrollo Rural, Heredia, Costa Rica, abril, 2001.

Solís Araya, Clara, “El aporte de las mujeres rurales al desarrollo”, revista *COMUNICA*, Año 4 N° 12, 1999, disponible en:

<http://www.iica.int/comuniica/n_12/espanol/art.asp?art=2>.

Subirats, Marina, *La educación de las mujeres: De la marginalidad a la coeducación. Propuestas para una metodología de cambio educativo*, Comisión Económica para América Latina y El Caribe, Unidad Mujer y Desarrollo, Serie Mujer y Desarrollo, N° 22, Santiago de Chile, julio de 1998.

Torres, Carlos Alberto, *La política de la educación no formal en América Latina*, Siglo XXI editores, México, 1995.

Valdés, Teresa e Indira Palacios, *Participación, liderazgo y equidad de género en América Latina y El Caribe*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, 1999.

Vargas, Oscar René, *Once años después del ajuste*, publicación conjunta del Centro Estudios de la Realidad Nacional (CEREN) y Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), Nicaragua, marzo, 2001.

Vásquez, Norma y Murguiaday Clara, *Con la sartén sin el mango: El trabajo doméstico base invisible de la economía*, Asociación Equipo Maíz, San Salvador, El Salvador, 2000.

Young, Kate. *Reflexiones sobre cómo enfrentar las necesidades de las mujeres*. Una Nueva Lectura: Género en el Desarrollo. Virginia Guzmán, Patricia Portocarrero y Virginia Vargas compiladoras, tomo I, ediciones Entre Mujeres, Lima, Perú, 1991.

Yurjevic, Andrés, *El desarrollo rural en la perspectiva del desarrollo sustentable*, en formato pdf., s/f,

Diccionario de Marxismo, disponible en: <www.apocatastasis.com/diccionario-glosario-marxismo-marxista.php#_relaciones_de_produccion>.

¿Educación o instrucción?, disponible en: <www.eumed.net/cursecon/librería/2004/jirprol/2g.htm>.

ANEXOS

ANEXO TABLA 1. Consolidado ocupacional PUCA (2004-2007)

Sexo del participante	Edad del participante		
	Máxima	Media	Mínima
Femenino	71	25	13
Masculino	61	20	12

FUENTE: SIE/CONEANFO.

ANEXO TABLA 2. Consolidado de edad por sexo del participante 2004-2007

Edad de participantes	Sexo del participante				Total	%
	Femenino	%	Masculino	%		
11 – 15 años	56	9	45	13.8	101	10.7
16 – 20 años	156	25.2	119	36.6	275	29.2
21 – 25 años	104	17	60	18.5	164	17.4
26 – 30 años	93	15	52	16	145	15.4
31 – 35 años	78	13	21	6.4	99	10.5
36 – 40 años	44	7.1	8	2.6	52	5.5
41 – 45 años	32	5	8	2.5	40	4.2
46 – 50 años	22	3.5	7	2.1	29	3
51 – 55 años	21	3.3	2	0.6	23	2.4
56 – 60 años	8	1.3	2	0.6	10	1.1
61 – 65 años	4	0.6	1	0.3	5	0.5
Total	618	100	325	100	943	100

FUENTE: SIE/CONEANFO.

ANEXO TABLA 3. Nivel educativo según sexo del participante 2004-2007

	Femenino	%	Masculino	%	Total	%
Curso de enfermería	1	0.1%	0	0.0%	1	0.1%
Ninguna	1	0.1%	0	0.0%	1	0.1%
Primaria incompleta	236	32.4%	64	17.8%	300	27.6%
Primaria completa	403	55.4%	229	63.8%	632	58.1%
Secundaria incompleta	67	9.2%	41	11.4%	108	9.9%
Secundaria completa	20	2.7%	25	7.0%	45	4.1%
Sub-total	728	100.0%	359	100.0%	1087	100.0%
		23.9%		26.7		24.7
Sin información	2 322	76.1%	984	73.3	3 306	75.3
Total de participantes	3 050	100.0%	1 343	100.0%	4 393	100.0%

FUENTE: SIE/CONEANFO.

ANEXO TABLA 4. Distribución de la muestra según municipio

Edades	Las Flores	La Unión	San Rafael	La Iguala	Lepaera	Talgua	Totales
12-16	5	3	5	4	15	12	44
17-21	6	5	13	13	25	9	71
22-26	6	3	6	13	14	8	50
27-31	3	3	5	13	12	12	48
32-36	2	2	2	12	14	3	35
37-41	1	0	3	7	8	2	21
42-46	1	0	1	4	3	2	11
47-51	0	0	3	4	5	2	14
52-56	-	-	1	1	3	1	6
57-61	-	0	-	2	2	0	4
62-66	-	-	-	-	-	-	
67-71	0	-	-	-	1	-	1

Edades	Las Flores	La Unión	San Rafael	La Iguala	Lepaera	Talgua	Totales
	24	16	39	73	102	51	305
GRUPOS FOCALES	1	1	2	3	4	3	14

FUENTE: Elaboración propia con información del SIE/CONEANFO.

ANEXO Tabla 5. Disponibilidad de empleo

	Masculino		Femenino	
	F	%	F	%
Si	16	69.6%	82	39.4%
No	5	21.7%	124	59.6%
No contesto	2	8.7%	2	1.0%

ANEXO Tabla 6. Distribución relativa a las áreas de trabajo

	Sexo					
	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
Agrícola	16	69,6%	11	5,3%	27	11,7%
Pecuaria	0	0,0%	1	0,5%	1	0,4%
Comercio	3	13,0%	21	10,1%	24	10,4%
Servicios	3	13,0%	34	16,3%	37	16,0%
Agrícola y comercio	0	0,0%	1	0,5%	1	0,4%
No aplica	1	4,3%	124	59,6%	125	54,1%
No contesto	0	0,0%	16	7,7%	16	6,9%
	23		208		231	100,0%

ANEXO Tabla 7. Tipo de empleo, según sexo

	Sexo			
	Masculino		Femenino	
	F	%	F	%
Formal			7	3.4%
Informal	11	47.8%	66	31.7%
Remunerado	8	34.8%	0	0.0
No aplica	1	4.3%	124	59.6%
No contestó	3	13.0%	11	5.3%

ANEXO Tabla 8. Nivel de ingresos según sexo

	Sexo					
	Hombre		Mujer		Mujer Jefa de Hogar	
	F	%	F	%	F	%
Menos del salario mínimo	19	82.6%	71	34.1%	21	34.4
Salario mínimo	0	0.0	5	2.4%	3	4.9
No aplica	4	17.4%	132	63.5%	37	60.7
Total	23		208		61	

FUENTE: Elaboración propia con datos de la encuesta.

ANEXO TABLA 9. Operacionalización de variables

UNIDAD DE ANÁLISIS	DIMENSIÓN	CATEGORÍA	VARIABLE	INDICADOR
Las mujeres que participaron en los procesos de formación ocupacional	1. Económica	Ingresos (evolución de los mismos)	Empleo	Agrícola Pecuario Comercio Servicios
			Tipo de empleo	Formal Informal
			Trabajo no remunerado	Familiar Comunitario Otro
		Economía familiar (evolución)	Nivel de ingreso	Menos del salario mínimo Salario mínimo Arriba del salario mínimo Distribución de los ingresos
			Nº de dependientes	De 1 a 3 De 4 a 5 Más de 6
			Jefe de hogar	Mujer jefe de hogar Hombre jefe de hogar
	2. Social	Educación en las mujeres participantes y en la mancomunidad en general	Sexo	Femenino Masculino
			Edad	De 15 a 25 años De 26 a 35 años De 36 a 45 años De 46 años en adelante
			Sabe leer y escribir	Sabe No sabe
			Nivel educativo	Primaria incompleta Primaria completa Secundaria incompleta Secundaria completa
			Capacitaciones ocupacionales	Corte y confección Panadería y repostería Belleza Facilitadora agrícola

UNIDAD DE ANÁLISIS	DIMENSIÓN	CATEGORÍA	VARIABLE	INDICADOR
			Currículo o plan de formación desarrollado	Instrucción Adiestramiento Estrategia pedagógica Factores externos Género Currículo oculto Género en el lenguaje Acciones afirmativas Estructura curricular
	Vivienda		Materiales de construcción	Paredes de desechos Paredes de adobes Paredes de ladrillos Paredes de bloques Piso de tierra Piso de ladrillo Piso de cemento Piso de cerámica Techo de teja Techo de paja Techo cemento Techo asbesto Otros materiales de construcción
			Ambientes disponibles	Sala Dormitorios Cocina Comedor
			Nº de habitantes por dormitorio	Hacinamiento
			Acceso a servicios básicos	Con energía eléctrica Con Agua potable Con alcantarillado
			Propiedad de la vivienda	Propia de la mujer Del compañero de hogar

UNIDAD DE ANÁLISIS	DIMENSIÓN	CATEGORÍA	VARIABLE	INDICADOR
				Prestada Alquilada
		Salud	Acceso a servicios de salud pública	Centros de salud cercanos Centros de salud lejanos
			Nº de hijos e hijas	De 1 a 3 De 4 a 5 Más de 6
			Estado nutricional	Tasa de desnutrición Tasa de nutrición
3. Ambiental	Recursos naturales	Propiedad agrícola		Propia Ajena Menos de 1 Mz De 1 a 3 Mz De 3 a 6 Mz Más de 7 Mz
		Características de la propiedad		Ladera Valle
		Uso de los suelos		Cultivos tradicionales Cultivos no tradicionales
				Sin cultivar Forestal
				Cultivo del café
4. Política	Derechos humanos	Conocimiento de los derechos		Conoce los derechos humanos No conoce
		Conocimiento de la normativa favorable a las mujeres		Conoce sus derechos No conoce sus derechos
	Organización	Nivel de participación		Espectadora Toma de decisiones
				Pertenece a la junta directiva
				Es presidenta Es secretaria
		Tipo de organización a		Empresa económica

UNIDAD DE ANÁLISIS	DIMENSIÓN	CATEGORÍA	VARIABLE	INDICADOR
			la que pertenece	Patronato Junta de Padres Junta de agua
	5. Cultural	Androcentrismo	Discriminación	Estereotipo por sexo Segregación por sexo Prejuicio lingüístico
			Marginamiento	Invisibilidad u omisión de las mujeres

ANEXO TABLA 10. Definición de indicadores según sus fuentes

VARIABLE	INDICADOR/ DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	FUENTE/OBSERVACIONES
Empleo	Agrícola	Nº de mujeres que trabajan en el agro / Total de personas que trabajan en la agricultura X 100	EPHPM, Censo Nacional y/o encuesta
	Pecuario	Nº de mujeres que trabajan en lo pecuario / Total de personas que trabajan en lo pecuario X 100	EPHPM, Censo Nacional y/o encuesta
	Comercio	Nº de mujeres que trabajan en el comercio/ Total de personas que trabajan en el comercio X 100	EPHPM, Censo Nacional y/o encuesta
	Servicios	Nº de mujeres que trabajan en los servicios / Total de personas que trabajan en los servicios X 100	EPHPM, Censo Nacional y/o encuesta
Tipo de empleo	Formal	Nº de mujeres con trabajo formal / Total de personas con trabajo en el área formal X 100	EPHPM, Censo Nacional y/o encuesta
	Informal	Nº de mujeres con trabajo informal / Total de personas con trabajo en el área informal X 100	EPHPM, Censo Nacional y/o encuesta
Trabajo no remunerado	Familiar	Nº de mujeres con trabajo no remunerado / Total de personas con trabajo no remunerado X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas
	Comunitario	Nº de mujeres con trabajo comunitario / Total de personas con trabajo comunitario X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas
	Otro	Nº de mujeres con cualquier trabajo no remunerado / Total de personas que hacen trabajo no remunerado X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas
Nivel de ingreso	Menos del salario mínimo	Nº de mujeres que reciben por su trabajo menos del salario mínimo al mes X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas
	Salario mínimo	Nº de mujeres que reciben por su trabajo el salario mínimo al	Línea base, encuesta y/o entrevistas

VARIABLE	INDICADOR/ DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	FUENTE/OBSERVACIONES
		mes / Total de mujeres que reciben por su trabajo el salario mínimo al mes X 100	
	Arriba del salario mínimo	Nº de mujeres que reciben por su trabajo arriba del salario mínimo al mes / Total de mujeres que reciben por su trabajo arriba del salario mínimo al mes X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas
	Distribución de los ingresos	Forma de uso de los ingresos propios y familiares X 100	Entrevistas
Nº de dependientes	De 1 a 3	Nº de mujeres que tienen de 1 a 3 hijos dependientes / Total de mujeres que tienen de 1 a 3 dependientes X 100	Encuestas y entrevistas
	De 4 a 6	Nº de mujeres que tienen de 4 a 6 hijos dependientes / Total de mujeres que tienen de 4 a 6 dependientes X 100	Encuestas y entrevistas
	Más de 7	Nº de mujeres que tienen arriba de 7 hijos dependientes / Total de mujeres que tienen arriba de 7 dependientes X 100	Encuestas y entrevistas
Jefe(a) de hogar	Mujer jefe de hogar	Nº de mujeres jefes de hogar / Total de mujeres jefes de hogar X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas
	Hombre jefe de hogar	Nº de mujeres / Total de mujeres X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas
Sexo	Femenino	Nº de mujeres / Total de mujeres X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas
	Masculino	Nº de hombres / Total de hombres X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas
Edad	De 15 a 25 años	Nº de personas según sexo / Total de personas por municipio X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas
	De 26 a 35 años	# de personas según sexo / Total de personas por municipio X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas

VARIABLE	INDICADOR/ DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	FUENTE/OBSERVACIONES
	De 36 a 45 años	Nº de personas según sexo / Total de personas por municipio X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas
	De 46 años en adelante	Nº de personas según sexo / Total de personas por municipio X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas
Sabe leer y escribir	Sabe	Nº de mujeres y hombres que saben leer y escribir / Total de personas que saben leer y escribir X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas
	No sabe	Nº de mujeres y hombres que no saben leer y escribir / Total de personas que no saben leer y escribir X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas
Nivel educativo	Primaria incompleta	Nº de personas según sexo / Total de personas con primaria incompleta X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas
	Primaria completa	Nº de personas según sexo / Total de personas con primaria completa X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas
	Secundaria incompleta	Nº de personas según sexo / Total de personas con secundaria incompleta X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas
	Secundaria completa	Nº de personas según sexo / Total de personas con secundaria completa X 100	Línea base, encuesta y/o entrevistas
Capacitaciones ocupacionales	Corte y confección	Nº de mujeres que se capacitaron / Nº de mujeres que trabajan X 100	Grupo focal, informes del PROELEM
	Panadería y repostería	Nº de mujeres que se capacitaron / Nº de mujeres que trabajan X 100	Grupo focal, informes del PROELEM

VARIABLE	INDICADOR/ DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	FUENTE/OBSERVACIONES
	Belleza	Nº de mujeres que se capacitaron / Nº de mujeres que trabajan X 100	Grupo focal, informes del PROELEM
	Facilitadora agrícola	Nº de mujeres que se capacitaron / Nº de mujeres que trabajan X 100	Grupo focal, informes del PROELEM
	Otra	Nº de mujeres que se capacitaron / Nº de mujeres que trabajan X 100	Grupo focal, informes del PROELEM
Currículo	Instrucción	Conjunto de información y conocimiento indispensable que permite relacionarse y manipular el objeto que se busca capacitar; este elemento depende de la persona que ejerce el rol de técnico, es decir, de quien conduce el proceso	Planes de formación capacitación
	Adiestramiento	Adquisición de destrezas, conocimientos, actitudes, y valores; mediante la relación práctica de las mujeres con el objeto	Informes de instructores
	Estrategia pedagógica	Diseño del proceso pedagógico	Planes de formación y capacitación
	Género	Análisis que identifica las relaciones de poder que se establecen entre los hombres y las mujeres y las relaciones en general	Planes de formación Grupo focal, informes del PROELEM
	Currículo oculto	Conducta y actitudes opuestas a las intenciones explícitas del currículo; distorsiones causadas por los valores y prácticas clientelistas	Planes de formación Grupo focal, informes del PROELEM

VARIABLE	INDICADOR/ DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	FUENTE/OBSERVACIONES
	Género en el lenguaje	Observar el lenguaje que visibiliza a los hombres y mujeres en igualdad de condiciones	Planes de formación Grupo focal, informes del PROELEM
	Acciones afirmativas	Acciones discriminativas que favorecen a las mujeres, son de carácter temporal y sirven para eliminar obstáculos y dar oportunidades en igualdad de condiciones	Planes de formación Grupo focal, informes del PROELEM
	Estructura curricular	y contenidos del currículo, que aspectos tienen mayor peso	Planes de formación Grupo focal, informes del PROELEM
	Factores externos	Elementos que se encuentran fuera de los diseños pedagógicos bajo supuestos de estabilidad	Grupos focales
Materiales de construcción	Paredes de desechos	Nº de viviendas construidas con materiales de desechos / Nº de mujeres capacitadas X 100	Línea base, encuestas, entrevistas
	Paredes de adobes	Nº de viviendas construidas con adobes / Nº de mujeres capacitadas X 100	Línea base, encuestas, entrevistas
	Paredes de ladrillos	Nº de viviendas construidas con ladrillos / Nº de mujeres capacitadas X 100	Línea base, encuestas, entrevistas
	Paredes de bloques	Nº de viviendas construidas con bloques / Nº de mujeres capacitadas X 100	Línea base, encuestas, entrevistas

VARIABLE	INDICADOR/ DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	FUENTE/OBSERVACIONES
	Piso de tierra	N° de viviendas con piso de tierra / N° de mujeres capacitadas X 100	Línea base, encuestas, entrevistas
	Piso de ladrillo	N° de viviendas con piso de ladrillo / N° de mujeres capacitadas X 100	Línea base, encuestas, entrevistas
	Piso de cemento	N° de viviendas con piso de cemento / N° de mujeres capacitadas X 100	Línea base, encuestas, entrevistas
	Piso de cerámica	N° de viviendas con piso de cerámica / N° de mujeres capacitadas X 100	Línea base, encuestas, entrevistas
	Techo de teja	N° de viviendas con techo de teja / N° de mujeres capacitadas X 100	Línea base, encuestas, entrevistas
	Techo de paja	N° de viviendas con techo de paja / N° de mujeres capacitadas X 100	Línea de base, encuestas, entrevistas
	Techo de cemento	N° de viviendas con techo de cemento / N° de mujeres capacitadas X 100	Línea de base, encuestas, entrevistas
	Techo de asbesto	N° de viviendas con techo de asbesto / N° de mujeres capacitadas	Línea de base, encuestas, entrevistas
	Otro	N° de viviendas con techo de otro material / N° de mujeres capacitadas	Línea de base, encuestas, entrevistas
Ambientes disponibles	Sala	N° de casas que tienen sala / Total de viviendas	Línea de base, encuestas, entrevistas
	Dormitorios	N° de casas que tienen dormitorios para menos de 3 personas / Total de viviendas X 100	Línea de base, encuestas, entrevistas
	Cocina	N° de casas que tienen cocina por separado / Total de viviendas	Línea de base, encuestas, entrevistas

VARIABLE	INDICADOR/ DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	FUENTE/OBSERVACIONES
		X 100	
	Comedor	Nº de casas que tienen comedor separado de los demás ambientes / Total de viviendas X 100	Línea de base, encuestas, entrevistas
Nº de habitantes por dormitorio	Hacinamiento	Nº personas por dormitorios / Total de viviendas X 100	Línea de base, encuestas, entrevistas
Acceso a servicios básicos	Con energía eléctrica	Nº de viviendas con acceso a energía eléctrica / Total de viviendas en cada municipio X 100	Línea de base, encuestas, entrevistas
	Con agua potable	Nº de viviendas con acceso a agua potable / Total de viviendas por municipio X 100	Línea de base, encuestas, entrevistas
	Con alcantarillado	Nº de viviendas con acceso a alcantarillado / Total de viviendas por municipio X 100	Línea de base, encuestas, entrevistas
	Propia de la mujer	Nº de mujeres dueñas de la vivienda que habitan / Total de mujeres X 100	Línea de base, encuestas, entrevistas
	Del compañero de hogar	Nº de mujeres que habitan en vivienda propiedad de su compañero de hogar / Total de mujeres X 100	Línea de base, encuestas, entrevistas
	Prestada	Nº de mujeres que habitan en vivienda prestada / Total de mujeres X 100	Línea de base, encuestas, entrevistas
	Alquilada	Nº de mujer que habitan en vivienda alquilada / Total de mujeres X 100	Línea de base, encuestas, entrevistas
Acceso a servicios de salud pública	Centros de salud cercanos	Nº de viviendas con centros de salud a más de un kilómetro de distancia / Total de viviendas por municipio	Línea de base, encuestas, entrevistas
	Centros de salud lejanos	Nº de viviendas con centros de salud a menos e un kilómetro de distancia / Total de viviendas por municipio X 100	Línea de base, encuestas, entrevistas

VARIABLE	INDICADOR/ DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	FUENTE/OBSERVACIONES
Nº de hijos e hijas	De 1 a 3	Nº de mujeres con hijos e hijas de 1 a 3 años / Total de hijos e hijas X 100	Línea de base, encuestas, entrevistas
	De 4 a 6	Nº de mujeres con hijos e hijas de 4 a 6 años / Total de hijos e hijas X 100	Línea de base, encuestas, entrevistas
	Más de 7	Nº de mujeres con hijos e hijas mayores de 7 años / Total de hijos e hijas X 100	Línea de base, encuestas, entrevistas
Estado nutricional	Tasa de desnutrición	Nº de mujeres con deficiencia nutricional / Total de mujeres X 100	Entrevistas en los centros de salud
	Tasa de nutrición	Nº de mujeres en aceptable estado nutricional / Total de mujeres X 100	Entrevistas en los centros de salud
Propiedad agrícola	Propia	Nº de mujeres que tiene registrada la propiedad / Total de mujeres participantes	Encuestas y entrevistas (se considera ajena si no está registrada a su nombre)
	Ajena	Nº de mujeres que trabajan en tierra ajena / Total de mujeres participantes	Encuestas y entrevistas (se considera ajena si no está registrada a su nombre)
	Menos de 1 Mz	Nº de mujeres que poseen menos de una Mz de tierra / Total de mujeres	Encuestas y entrevistas
	De 1 a 3 Mz	Nº de mujeres que poseen de 1 a 3 Mz de tierra / Total de mujeres	Encuestas y entrevistas
	De 4 a 6 Mz	Nº de mujeres que poseen de 4 a 6 Mz de tierra / Total de mujeres	Encuestas y entrevistas
	Más de 7 Mz	Nº de mujeres que poseen más de 7 Mz de tierra / Total de mujeres	Encuestas y entrevistas

VARIABLE	INDICADOR/ DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	FUENTE/OBSERVACIONES
Características de la propiedad	Ladera	Nº de mujeres que trabajan en laderas / Total de mujeres	Encuestas y entrevistas
	Valle	Nº de mujeres que trabajan en valle / Total de mujeres	Encuestas y entrevistas
Uso de los suelos	Cultivo tradicionales	Nº de mujeres que trabajan con cultivos tradicionales / Total de mujeres trabajadoras agrícolas	Encuestas y entrevistas
	Cultivos no tradicionales	Nº de mujeres que trabajan con cultivos no tradicionales / Total de mujeres trabajadoras agrícolas	Encuestas y entrevistas
	Sin cultivar	Nº de mujeres que poseen tierras sin cultivar / Total de mujeres	Encuestas y entrevistas
	Forestal	Nº de mujeres que trabajan tierras de vocación forestal / Total de mujeres	Encuestas y entrevistas
	Cultivo del café	Nº de mujeres que cultiva café / Total de mujeres	Encuestas y entrevistas
Conocimiento de los derechos	Conoce los derechos humanos	Nº de mujeres que conoce sobre los derechos humanos / Total de mujeres	Grupo focal
	No conoce	Nº de mujeres que no conocen sobre los derechos humanos / Total de mujeres	Grupo focal
Conocimiento de las normativa favorable a las mujeres	Conoce sus derechos	Nº de mujeres que conoce sobre sus derechos / Total de mujeres	Grupo focal
	No conoce sus derechos	Nº de mujeres que no conoce sobre sus derechos / Total de mujeres	Grupo focal
Nivel de participación	Espectadora	Nº de mujeres que asisten a las reuniones sólo como espectadoras / Total de mujeres	Grupo focal
	Toma de decisiones	Nº de mujeres que asisten a las reuniones y participan	Grupo focal

VARIABLE	INDICADOR/ DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	FUENTE/OBSERVACIONES
		activamente en la toma de decisiones / Total de mujeres	
	Pertenece a la junta directiva	Nº de mujeres que pertenecen a la junta directiva o han pertenecido / Total de mujeres	Entrevista
	Es presidenta	Nº de mujeres que han ejercido el cargo de presidenta en alguna organización / Total de mujeres	Entrevista
	Es secretaria	Nº de mujeres que han ejercido el cargo de secretaria / Total de mujeres	Entrevista
Tipo de organización a la que pertenece	Empresa económica	Nº de mujeres que pertenecen a una empresa económica / Total de mujeres	Entrevista
	Patronato	Nº de mujeres que pertenecen a un patronato / Total de mujeres	Entrevista
	Junta de padres	Nº de mujeres que pertenecen a una junta de padres / Total de mujeres	Entrevista
	Junta de agua	Nº de mujeres que pertenecen a una junta de agua / Total de mujeres	Entrevista
Discriminación	Estereotipos según sexo	Uso de ideas generalizadas con respecto a los atributos, roles, valores, adjetivos, cualidades, ocupaciones, etc.; como si fueran características de un solo sexo	Entrevistas y grupo focal; manuales y planes educativos

VARIABLE	INDICADOR/ DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	FUENTE/OBSERVACIONES
	Segregación por sexo	La separación o clasificación por razón de sexo, roles, actividades, ocupaciones, conducta y privilegios	Entrevistas y grupo focal; manuales y planes educativos
	Prejuicio lingüístico	Uso selectivo del masculino como genérico; omisión de la mujer o la voz femenina del texto o de la narración; uso de expresiones peyorativas en la que representan un doble estándar o que minimizan a las mujeres	Entrevistas y grupo focal; manuales y planes educativos
Marginamiento	Invisibilidad u omisión de las mujeres	Aplicación de un trato distinto y perjudicial a las mujeres, generando brechas de participación en procesos de toma de decisiones	Entrevistas y grupo focal
	Selectividad	Brechas educativas; de participación de la fuerza de trabajo; de ocupación; de protección social; de ingreso por tipo de ocupación	EHPPM

ANEXO TABLA 11. LISTADO DE INSCRIPCIÓN

COMUNIDAD: _____	MUNICIPIO _____
FECHA _____	

Nº	NOMBRE	Nº DE IDENTIDAD	EDAD	NIVEL ACADÉMICO	CURSO EN EL QUE PARTICIPÓ
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

ANEXO 12.
GUÍA PARA TRABAJO CON EL GRUPO FOCAL

Preguntas generadoras:

1. ¿Qué motivó su participación en los talleres de capacitación?
2. ¿Lograron su objetivo? ¿Cómo? ¿Por qué?
3. ¿Qué fue lo que les ayudo u obstaculizó?
4. ¿Cómo puede valorarse la situación de su comunidad después de su capacitación?
5. ¿Ha mejorado su comunidad? ¿En qué? ¿Por qué?
6. ¿Cómo son ellas ahora, después de haber participado en el proceso?
7. ¿Cuáles son sus expectativas?
8. ¿Qué piensan sus familiares de su participación?
9. ¿Quién les apoya? ¿Cómo?
10. ¿Sienten discriminación? ¿Por qué? ¿cómo?

ANEXO 13. ENCUESTA

I. Datos generales

1. No. de dependientes: de 1 a 3_____ de 4 a 6_____ más de 7_____
2. ¿Es la jefa del hogar? Sí_____ No_____
3. ¿Quién es el jefe o la jefa del hogar? Femenino_____ Masculino_____
4. ¿Sabe leer y escribir? Sí_____ No_____ Sólo lee_____ Sólo escribe_____

II. Información económica

5. Tiene empleo: sí_____ no_____
6. ¿En qué área? Agrícola_____ Pecuaria_____ Comercio_____ Servicios_____
7. ¿Qué tipo de empleo? Formal_____ Informal_____ Remunerado_____
8. ¿No remunerado? Familiar_____ Comunitario_____ Otro_____
9. ¿Cuál es el salario? Menos del salario mínimo_____ Salario mínimo _____ Arriba del salario mínimo_____
10. ¿En qué usa sus ingresos?

III. Información sobre su vivienda

11. ¿De qué material está construida? Desechos_____ Adobes_____ Ladrillos_____ Bloques_____ Otro, ¿cuál?_____

12. ¿De qué ambientes dispone su casa? Sala_____ dormitorios_____
Cocina_____ Comedor_____
13. ¿Cuántas personas por dormitorio? 1_____ 2_____ 3_____
4_____ 5_____ Más_____
14. ¿Tiene acceso a los servicios básicos? Energía eléctrica_____ Agua
potable_____ Alcantarillado_____
15. ¿Es propia? Sí_____ No_____ ¿a nombre de quién está inscrita en el
Registro de la Propiedad? Personal_____ Otra persona_____
16. Acceso a servicios de salud: Sí_____ No_____ ¿a qué distancia le queda?
17. N° de hijos e hijas: de 1 a 3 años____ de 4 a 6 años____ más de 7 años _____
18. ¿Tiene propiedades agrícolas? Sí_____ No_____ ¿A nombre de quién está
registrada? Suya_____ de otra persona_____
19. ¿Cuál es la cantidad de tierra? Menos de Mz_____ De 1 a 3 Mz_____
De 4 a 6 Mz _____ Más de 7Mz_____
20. ¿Cómo es? Valle_____ Ladera_____
21. ¿Qué cultiva? Granos básicos_____ Otro_____ Sin cultivar_____
Forestal_____ Café_____

IV. Conocimiento de sus derechos:

22. ¿Conoce los derechos humanos? Sí_____ No_____ ¿Cuál por ejemplo?

V. ¿Conoce los derechos de las mujeres? Sí_____ No_____ ¿Cuáles por
ejemplo?_____

VI. Participación comunitaria:

23. ¿Participa en alguna organización? Sí_____ No_____
24. ¿En cuál? Patronato_____ Sociedad de padres y madres de familia_____
Junta de agua_____ Partido político_____ De la Iglesia_____ Otro_____
25. ¿Pertenece a la junta directiva? Sí_____ No_____
26. ¿Cómo participa?_____
27. ¿Después de su capacitación en qué mejoró su vida?

28. ¿Tuvo mejores ingresos? Sí_____ No_____
29. ¿Hizo inversiones en su casa? Sí _____ No_____
30. ¿Cambió su actitud? Sí_____ No_____
31. ¿Se incorporó a alguna organización? Sí_____ No_____